

Universidad de Sonora

División de Ciencias Sociales

Posgrado Integral en Ciencias Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales



**Modelos de familia y su transformación histórica, una perspectiva iconográfica
(1950-2019)**

que para obtener el grado de

Doctora en Ciencias Sociales

Presenta:

Lilliana Sánchez Vázquez

Directora:

Co director:

Dra. Dora Elvia Enríquez Licón

Dr. Gustavo Adolfo León Duarte

Lectores:

Dra. María Auxiliadora Moreno Valenzuela

Dra. Elizabeth Cejudo Ramos

Dr. Saúl Iván Hernández Juárez

Hermosillo, Sonora. Junio de 2020.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Dedicatoria

A María Julia e Ivan

por el hogar y la familia que formamos

por todo el tiempo, la paz, la fe y las risas.

Agradecimientos

Con gran admiración, especial agradecimiento a la Dra. Dora Elvia Enríquez Licón quien desde el inicio de este trabajo me guio y apoyó con una gran calidez humana, generosidad, consejos y observaciones puntuales, indispensables para culminar con este proyecto.

Al Dr. Gustavo Adolfo León Duarte, toda mi gratitud, por su orientación constante, aportaciones fundamentales y comprensión infinita durante el proceso del desarrollo de este trabajo.

A los lectores de este proyecto por su tiempo, observaciones y por compartir su valioso conocimiento.

A Claudia Platt, Joel Montoya, Juan Casanova, Edmundo Kossio, Guillermo Moreno, Fernando Herrera, Fernando Kossio, Archivo histórico y Hemeroteca de la Unison y todos aquellos que preservan la memoria familiar y tan amablemente apoyaron este trabajo con sus valiosas aportaciones en imágenes y palabra.

A los docentes del Posgrado Integral en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, todo mi reconocimiento y gratitud.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por darme la posibilidad de realizar este posgrado.

ÍNDICE

RESUMEN	v
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	4
1.1.1. Familia.....	4
1.1.2 Familia en México.....	7
1.1.3. Modelos emergentes.....	12
1.1.4. Descripción de los hogares y modelos de familia en México	16
1.1.5. Fotografía	19
1.1.6. Fotografía y familia.....	26
1.2. Planteamiento del problema.....	36
1.3. Objetivo general, específicos y preguntas de investigación	39
1.4. Justificación	40
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	41
CAPÍTULO III. MÉTODO	53
3.1 Tipo de investigación.....	53
3.2 Análisis de datos	53
3.3 Participantes.....	58
3.4 Instrumentos.....	59
3.5 Procedimiento	63
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
4.1. Fotografía y medios impresos.....	68
4.2. Niveles de análisis.....	71

4.2.1 Resultados del primer nivel de análisis	72
4.2.2. Resultados del segundo nivel de análisis	76
4.2.2.1 Familia sonorense y el contexto histórico.....	78
4.2.2.2. Estructura familiar.....	85
4.2.2.3. Matrimonio.....	88
4.2.2.4. Roles de género.....	99
4.2.2.5. Las mujeres sonorenses.....	112
4.2.2.6. Modelos emergentes de familia	116
4.2.3 Tercer nivel de análisis.....	167
4.2.3.1. De la importancia del estudio de la familia	167
4.2.3.2. De la importancia de la imagen fotográfica.....	170
4.2.3.3. Sobre la perspectiva interdisciplinar y de género.	171
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	177
ANEXO 1.	184
REFERENCIAS.....	iii

RESUMEN

La familia es una Institución cambiante que responde a diversos aspectos en su proceso de transformación. Los modelos de familia en Sonora se han modificado a través del tiempo, aun conviviendo con sectores autodenominados conservadores que manifiestan el rechazo a la diversidad. Una manera amplia de conocer estos cambios es a través de la historiografía, que nos permite contextualizar e insertar la información que se obtiene a través de las entrevistas e imágenes fotográficas, las cuales son una vía de comunicación que lleva consigo un contexto, un mensaje, con estructuras, códigos y funciones específicas dadas por cada individuo o familia.

Para efectos de esta investigación y con el fin de conocer las transformaciones históricas, los cambios y la emergencia de nuevos modelos de familia, se realizaron entrevistas a informantes claves y se realizó revisión historiográfica, además se utilizaron imágenes de familias sonorenses realizadas en la segunda mitad del siglo XX y pertenecientes a archivos particulares. En ellas se analiza qué tipo de información no verbal brindan y los signos que aparecen y se repiten en las imágenes. Se toma la imagen no como fotografía aislada, sino inserta en determinado contexto socio cultural a través del tiempo, lo cual permitirá conocer además de la transformación histórica de los modelos de familia, cómo estos se han representado en imágenes. Con los datos obtenidos se hace un cruce de información a partir de cada una de las fuentes, los datos historiográficos, los relatos de los informantes y las características de las imágenes y lo que representan a partir de una tabla concentradora de aspectos de las mismas. Se reflexiona y cuestiona si la representación social de cómo debe ser una familia es una estructura apegada al modelo dominante y en dónde queda la pluralidad de los modelos de familia que subyacen la realidad social.

Los hallazgos obtenidos versan sobre la familia sonorenses y el contexto histórico en el cual se visibiliza la estructura familiar que la ha caracterizado, así como la importancia y cambios en

el matrimonio; la perspectiva de género enriquece la información para la reconstrucción de la historia de esas modificaciones, así como la conformación de modelos emergentes. Se destaca la importancia del estudio de la familia y de la imagen fotográfica como fuente de investigación, con especial interés en las limitaciones, método, materiales y patrimonio de la misma.

Desde la perspectiva interdisciplinar, el abordaje de la historia, la comunicación y la sociología permiten la comprensión de problemas sociales complejos como los cambios en los modelos de familia. Con respecto a la historia, desde la perspectiva histórica del tiempo actual y a partir de las imágenes fotográficas de esta investigación y de las entrevistas realizadas, se observa que el parentesco y los aspectos generacionales en las familias nucleares tradicionales son indispensables en su existir. La revisión historiográfica es indispensable para comprender lo anterior y contextualizar las imágenes utilizadas para este trabajo. Desde la comunicación, con la semiótica, los signos y símbolos encontrados y su interacción en la imagen, ofrecen una colección de datos sobre la fotografía y las familias, y cómo éstas se representan a lo largo de los años. Desde la sociología, las representaciones sociales que los individuos y los grupos de familia hacen y sostienen de sí mismos ante los demás, permiten conocer los significados y las significaciones de la familia misma, lo cual se encuentra en las respuestas de los informantes en las entrevistas. Finalmente, la perspectiva de género permite conocer desde la posición de los hombres y las mujeres las costumbres y formas al interior de las familias y las inequidades que en ellas se siguen presentando.

Hacia el final del documento se encuentran las conclusiones que visibilizan las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos del estudio y los objetivos de este y la medida en que se lograron, derivadas de la discusión del producto vs marco teórico. Por último, una breve discusión sobre las implicaciones prácticas para investigaciones futuras.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La familia no es una entidad estática, por el contrario, es una institución cambiante cuyas modificaciones responden a diversos aspectos. El modelo de familia, entendido, de acuerdo a Therborb (2004), como un punto de equilibrio entre el patrón de los derechos y obligaciones de sus miembros y la distribución de recursos y de poder entre ellos, se ha hecho presente a través del tiempo aun con la oposición de sectores conservadores que manifiestan el rechazo al individualismo, condenan las conductas inmorales, la corrupción de la vida social y las costumbres.

Los nuevos modelos de familia que emergen en los últimos años difieren de la aceptación de algunas instituciones políticas y religiosas, mismas que defienden las características del modelo de familia tradicional nuclear patriarcal, el cual está en debate debido a su debilitamiento. Estos sectores hacen público el rechazo a las nuevas configuraciones familiares y se manifiestan en contra de las mismas. En este contexto se discute en especial la adhesión al Artículo 4º constitucional y las modificaciones al Código Civil Federal en México, en 2016 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, para permitir el matrimonio igualitario y la posibilidad de adopciones de menores por padres y madres del mismo sexo.

En el caso de Sonora se lanzó en 2017 la iniciativa con proyecto de decreto en materia de matrimonio igualitario, mediante el cual se reforman diversas disposiciones del código de la familia para el estado; aún no ha sido aprobada. El Código de Familia en el estado de Sonora define al matrimonio como la unión solo del hombre y la mujer y la iniciativa para el matrimonio igualitario propone que esto se modifique y se contemple que la unión en matrimonio sea entre dos personas, sin especificar género. La existencia de grupos a favor y en contra de estas modificaciones se ha dejado sentir en el país y en el Estado y la pugna entre el sentido que el

Estado y la Iglesia le dan al matrimonio, es evidente. Los grupos conservadores ven en la figura del matrimonio igualitario una amenaza a la forma tradicional de familia y en más de un sentido lo es, porque incorpora para esta institución una forma libertaria que transforma las bases mismas de una sociedad fundada en el patriarcado y la heteronormatividad (Salinas, 2017).

Para conocer las transformaciones históricas, los cambios y las emergencias de los modelos de familia, la fotografía resulta una fuente de información importante pues, a partir de su invención en 1839, las imágenes fotográficas han desempeñado un rol principal en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad, de modo que se constituyen como un verdadero documento social y sirve además como elemento para estudiar las mentalidades y para revelar las miradas familiares. Sostiene Mraz (1999), que es el documento doméstico que predomina; es difícil pensar en escribir una historia de la familia sin este recurso. Asimismo, pueden ofrecer una posibilidad de escribir historias alternativas, de contar “la otra mitad” de la historia y el público primario para estas fotos es el fotógrafo y su familia; ellos aportan una riqueza de conocimientos y memorias con mirar a estas imágenes, las cuales a menudo sólo son inteligibles para los que tienen las llaves de sus contenidos y sus contextos simbólicos. También hay que vincular las memorias personales con la historia general”.

Para efectos de esta investigación, se consideraron imágenes de familias sonorenses realizadas entre 1950 y 2019, en estudio fotográfico o en el ámbito familiar y se propone analizar el tipo de información no verbal que brindan, no como fotografía aislada, sino inserta en determinado contexto socio cultural a través del tiempo, lo cual permitirá conocer la transformación histórica de los modelos de familia y cómo se han representado en imágenes. De acuerdo a Eistenou (2009), se pueden detectar los momentos de cambio en México a partir

de los diferentes tipos de relaciones familiares de 1900 a 1950, de 1950 a 1970 y de 1970 a 2000. Se considera entonces la selección de 1950 y hasta el 2019 para este estudio.

En el primer capítulo, se abordan los aspectos centrales de la historia de la familia, los modelos emergentes, la relación entre fotografía y familia y los antecedentes a esta investigación. Puede encontrarse después el planteamiento del problema, así como los objetivos que persigue este trabajo.

En el capítulo II, se define el marco teórico, el cual enumera los soportes para la metodología utilizada, en el que se puntualiza que la presente investigación está planteada desde una perspectiva interdisciplinar (Repko 2008), y el modelo tiene como pasos, de la determinación de los tipos de familia, su transformación histórica, los períodos de cambio y finalmente cómo se representan en imágenes fotográficas. La perspectiva de género es transversal y permitirá observar de diversas maneras los modelos de familia. Para ello se integrará la disciplina de historia desde la óptica de la historia del tiempo presente y con base en la perspectiva de Aróstegui (2001), lo cual se trabaja con la realización de entrevistas a individuos de tres generaciones con quienes se podrá profundizar en las costumbres en relación con lo familiar. La sociología es utilizada, a partir del Interaccionismo simbólico de Goofman (1977), que permite conocer la interacción entre los entrevistados con respecto a los modelos de familia; y, por último, la comunicación desde la semiótica, para conocer los signos que aparecen y se repiten en las fotografías con la propuesta de análisis fotográfico de Suárez (2008).

En el capítulo III, se describe el método utilizado en esta investigación y se trabaja en los apartados de descripción del tipo de investigación, los participantes, los instrumentos y procedimiento realizados. Para finalizar, el Capítulo IV, se exponen las conclusiones y una breve discusión sobre las implicaciones prácticas para investigaciones futuras.

1.1 Antecedentes

Debido a la aparición de modelos emergentes de familia y al panorama de cambio que se presenta en la actualidad, es fundamental revisar cuáles son los aspectos que se han estudiado y cómo se han estudiado, especialmente el modelo patriarcal, y en torno a la identificación de nuevos modelos. El recuento bibliográfico que sigue, tiene por objeto enfatizar la importancia de analizar los cambios históricos en los modelos familiares, incluyendo los más recientes, así como enfatizar las posturas sociales enfrentadas por los actuales cambios y la falta de consenso para nombrar la gran diversidad de familias actuales.

1.1.1. Familia

Durante el inicio del período que aborda este trabajo, Parsons (1956), consideraba que la familia es la unidad mejor provista para ocuparse de las demandas de la sociedad industrial, en dónde un primer adulto trabaja fuera de casa (hombre-sustento) y el segundo cuida el hogar y los hijos (mujer-carácter afectivo-emocional). Durante la modernidad, el progreso hace necesario disciplinar y domesticar a las sociedades para garantizar la reproducción del sistema, lo cual se refuerza con la revolución industrial y el afianzamiento del capitalismo, es en este entorno en donde se consolida el modelo nuclear y aparecen las divisiones del mundo social y del mundo doméstico, de lo público ligado al trabajo y de lo privado ligado a la familia y con ello termina la idea de familia extensa que se deriva de anteriores formas de producción de la sociedad artesanal.

Alberti (1993), sostiene también que el modelo hegemónico se consolida con el capitalismo y rompe así lazos de solidaridad comunitarios en nombre de las libertades y derechos individuales. Con ello y al no tener un lugar donde depositar la responsabilidad social por las conductas individuales, la concentra en la familia como instancia privilegiada y se consolida así

la idea de célula básica de la sociedad. Baso y Paira (2001), consideran que con esto se fue consolidando un modelo de familia que la iglesia sostiene como institución social y con un alto grado de representatividad en nuestra sociedad y cultura con la idea del hombre libre. Así la familia se inicia por la libre elección, donde la afectividad debe ser siempre de signo positivo, debe reinar la tolerancia y la armonía, basadas en el amor que dará lugar a la felicidad.

En la actualidad no solo el modelo patriarcal se estudia, los modelos emergentes de familia aparecen ya en diversos textos entre los que cabe destacar el libro del investigador Jociles (2013), en el que se aborda, por ejemplo, que si bien es cierto que la mono parentalidad no es una novedad histórica en las sociedades occidentales contemporáneas, lo que sí representa una novedad es la emergencia de una nueva forma de mono parentalidad elegida, protagonizada por mujeres y algunos hombres que planifican la maternidad como un proyecto personal, desvinculando así la filiación de la conyugalidad.

Con respecto a América Latina, el texto de Arriagada (2001), ofrece un diagnóstico de las familias de ésta región, elaborado a partir de información estadística proveniente de las encuestas de hogares alrededor de dos momentos, 1990 y 1999. Atribuye la creciente heterogeneidad de las familias a los grandes cambios a los que se han visto enfrentadas, transformaciones demográficas, aumento de los hogares con jefatura femenina y creciente participación de las mujeres en el mercado laboral.

En el libro coordinado por Gerardo Morales en 2016, *La familia como institución. Análisis de los cambios y permanencias*, Elvia Taracena, hace un recorrido histórico del desarrollo de la familia a nivel global, de América Latina y de México en particular, del cual hace un análisis estadístico de la composición de las familias la actualidad, de formas alternativas de familia como la monoparental (un solo progenitor), la homoparental (parejas del mismo sexo) o la de la reproducción asistida (proceso con asistencia médica para generar otra vida) y llega a

conclusiones en el sentido de que la familia nuclear sigue siendo mayoritaria a pesar de la existencia de modelos emergentes.

En el cine también se ve reflejado el cambio en los modelos de familia. Esto se explicita en un texto de Miguel Rubio (2015), quien a través de un análisis de varias películas ilustra abundantemente los vaivenes que zarandean hoy a la familia y las situaciones difíciles en el ámbito de la vida familiar y cuyo desenlace difiere en buena medida del proyecto de configuración propuesto por el modelo convencional cristiano. Sostiene que el estudio pretende iluminar la realidad antro-po-social de la familia en nuestros días a partir de algunos filmes recientes, sobre todo largometrajes para ejemplificar algunos de los desafíos, que la sociedad actual plantea al proyecto ideal de familia convencional cristiana, que evidencian las situaciones conflictivas, anómalas o nuevas, fiel reflejo del panorama familiar real en la sociedad contemporánea. Cabe destacar que en los filmes abunda una importancia e insistencia sobre el asunto de la familia y los lazos de sangre, así como la especial atención a los modelos de educación y la escala de valores de los mismos, que en conjunto se muestran en sintonía con el proyecto de familia tradicional pero también ponen en evidencia las devastadoras secuelas de la sociedad emergente en donde se encuentra inserta esa institución familiar convencional.

El autor sostiene en las conclusiones del texto *Modelos de familia en el cine actual*, que la Iglesia no puede arriesgarse a perder a la familia, la base social que, contra viento y marea, le permanece fiel y la sustenta y ha de abrirse a su verdadera realidad, muchas veces lacerante, y aplicar sobre ella, con el mismo entusiasmo que proclama, la misericordia evangélica, máxime si está convencida de su relevancia y vigencia. En este sentido, cita un comunicado de la Iglesia católica: “Pese a las numerosas señales de crisis de la institución familiar en los diversos contextos de la ‘aldea global’, el deseo de familia permanece vivo, particularmente entre los jóvenes, y motiva a la Iglesia, experta en humanidad y fiel a su misión, para anunciar sin cesar

y con convicción profunda el ‘Evangelio de la familia’, que le fue encomendado mediante la revelación del amor de Dios en Jesucristo”.

1.1.2 Familia en México

De acuerdo a Carrillo (2009), antes de 1930, la familia estaba basada en una economía agrícola y comercial, en las diferencias de sexo y edad y las mujeres se subordinaban a los hombres y los jóvenes a los viejos, familia y religión se sostenían una a la otra, la interdependencia económica entre los miembros era estrecha y la red de relaciones familiares se abría para incluir a los parientes y otras personas reconocidas como pertenecientes al mismo círculo social, el control de la natalidad era prácticamente nulo, la virginidad era celosamente cuidada y la fidelidad conyugal obligatoria para la mujer, los varones primogénitos tenían privilegios y la convivencia jugaba un papel importante si no es que decisivo en los matrimonios.

Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero en “La familia en México” (2004) realizan un recorrido de la legislación de familia en la época de la colonia y un análisis sobre la familia urbana, planteándose temas como las condiciones sociales, habitacionales y la constitución de ésta en los distintos estratos sociales españoles, indígenas, negros y mestizos. Luego abordan las transformaciones hacia la familia moderna del siglo XVIII al XIX. El análisis que es útil como antecedente indispensable para este trabajo, es en el cual realiza un análisis de la familia en la segunda mitad del siglo XX. En el sostienen que la familia tuvo amplias modificaciones a partir de la migración de la población de las áreas rurales a las ciudades, iniciada en los años treinta, pero que repercutió aún hasta los años sesenta, debido a las oportunidades de empleo y mejoras en las formas de vida que trajo consigo la modernización y la industrialización. Las autoras sostienen que con la modernidad las familias rurales y urbanas sufrieron modificaciones

por dos aspectos en particular: la inserción de la mujer al mercado laboral y la expansión de la educación. En este último rubro se extiende la educación primaria y secundaria y las autoras sostienen que esto repercutió en una extensión de la niñez y la adolescencia, lo que se traduce en el apoyo de los adultos por más años hasta que los individuos no requieran más las condiciones necesarias para desarrollarse durante esos períodos. Con respecto a la inserción de la mujer al campo laboral, las repercusiones se dan especialmente en lo familiar, pues las dinámicas al interior del grupo se modifican, así como el control de la distribución de los recursos y el poder.

En el área demográfica, Gonzalbo y Rabell (2004), afirman que el descenso de la mortalidad permite la convivencia de por lo menos tres generaciones, afectando la estabilidad y duración de las relaciones interpersonales. El número de hijos era elevado especialmente hasta los años sesenta, pero en 1970, cuando se inicia un cambio, que según las autoras en realidad inició desde los cincuenta, pero se fortaleció con las campañas de natalidad del estado mexicano y con las mujeres que ejercieron ese control y su decisión de contraer matrimonio en edades no tempranas. La migración a Estados Unidos en los ochenta es otro de los aportes importantes de las autoras a la historia de la familia en México, pues sostienen que a través de esta práctica es que los hijos se liberan del control de los padres en cuanto a decisiones de vida y se modifican los roles al interior de las familias, así como la distribución de los recursos.

Después de los noventa y hasta la actualidad, los modelos de familia emergentes han causado revuelo con los cambios sobre todo en lo relacionado a su conformación, específicamente en lo que se refiere a la aceptación social y la normativa con respecto a las parejas del mismo sexo, la adopción de menores de edad por parte de estas parejas y en sí, todos los elementos que se encuentran en el espectro de diversidad de modelos que no responden a la familia nuclear tradicional de padre, madre e hijos. Algunos sectores de la sociedad consideran que se dará la

desaparición de la institución familiar pues sostienen que las bases biológicas y sociales de la familia son inamovibles. Otros aseguran que los cambios están expresando la notable capacidad de adaptación de la institución y que es la mejor garantía para su supervivencia.

Lo cierto es que, a pesar de las pugnas, la familia está considerada en diferentes normas, desde la constitución del país, hasta reglamentos, leyes y decretos del ámbito estatal y municipal, por los cuales nos regimos como sociedad, por lo que, un solo sector, en este caso el conservador, no puede ni debe determinar en qué consiste una familia y como debe conducirse. Blancarte (2005), afirma que una fuente primordial de este conservadurismo mexicano, aunque no exclusiva, es la religión católica. La iglesia sostiene que, debido a la condición biológica del hombre y la mujer, no existe otra forma de matrimonio que pueda generar una familia por lo que la vida privada, festiva y sexual fuera del matrimonio tradicional no puede considerarse en el ámbito legal pues no aporta lo primordial, la fecundación y el nacimiento, es decir, no genera vida. A pesar de lo que se discute sobre los cambios y la emergencia de los modelos de familia, se encuentra autores como Blanco (2012), que consideran que en realidad no hay distintos modelos de familia pero si hay prejuicios sobre el modelo tradicional; el autor plantea que la familia no está en crisis sino que es en el origen de todas las cosas que está la razón y las personas no lo entienden, por lo que considera que son las personas las que están en crisis, no los modelos de familia.

Carmen Valdivia en “La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos” (2008), proporciona también un recorrido por las diferentes realidades, desde la familia nuclear tradicional hasta los modelos emergentes, los cuales incluyen los de procesos de inseminación artificial. La autora sostiene que para comprender la realidad actual es necesario analizar la historia de lo que se considera familia y apunta que los cambios en su mayoría tienen que ver con el género y la

legislación, pero también con las modificaciones aceleradas de la sociedad que van dando lugar a una nueva situación que afecta de forma trascendental al trabajo de la mujer dentro y fuera de casa, al hombre en sus roles como marido y padre y a los hijos por las situaciones nuevas en las que están inmersos.

No se debe dejar de lado el contexto global en el que este tema está inmerso actualmente, especialmente los aspectos sociales, económicos y culturales que ayudan a definirlo. De inicio, según la UNICEF (2003), la interdependencia económica y política de los países promueven un mayor intercambio entre las culturas y los pactos internacionales entre los mismos, para solucionar diferentes ámbitos que afectan al planeta y quienes lo habitan, contribuyen al acercamiento entre las diversas regiones del mundo, lo cual se debe tomar en consideración para comprender que en economía, el modelo neoliberal cuyo énfasis radica en la libre competencia y la organización del mundo del trabajo con la menor intervención de los Estados, permite que las grandes corporaciones transnacionales tienden a fortalecerse afianzando su dominio monopolístico sobre ciertos sectores específicos de la economía y propiciando un recrudecimiento de la inequidad en las oportunidades de desarrollo tanto de los grupos sociales y empresariales como de las personas (Chomsky, 1996).

Inmersos en este contexto de globalización, los individuos y las instituciones se transforman, junto con sus propósitos y las relaciones que se construyen en el proceso. Existe entonces, una disparidad de poder entre los distintos grupos culturales en lo que se refiere a su capacidad para conservar y difundir sus propios valores y concepciones del mundo (Garrido, 1996), entre los cuales predominan los países mayormente industrializados, sobre todo en occidente como apunta Beck (2008). La globalización, entonces, no es solo económica, lo cultural es lo más cambiante, esto hace que se dé una mayor penetración al consumo y por lo tanto mayor cambio en las estructuras familiares y en las instituciones sociales en general. De acuerdo a Ariza

(2001), las transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas por las que han atravesado las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas han afectado las estructuras familiares, su organización y dinámica interna.

Así mismo debe considerarse además que, según la CEPAL (1993), la familia mexicana ha experimentado cambios de gran relevancia en las condiciones sociodemográficas que influyen de manera directa en la conformación de los arreglos familiares, vinculados principalmente con los patrones del crecimiento económico, el incremento de la fuerza de trabajo asalariada, la migración del campo a la ciudad y la consiguiente expansión de las principales ciudades del país.

Las dimensiones del grupo familiar no se limitan necesariamente, las relaciones se amplían cuantitativamente, pero tienden a hacerse más impersonales, cotidianas y concretas. Los cambios rápidos y profundos que acompañan a la industrialización exigen un sistema familiar donde las estructuras y las funciones no sean rígidas porque debe tener la capacidad de someterse a los imprevistos de otras instituciones sociales y a las necesidades de sus propios miembros (Carrillo, 2009). Debe entonces además considerarse que, como sostiene Sánchez (2008), la estructura de la familia no es nítida, sino que los núcleos familiares se diluyen, dividen y reestructuran y sus miembros pueden llegar a pertenecer a diferentes núcleos familiares como consecuencia de separaciones y reconstrucciones.

Los autores citados hasta ahora, coinciden en que existen diversos modelos de familia reconocidos en México, pero algunos sectores sociales afirman que no se sostiene el modelo nuclear patriarcal debido a las múltiples transformaciones sociales y económicas que ya se han mencionado y con ello se presenta la urgencia de un reconocimiento de los modelos emergentes, en su diversidad. De acuerdo a Bárcenas (2012), este reconocimiento establece la renuncia a alternativas institucionalmente dadas y que se presentan como impracticables por lo que se

produce la fractura, prefiguradas por las condiciones estructurales, por el tipo de relaciones de los sujetos y por las definiciones culturales-ideológicas de que se dispone. En el caso de la familia, este proceso de fractura implica un proyecto de renuncia a las prácticas que sustentan el modelo heterosexual y patriarcal.

1.1.3. Modelos emergentes

La diversidad en la actualidad resiste, se encuentra en una especie de territorio en pugna, un espacio de confrontación ideológica, pues no hay una sola idea de familia y algunos sectores sociales sostienen que un modelo dominante no puede aniquilar ni desplazar a las alternativas existentes.

En el manifiesto del Colegio de Antropólogos de Yucatán, A. C., (2016) se afirma que la familia es un fenómeno sociocultural cuya estructura (las diferentes partes que la componen), su función (el papel que cumple en la sociedad), así como sus significados han cambiado a través de la historia humana y en la actualidad también son diversos. Los estudios antropológicos han documentado que la estructura de la familia no se reduce a un padre, una madre y sus hijos, sino que existen cientos de formas de estructuras familiares. Del mismo modo, han registrado que la función de la familia no se limita a la procreación y reproducción biológica de la especie; la familia como institución ha jugado y sigue jugando un papel en la regulación de la herencia, de la división sexual del trabajo, la reproducción sociocultural, no sólo biológica, de los colectivos humanos, así como en la seguridad social de las personas.

Reconocer, como argumenta Luna-Santos (2007), que la familia es la “célula básica de la sociedad”, puede no corresponder al modelo de la familia tradicional por lo que exige modificar ciertas leyes y adecuar los programas sociales, para que los participantes en los procesos de

recomposición familiar no se vean marginados por los dispositivos sociales y legales creados en torno a la familia y basados en la familia nuclear conyugal residencial únicamente. De esta marginación da cuenta el hecho de que, sistemáticamente, se ignore su inclusión en las fuentes de información y registros administrativos.

En las convenciones internacionales sí son reconocidos los modelos emergentes, ya que no se les expulsa del discurso; tal es el caso de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2003), que dice que la familia es la unidad grupal natural y fundamental de la sociedad, es el elemento natural de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. De la misma manera, la convención sobre los derechos del Niño (1999), otorga a la familia el carácter de medio natural y la define como un grupo fundamental de la sociedad para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros. Asimismo, aboga por el reconocimiento y la aceptación de las diversas configuraciones y estructuras familiares asumiéndolas como aptas y capacitadas para la crianza y constitución de la identidad de los niños.

La equidad para los individuos de este país se analiza en el entendido de que, como bien sostiene Vega (2017), los hombres, mujeres y homosexuales, se desenvuelven en un espacio social que tiene como marco de significados una cultura posmoderna con significativos rasgos modernos y tradicionales, que en muchos casos obliga a transformar las formas explícitas de ejercer y representar las identidades de género. En este contexto, en México, país laico que se rige por una Constitución en la que cada ciudadano tiene garantizado el cumplimiento de sus derechos, sin importar preferencias, religión, color, raza u otras situaciones, el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto, el 17 de mayo de 2016, en el marco de la celebración del Día de la Lucha contra la Homofobia, propuso una adición al Artículo 4° constitucional para que se eliminaran los términos y preceptos discriminatorios que definen al matrimonio como la unión entre un hombre y mujer. Esta adición fue rechazada en su totalidad por el congreso.

Además, se plantearon ciertas modificaciones al Código Civil Federal para así expedir una nueva acta en pro del reconocimiento de la identidad de género y agregar orientación sexual y/o identidad de género con igualdad en condiciones de adopción, la cual tampoco se aceptó.

En el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, el 29 de diciembre de 2009 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código Civil de Procedimientos Civiles del Distrito Federal en el que se aprueban la celebración de los matrimonios homosexuales. Aun cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2016, declaró como inconstitucional la ley de cualquier entidad federativa que considere como finalidad del matrimonio la procreación o que lo defina como aquel que se celebra entre un hombre y una mujer y que el matrimonio entre personas del mismo sexo es un derecho que se debe reconocer en todo el país pues se está faltando al artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que sostiene que queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

En este contexto, hay estados del país que no tienen siquiera considerado la existencia del matrimonio igualitario, más de la mitad ya cuentan con una legislación estatal y en algunos casos municipal y en otros es posible ejercer este derecho a partir de las declaraciones de la Suprema Corte de Justicia, pero se tiene que pasar por un proceso legal de amparo, ya que no es reconocido por el Código Civil de la entidad.

Con esta promulgación de las sociedades de convivencia para parejas del mismo sexo, y los cambios derivados en las normas federales como las del Seguro Social, se permite un acercamiento entre las prácticas civiles y el marco institucional formal, lo que implicaría como

consecuencia un cambio en la manera de entender a la familia y con la definición jurídica de matrimonio que sostiene que éste se describe como una institución social, reconocida como legítima por la sociedad, que consiste en la unión de dos personas para establecer una comunidad de vida, se amplía el camino para dicho acercamiento. Pero aun así se trabaja en las legislaciones que impactan a los modelos emergentes y en su aceptación por parte de diversos sectores de la sociedad, pues de acuerdo con Carrillo (2009), la familia ha cambiado en dirección de una estructura conyugal moderna, pequeña, igualitaria, permisiva y flexible pero el peso de la tradición histórica es mucho, aunque estos cambios no son del todo nuevos, pero se observan en forma cada vez más generalizada.

En lo que respecta al Estado de Sonora, los cambios en la Institución familiar y sus normatividades han sido significativos. En el año 2011 con el proyecto del Código de Familia para el Estado de Sonora, permanece la normatividad que se contemplaba en el Código Civil con el que se condujo a la familia por más de 60 años. En este código de familia se reconocen los cambios que se han dado en la institución familiar y a pesar de que considera aún a las mujeres, menores, incapacitados y ancianos como “desamparados”, reconoce la igualdad entre hombres y mujeres. El matrimonio considera ahora no solo la perpetuación de la especie, sino adhiere el adjetivo “eventual”. Así, de manera más especializada, delimitada y con especificidad sobre aspectos del orden familiar, se ha desarrollado con el objetivo de salvaguardar los derechos de los individuos y de la familia misma, a través de la mejora en la administración de justicia para garantizar sus derechos, señalar obligaciones y dar soluciones.

El Artículo 2 del Código de familia dicta que “La familia es una institución de carácter social, constituida por la unión matrimonial o concubinaria de un hombre y una mujer, o por vínculos de parentesco en los tipos, líneas y grados”, lo cual reconoce y admite la diversidad de los modelos de familia en la entidad. En la actualidad, en este sentido, la organización ciudadana

Diverciudad A. C., presentó en el 2017 ante el Poder Legislativo una solicitud por escrito para reformar el mencionado ordenamiento legal, para que las personas homosexuales tengan acceso a la figura de matrimonio o concubinato. Sin embargo, en el estado se han registrado más de 32 matrimonios igualitarios al 2018, de acuerdo con la oficina del Registro Civil, el cual está impedido para realizar el matrimonio entre parejas del mismo sexo, pero estos acuden a solicitar un amparo federal y al concederlo ya se puede proceder.

1.1.4. Descripción de los hogares y modelos de familia en México

Para determinar cuáles son los modelos de familia emergentes, es necesario primero aclarar que existe una brecha entre lo que se piensa qué es una familia y lo que en realidad es. Se debe partir de que familia y hogar son dos conceptos distintos. Moyano, Sartori, & Moreyra (2013) apuntan que los estudios demográficos que enfatizan en el concepto de hogar, favorecen la observación centrada en un elemento constitutivo de la familia que es esencial para comprenderla: la coresidencia.

El estudio de los hogares involucra aspectos económicos y permite conocer la estructura familiar, requisito indispensable para profundizar el análisis. Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2006), los estudios sociodemográficos sobre la familia se centran en el análisis del hogar para abordar las formas en que los grupos domésticos se organizan para llevar a cabo la subsistencia cotidiana y para reproducirse en el transcurso del tiempo. El hogar representa una pequeña colectividad social en donde sus integrantes comparten una identidad común sustentada generalmente en el parentesco y cierto sentido de solidaridad derivado de una residencia y una economía común. Esto supone que los miembros de un hogar no solo están unidos por lazos de sangre, adopción o alianza, sino que establecen relaciones interdependientes para satisfacer sus necesidades, asignar y cumplir deberes y responsabilidades

en función de características demográficas y sociales individuales. Es por ello por lo que, en sus datos, arroja cifras relacionadas con el hogar para referirse a la familia.

A partir de esto, en lo que corresponde a hogares en México, el INEGI (2006), utiliza la descripción de los miembros de un hogar, para brindar una idea de los modelos de familia actuales, y en 2015, afirmó que, de 28 millones 700,000 hogares, 11 millones 700,000 (40.7%) están conformados por parejas heterosexuales casadas y con hijos comunes. Hasta 2014, se tenían registrados 1,687 matrimonios igualitarios en el país. De estos, 880 correspondían a parejas conformadas por hombres y 807 a parejas de mujeres. Los hogares restantes incluyen parejas en unión libre, personas que viven solas, familias donde los jefes de familia son otros familiares, así como hogares en los que sólo existe uno de los padres.

Existen diversos autores que enlistan diferentes modelos de familia, algunos finalmente solo son nombrados de distintas maneras para referirse a las mismas composiciones.

Morales (2016), con apariciones nuevas en las últimas décadas, como las familias ensambladas (Segalen, 2009), las familias transnacionales (Bryceson y Varuela, 2002), las LAT (Living Apart Together) (Ayuso, 2012), o los matrimonios abiertos (Haag, 2011).

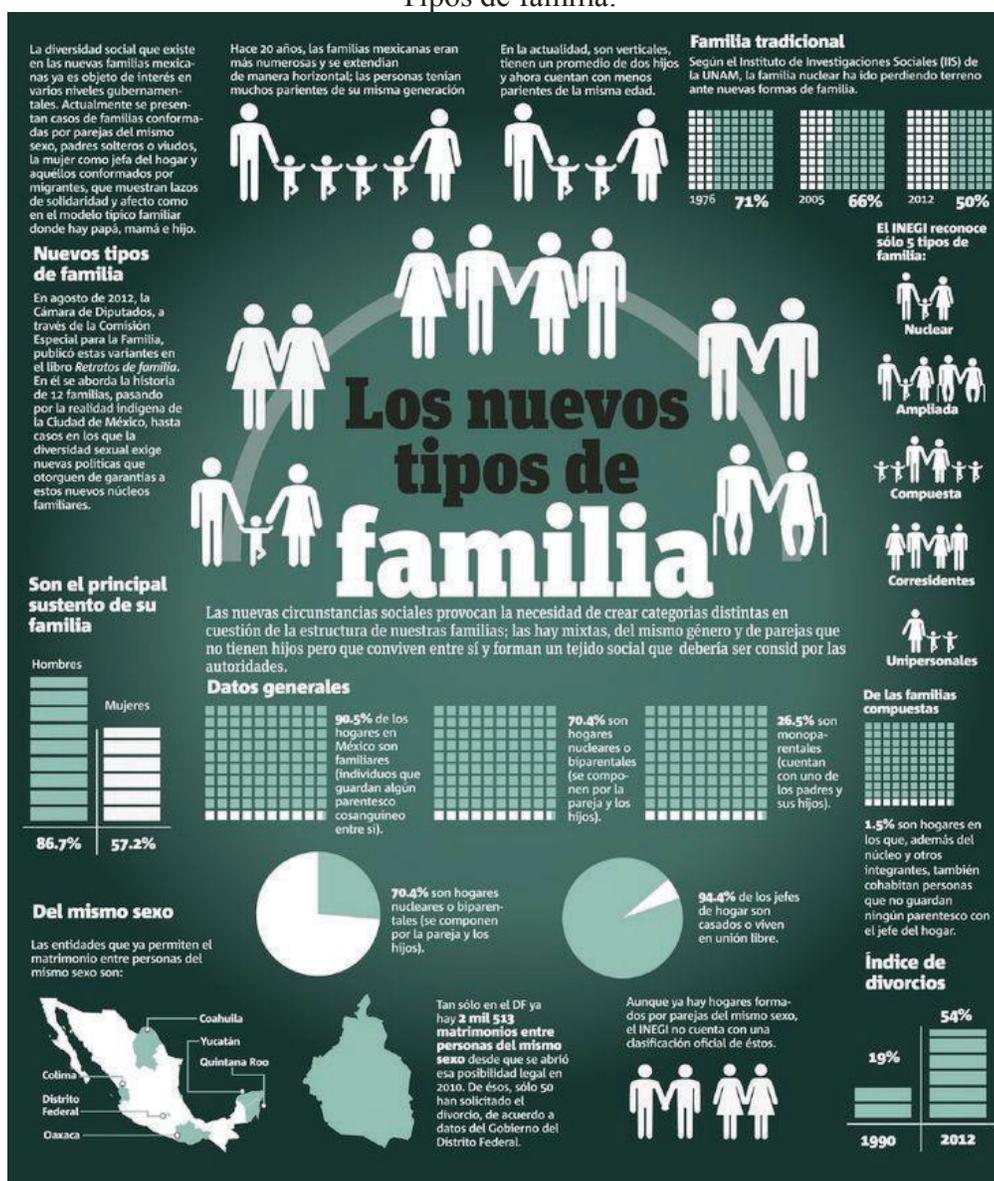
Valdivia (2008), reconoce los siguientes modelos de familia en la actualidad: Nuclear, monoparental, uniones de hecho, homosexuales, reconstruidas, también llamadas polinucleares o mosaico, además de considerar familias emergentes que tienen origen en la inseminación artificial o manipulación genética.

Por su parte INEGI (2015), como se evidencia en la figura 1, aborda cuales son y las estadísticas que sostiene esta información. Advierte que la familia tradicional ha perdido terreno con un comparativo estadístico de 1976, 2005 y 2012, en la cual el porcentaje de existencia ha ido del 71 al 50%. En su lugar, modelos de familia emergentes lo han sustituido, tales como la familia ampliada, compuesta, coresidente y unipersonales. Argumenta que los cambios en los

modelos son debido a que ya no son tan numerosas en la misma generación y que por el contrario son más pequeñas en la actualidad. Esclarece que no tiene datos sobre los hogares con personas del mismo sexo.

Lo cierto es que no hay un concepto consensuado sobre familia ni en los nombres de los distintos modelos. Para este trabajo se toman modelos propuestos por diversos autores y prácticas que inciden en ellos y se presentan en el apartado de resultados de modelos emergentes.

Figura 1
Tipos de familia.



Fuente: INEGI, 2015.

1.1.5. Fotografía

Los primeros acercamientos relacionados con la luz y el ojo son las teorías griegas de que los rayos luminosos se emiten desde el ojo hacia los objetos visualizados y en 965 el matemático árabe Alhacén echó por tierra esas teorías. Pero quizá el inicio más formal fue en 1521 con el pupilo de Leonardo DaVinci, Cesare Cesariano, quien publicó el libro “Tratado Óptico” referido a la cámara oscura, pero fue hasta 1816, cuando Joseph-Nicéphore Niépce, obtuvo las primeras imágenes fotográficas inéditas que no pudo fijar permanentemente. La fotografía más antigua que se conserva es una reproducción de la imagen conocida como Vista desde la ventana en Le Gras, obtenida en 1826 con la utilización de una cámara oscura y un soporte sensibilizado mediante una emulsión química de sales de plata, la cual necesitaba ocho horas de exposición a plena luz del día, para obtener sus imágenes.

A partir de ahí, el desarrollo de la fotografía pasó por diversos personajes desde 1839 con Louis Daguerre quien comenzó a popularizar el daguerrotipo entre la clase burguesa pues además de ser más barato que las pinturas, reducía los tiempos necesarios de exposición. La fotografía además buscaba la representación fiel de la naturaleza y el hombre, una objetividad que evitara toda idealización o interpretación. En Francia inicia el debate sobre la imposibilidad de colocar a la fotografía en un plano de igualdad con las artes plásticas y en América Latina fue vista como un producto tecnológico.

Con el paso del tiempo se acentúa y difunde la identidad individual. El burgués en ascenso experimentaba una creciente necesidad de hacerse valer y el retrato funcionaba para ello pues lo coloca como protagonista de un proceso social (Cuarterolo, 2016). Este es quizá el inicio de la fotografía familiar pues la carta de *visite* o tarjeta de visita del fotógrafo Disderi en 1854 y la aparición de álbumes, que funcionaron como carta de presentación y recomendación para el retratado de la burguesía, pues el primero es una forma de expresión de los lazos familiares a

través de la documentación de los eventos cruciales y logros para mostrar a los demás a manera de relato y las fotografías que en él se recopilaban eran realizadas en estudio fotográfico, el cual tenía vestimentas y todo lo necesario para construir una realidad modificada de su persona tomando especial interés en la pose que adquiriría el retratado.

Desde entonces, la fotografía de familia no ha dejado de producirse, más aún cuando George Eastman y Kodak abrieron el camino hacia la instantánea fotográfica y en 1888 Kodak lanzó una cámara de carretes de película enrollable en lugar de placas planas y la primera película fotográfica en color moderna, KodaChrome, en 1935. Además, en 1947 Polaroid sacó al mercado la primera fotografía instantánea, una cámara que revelaba y positivaba la imagen en 60 segundos. En 1990 apareció por primera vez (Kodak creó sin éxito la primera cámara digital en 1975) la cámara digital Dycam Model 1. Según la Academia de Ciencias de Francia, el invento de la fotografía llega en 1844 a América Latina y como sostiene Mraz (1999), desde que Kodak puso al alcance la cámara fotográfica, se masificó su uso en la preservación de las ceremonias, para solemnizar y eternizar los grandes momentos de la vida en la integración del grupo familiar, reafirmando el sentimiento que se tiene de sí mismo y de su unidad.

Los retratos de familia son considerablemente un detonador de la curiosidad, atraen, a quienes las observan, encontrándolas colgadas en paredes, en un libro, en los escritorios, en un álbum, caja o sobre, se muestran con orgullo al otro y son una introducción a quien pretende ingresar a la familia, son parte de la intimidad, de eventos significativos que dan fe de que sucedió y sirven para recordar y recuperar lo que fue, lo que se ha olvidado y a quienes ya no están, el desarrollo de sus miembros y como grupo en sí, momentos de cohesión. Según Williams (2005), desde los albores de la fotografía, la familia ha sido uno de sus centros de atención.

Hubo un momento en el que quizá fotografiar a la familia se convirtió en parte de un arte mayor y de una agenda fotográfica documental, sobre todo cuando a partir de finales del siglo XIX se empezó a retratar a las familias en un estudio, estas fotografías se consideraron un negocio más que arte. Además, según Williams (2005), la revista *Life* en Estados Unidos y *Picture Post* en el Reino Unido, llevaron las vidas privadas familiares a lo público con fotografías como las de *Migrant Mother* (1936) de Dorothea Lange y el trabajo de Walker Evans sobre las familias de Dustbowl y Diane Arbus, Gary Winogrand, Bill Owens y William Eggleston, con la obra fotográfica que insinuaba disfunción y alejamiento, en dónde los miembros de familia estaban aislados unos de otros, sumidos en malentendidos e incomunicación.

La imagen en sí es una vía de comunicación que lleva consigo un contexto, un mensaje, con estructuras, con códigos y esas funciones específicas dadas por cada individuo o familia. En ellas se capturan las representaciones sociales, los lugares, circunstancias y personas que son referentes para una aproximación a los cánones, las construcciones culturales, los estereotipos y en sí la forma en como vemos y nos ven, como hemos sido representados.

La posmodernidad es una época asociada a la representación y a la simulación, dónde los objetos producidos por las empresas (productos, servicios, marcas e instituciones en sí mismas) se convierten en imaginarios (García, 2015:7).

La fotografía no es el primer tipo de representación, solo es otro tipo, quizá el más barato y accesible, sobre todo desde que Kodak colocó a la mujer como medio para el uso de la cámara y difusión de las imágenes de lo privado y lo cotidiano (Figura 2).

Figura 2
Anuncio de Kodak sobre el uso de la cámara.



Fuente: Kodak, 1910.

De acuerdo a Fernández (2014), analizando los símbolos en torno a la familia en el contexto de la historia social de las relaciones de parentesco, se introduce el juego entre el pasado y el presente, característico de la memoria familiar. El papel simbólico es aquel, según Duarte (2012), que evidencia la primacía de un participante sobre los demás que aparecen en la fotografía, los padres ubicados en una posición central, los niños, o los abuelos, como centro de atención son ejemplo de ello. No todas las fotografías muestran con claridad el papel simbólico de quienes participan en ella ni las relaciones de poder dentro de las interacciones entre la familia o los grupos. Sin embargo, es importante analizarlo ya que representan los cambios que la sociedad ha sufrido.

El parentesco a través del discurso genealógico, se convierte en una forma particular de memoria cuyo campo puede relacionarse con otros dominios culturales, en como son las diferentes formas de construir la identidad del grupo social. Las imágenes funcionan como herramienta para transmitir la versión de familia que se quiere. Cada modelo de familia configura distintos roles para los géneros. Goffmann (1977), sostiene que las personas son como actores, bajo un enfoque dramático, son representaciones, no realidades y sus definiciones

del rol como un conjunto organizado de expectativas de comportamiento en torno a una función o posición social, son tomadas en consideración para el análisis de los roles narrativos que los familiares desarrollan en los álbumes. La idea de que cada persona asume uno o diversos roles en cada interacción, en función de la imagen que desea ofrecer a los otros, queda ejemplificada en los álbumes fotográficos, dónde se ofrece una versión determinada sobre nosotros mismos y la familia.

También para Suárez (2008), la fotografía es un instrumento privilegiado de concentración de información social que, sometida a una serie de cuidadosas observaciones y con “un poco de malicia” como sugiere Goffman (1977), puede mostrarnos sistemas simbólicos de determinados colectivos. La intención tendrá que ser mostrar el mundo social fotografiado de determinada propuesta, dejando ver en ella sus valoraciones, jerarquías y sentidos que están profundamente anclados en las imágenes.

Cómo es el núcleo familiar y cómo se relaciona con otros núcleos, es una colección de aspectos escogidos y seleccionados por la familia misma. Así, cumple la función de materializar y conservar experiencias que contribuyen a crear la memoria grupal y a perfilar el concepto de identidad tanto individual como colectiva por ello debe considerarse que en la familia, la preocupación por el pasado es pedagógica, de enseñanza, de transmisión en referencia a sus costumbres, creencias y usos, por ello la fotografía sirve, entonces, como herramienta para la transmisión de herencias registradas en la imagen, es testimonio, es uno de los elementos con los que la humanidad identifica y reconoce una época, es fundamental para la construcción de la realidad de cada individuo pues conjuga el sentido de pertenencia de territorio, evidencia de ocupación, testimonio de cotidianidad.

Se debe tomar en consideración que una imagen fotográfica está determinada por las condiciones culturales de la persona que está detrás de la cámara y el aporte de quienes son

fotografiados y posibilita aspectos capaces de producir información y documentación de la realidad, se da como captación de historias, para su conocimiento y análisis, para obtener una consciencia de las experiencias y relaciones espaciales sociales, el hombre en sí, sus comportamientos y artefactos.

A partir de la selección de los momentos claves para mantener en la memoria, se han creado formas sociales de representación, entre las cuales las posturas son determinantes y de acuerdo a Perrot (1989), un retrato fotográfico contribuye a la enseñanza y al estudio de las posturas al mismo tiempo que infunde un nuevo código perceptivo. Las familias contemporáneas, por ejemplo, ensayan poses, gestos y disposiciones; seleccionan y presentan escenas solamente positivas que reflejen de manera clara lo que se quiere dar a conocer pues de acuerdo con García & Monferrer (2009) el primer teléfono móvil con cámara se dio a conocer en 1997 y los celulares con cámaras en Norteamérica, en 2002; el primer teléfono con cámara fotográfica fue fabricado por Sanyo y distribuido por Sprin y con ello, el retrato de familia y la fotografía en todas sus áreas cambió por completo.

Pauwels (2008), sostiene que la fotografía privada ahora es espacio semipúblico de Internet, que se está desarrollando en el diálogo con la tecnología, ha reforzado, ampliado o cambiado radicalmente la naturaleza de las comunicaciones de la familia. Así, el auge de los dispositivos móviles, la ausencia del álbum de familia en físico y la escasa impresión de fotografías hacen que la memoria en la actualidad tenga otra connotación, se crea un nuevo discurso por la imperante necesidad de mirar la vida del otro.

Desde su aparición, mucho se ha escrito sobre ella e innumerables disciplinas la han utilizado. Para Bourdieu (1979), la aparición de la práctica doméstica de la fotografía vuelve posible una diferenciación más precisa de lo que pertenece al orden público y al privado. Esta puede dividirse en dos categorías, correspondiendo la primera a las fotografías tomadas por

fotógrafos profesionales, que buscan captar al personaje social (como las fotos de la primera comunión realizadas en estudio) y la segunda a la producción familiar como afición privada, que fabrica imágenes de la vida íntima, que representan periodos situados en contextos específicos (por ejemplo, a los niños en alguna etapa de su infancia). De este modo, comienzan a crearse imágenes reservadas a la contemplación familiar e imágenes que pueden mostrarse a extraños. Aunque en la actualidad esta diferenciación es menos marcada, pues los medios actuales de distribución y difusión de la imagen, en especial las redes sociales, exponen imágenes de producción familiar privada, de la vida íntima y de períodos en específico que se muestran a extraños.

Actualmente la sociedad está inmersa en un mundo de imágenes fotográficas. La fotografía es una “herramienta de exploración de la sociedad” (Becker, 1974) y de acuerdo con Suárez (2008), Goffman fue uno de los primeros científicos sociales que expuso seriamente la pregunta sobre el vínculo entre sociología y fotografía, las dos comparten un período histórico y un territorio similar en su nacimiento y tienen un mismo espíritu que es descubrir-describir la experiencia humana. Tal como lo expresa Freund en 1993,

Tan incorporada está a la vida social la fotografía que, a fuerza de verla, nadie lo advierte. Uno de sus rasgos más característicos es la idéntica aceptación que recibe de todas las partes sociales (...) ahí reside su gran importancia política. Es el típico medio de expresión de una sociedad, establecida sobre la civilización tecnológica, consciente de los objetivos que se asigna, de mentalidad racionalista y basada en una jerarquía de profesiones (...) su poder de reproducir exactamente la realidad extrema -poder inherente a su técnica- le presta un carácter documental y la presenta como el procedimiento de reproducir más fiel y más imparcial la vida social.

Para comprender los procesos sociales de la imagen de familia es útil conocer las aportaciones de Van House (2005), quien desde la sociología estudia los usos sociales de las cámaras fotográficas, así como de los dispositivos telefónicos móviles con cámara y las plataformas más populares de intercambio de fotografías. El autor analiza por qué se dispara y se comparten, describiendo así cuatro usos básicos de las imágenes personales, que bien pueden considerarse también para las imágenes de familia: 1. el memorístico, narrativo e identitario: las fotografías ayudan a construir narraciones de vida y a formar una idea de identidad y colectividad. 2. el de fundamentar relaciones sociales: las fotografías refuerzan los lazos entre generaciones y colectivos. 3. el de la auto representación: la fotografía nos permite mostrarnos tal y como queremos ser vistos por los demás. Los autorretratos, las imágenes de la familia y de los amigos, de las posesiones y de las actividades que desarrollamos, manifiestan nuestra manera de ser. 4. el de la auto expresión: las fotografías muestran el punto de vista del autor mostrando su concepción estética y creativa.

1.1.6. Fotografía y familia

La fotografía se ha utilizado en múltiples sentidos al hacer investigación; se ha recurrido a ella como objeto de estudio, fuente de datos, indicio de aspectos de diferentes épocas y mentalidades; imposible ignorar su dimensión informativa y documental, es considerada como fuente valiosa para recabar información sobre los contextos socio-económicos e históricos, la cultura material, las formas de vida y los sistemas de creencias en los que fueron –o son– creadas y el valor que les otorgamos, la profusión y extensión de su uso, así como su efectividad y versatilidad comunicativa (Lacruz, 2010). Burke (2001) afirma que cuando los historiadores utilizan imágenes, suelen tratarlas como simples ilustraciones, reproduciéndolas en sus libros sin el menor comentario y en los casos en los que las imágenes se analizan en el texto, su

testimonio suele utilizarse para ilustrar las conclusiones a las que el autor ya ha llegado por otros medios, y no para dar nuevas respuestas o para plantear nuevas cuestiones.

Para definir nuestra posición en esta tesis, fue necesario partir de uno de los antecedentes en el estudio de la fotografía como fuente de investigación, el de Chalfen (1987), quien realizó el primer estudio sobre fotografías personales examinando 200 colecciones; a partir de ellas, identifica tres funciones de la fotografía: documentación, soporte de la memoria y ayuda a formar parte de una cultura. Aun cuando el estudio se refiere a fotografías personales y no necesariamente de familia, es una importante aportación, pues la imagen familiar es personal. Por ejemplo, en el caso de México, Lara (2005), sostiene que, en la década de 1990, un puñado de historiadores acomete diferentes estudios centrados en la fotografía como documento histórico que cimentarán las investigaciones posteriores con figuras como la de Juan Miguel Sánchez Vigil, Asunción Domeño, Javier Piñar Samos, Carmelo Vega, y Bernardo Riego.

Pero trabajos enfocados la fotografía de familia se encuentran pocos. Uno de ellos es *El ropero de las señoritas Sámano Serrato, la fotografía como fuente de investigación documental* de Olvera (2013). En este se advierte que la memoria preservada es fruto de las redes femeninas, tanto las sociales como de las narraciones que las mujeres de la familia construyeron a través de las generaciones. Supone a la mujer y su labor como encargada de la conservación de la memoria familiar a través de las fotografías. Hace un recorrido por las imágenes de una familia de Guanajuato y su contenido. El aporte importante de la obra se encuentra en considerar la fotografía como fuente de investigación social y no solo como ilustración de los estudios sociales.

Con respecto al uso de la fotografía para la comprensión de la Historia, Mraz, en su artículo “¿Foto historia o historia gráfica? El pasado mexicano en fotografía” (2007), hace un recorrido por la historia gráfica de México, la cual considera que se lleva a cabo sin ninguna investigación

significativa de las imágenes (quién las hizo, por qué motivo, cuándo y en dónde fueron tomadas o qué está sucediendo en ellas), pues afirma que la salida más fácil para muchos historiadores es el ilustracionismo, resultado de los impulsos oficialistas y/o mercantilistas de quien las produce. Sostiene además que una de las tareas básicas de la foto historia (representar el pasado en fotografías) es esencialmente la misma que las de la historiografía (representar el pasado en palabras): investigación y documentación; afirma que la fotografía debería situarse en una relación dialéctica con los textos verbales, no de manera paralela como normalmente se realiza.

Estos antecedentes dejan claro que el acercamiento a la fotografía de familia debe realizarse sabiendo que estamos ante una familia transformada, que oscila entre la interpretación y la transformación de los aspectos reales, un concepto de grupo que debe analizarse entre lo que se ve y lo que se entiende, lo denotativo y connotativo, contando con la semiótica, que nos permite entenderla desde una lectura llena de referencias e interpretaciones.

Burke (2001) sostiene que aun cuando se considerara la imagen como testimonios visuales, documentos históricos y fuentes para los historiadores e investigadores, el realismo de las imágenes conduce a la pregunta, ¿la narración es subjetiva y las imágenes son objetivas y se debe prestar crédito a las imágenes, y hasta qué punto? También plantea la precaución que se debe tener sobre el error de considerar una sola imagen como representativa de toda una época, sociedad o momento, representativa del *zeitgeist* (espíritu de la época), pues las épocas no han sido homogéneas sino llenas de diferencias y conflictos culturales.

Como sostiene Amador (2004), las fotografías nos brindan información no verbal del pasado y, a su vez, poseen una cualidad performativa mediante la cual accedemos a un tipo de experiencia condensada, históricamente determinada. Pero la información no verbal no es suficiente para la lectura de la transformación de los modelos de familia y es que, como sostienen Lara (2005) y Bayod (2011), las propuestas que consideran las imágenes como

principales elementos o fuentes documentales de una investigación permiten reconstruir el contenido histórico que atesoran, apoyándose para ello en otras fuentes existentes: documentación escrita, prensa, bibliografía, tradición oral, etc.

Es por ello que no se debe dejar de considerar, y más aún que, como sostiene Carrillo (2009), las fotografías actúan como un refuerzo del discurso oral, componiendo un discurso narrativo y visual en donde es tan explícito lo que se dice, como lo que visualmente “no se muestra”. Es indispensable que el análisis de la fotografía tenga como soporte el discurso de los individuos que están en torno a ella y el contexto en el que la imagen se encuentra. La fotografía debe considerarse entonces como una fuente invaluable de datos socio históricos que nos permitan aproximarnos a las realidades sociales de grupos e individuos.

No debe perderse de vista que finalmente, la imagen es un producto cultural que devela múltiples aspectos sociales y responde a quien la creó, pero también a quien está frente a la cámara. Según Suárez (2008),

Si se toma un cuerpo de imágenes y se someten a análisis, permitirá ver el sistema de sentido del grupo social responsable de su producción o el mundo social fotografiado. La foto, por sus características sociales, económicas y técnicas, es un refugio de información que guarda en su seno fundamentales contenidos analíticos. Todo lo que se le ponga al frente, tiene, antes que nada, una persona que realiza la toma, y es ella quien en la foto plasma todo lo que es (valores, subjetividad, ethos, jerarquías, etc., en suma, lo que después entenderá por habitus) y construye una historia en la que coloca a los personajes en la posición que cree que deben estar. No es casual que durante mucho tiempo las élites hayan ocupado el principal lugar en las imágenes y que el pueblo sólo aparezca como masa, despersonalizado y privado de una identidad propia, dueño

solamente de una forma colectiva. La comprensión global de una fotografía, sólo se logra cuando se explican elementos que tienen que ver con los usos sociales o las condiciones culturales de producción de esta y los aspectos estrictamente del contenido de la imagen.

Por otro lado, la fotografía en la actualidad tiene además otra connotación y uso, vemos mucho y muy rápido y a veces sin ver, queremos fotografías retratando el mundo del otro. La fotografía digital tiene un valor temporal, se pueden reciclar e incluso olvidar y básicamente con fines de distribución, no se guarda en los hogares como se hacía con la analógica, sino que se exhibe en los nuevos medios y álbumes no son como los tradicionales, que guardaban los recuerdos y eran elaborados principalmente por la madre.

Es importante definir aquí las diferencias entre la fotografía analógica de la digital. Así, algunos especialistas argumentan, como es el caso de Manovich (2003), que la paradoja de la fotografía digital se refiere a que mientras ésta es radicalmente distinta a la fotografía analógica, al mismo tiempo y gracias a ella, nunca se han hecho tantas fotos del tipo que podríamos llamar tradicionales de la época analógica tales como bodas, cumpleaños, momentos felices, etc. que configuran narraciones positivas sobre la historia familiar, con lo cual se estrechan y/o generan lazos de reconocimiento y afecto entre sus miembros. En general, nadie querría fotografiar un velorio, un entierro, la firma de un divorcio o un episodio de violencia doméstica, como afirma Bourdieu (1989), socialmente, las fotos familiares son una constatación de los éxitos y los logros desplegados por los integrantes del hogar, así como expresión de la igualdad, del consenso y la ausencia de conflicto que supuestamente privan en ese ámbito.

Independientemente del soporte, la salida o el uso de la fotografía, Sanchidrián (2011), indica que habíamos dependido sobre todo de la palabra impresa, pero ahora las imágenes nos inundan; vivimos en la cultura de la imagen que está cambiando nuestras vidas, nuestra filosofía, nuestra

forma de estar en el mundo. La realidad es que por muchos autores es considerada una fuente de investigación que debe insertarse en el abanico de los historiadores, “Si hoy el Archivo de fondos que son escritura sobre papel es absolutamente predominante en la investigación histórica, es ya remarcable la aparición y el aumento constante del uso de materiales frontales de otro género: filmes, fotografías, grabaciones de sonido, imagen de todo género. Pero lo más importante de todo es probablemente, la integración de esos tipos de medios o soportes digitalizados, mediante la informática” (Aróstegui, 2001).

Es por lo que, para efectos de esta investigación, se buscó analizar qué tipo de información no verbal brinda la imagen fotográfica, específicamente la de familia, no como fotografía aislada, sino inserta en un conjunto de imágenes que fueron capturadas en determinado contexto socio cultural a través de la Historia de Sonora, específicamente de 1950 a 2019 y conocer además la transformación histórica de los modelos de familia desde una perspectiva de género.

La fotografía, como ya se abordó en otros apartados de este documento, responde en la familia a la necesidad de sentar un precedente de pertenencia, unidad y sobre todo de que lo que fue, ahí, en ese instante. De acuerdo con Suárez (2008), la foto de familia suele tener un alto contenido jerárquico, toda vez que la distribución al interior de la imagen debe ser muy cuidada y busca mostrar, entre otras cosas, la posición que cada uno tiene en el seno familiar; además la principal autoridad se encuentra al centro y porta los elementos que muestran su jerarquía y superioridad con respecto a los demás. Las poses, los gestos, los objetos, contribuyen a organizar un orden social donde la autoridad mayor es ocupada por el jefe de familia: el padre o la viuda.

El proceso de análisis de contenido de la imagen, se realizó de acuerdo a las aportaciones de Suárez (2008), para que se dé el producto final de la fotografía, entran en juego los elementos tales como asunto (tema elegido como ser la arquitectura, la gente, los niños, etc.), el fotógrafo (autor del registro, el responsable de la imagen); la tecnología (materiales y aspectos

tecnológicos que le permiten al fotógrafo hacer su trabajo), el espacio geográfico donde ocurre la fotografía y el tiempo cronológico (fecha, época, momento) en el que se realiza la foto (Kossov, 2001).

La combinación de estos distintos elementos es la que nos dará una u otra foto, por tanto, todo análisis debe tomarlos en cuenta cruzando distintas variables históricas que permitan ver la foto como un producto social. Es aquí en donde la historiografía juega un papel fundamental pues junto con el conocimiento del contexto, permiten situar a las imágenes fotográficas utilizadas en este trabajo, y poder obtener una idea clara del sistema familiar, además de comprender como es que los modelos emergentes responden a una estructura creada y validada por los mismos miembros de la sociedad, así como saber cómo ha cambiado la función, significado y roles de los modelos de familia.

Con respecto a la fotografía de familia, se encuentran diversos trabajos importantes que estudian varias dimensiones, tales como las prácticas fotográficas, la fotografía como fuente para el uso de la historia y la historia gráfica en México de manera general. Primero la tesina “Imágenes de familia: Una exploración de las representaciones simbólicas de la familia a través de sus prácticas fotográficas”, investigación realizada en 2013 por Carla Cafasso en la Universidad de la Plata. En este trabajo la autora sostiene que la fotografía se constituye en una forma de solemnizar los momentos más importantes de la vida familiar reafirmando la identidad, los lazos y sentimientos de sí mismos. La función de solemnizar preexiste a la fotografía, pero se ve reforzada con la aparición de la misma en la vida doméstica. Se podría deducir que la práctica fotográfica al interior de las familias se encuentra orientada a la materialización de las manifestaciones de cariño en dicho escenario de intimidad. La fotografía de familia transforma los cánones sociales sobre lo que puede ser “fotografiable” y “no fotografiable” al interior de las familias (Cafasso, 2013).

Uno de los trabajos con mayor importancia en México en torno a los estudios fotográficos es el de Alberto Flores Varela, fotógrafo quien desde su estudio Foto Selecta, ubicado en la calzada Francisco I. Madero en Nuevo León, realizó una importante labor captando a todas las familias regiomontanas y otros personajes desde 1920 hasta 1995. Oscar Montemayor, participó en la curaduría y coordinación editorial del libro *Alberto Flores Varela, esplendor del retrato en estudio*, de la Fototeca Nuevo León, en la revista *Alquimia*, del Sistema Nacional de Fototecas. Este libro, no alude a la fotografía de familia únicamente, pero en él se puede observar como en los años treinta los retratos son con individuos muy elegantes y de ahí hasta los sesenta se ven retratos muy familiares. Después aparecen parejas de novios más relajadas y vestimentas más casuales e inicia el retrato de familias distintas, madres con sus hijos y padre ausente, etc.

En México se han desarrollado trabajos fotográficos en torno a la familia, tal es el caso de la Exposición Familia, un modelo para desarmar. Al respecto, Eduardo Muñoz sostiene que el eje temático de la muestra invita a detenerse y reflexionar acerca de la familia como un núcleo social en constante construcción que encierra, a la vez, rasgos tradicionales y nuevas tensiones transformadoras evidenciando las dinámicas sociales. Así, la narrativa de la exposición aspira a develar múltiples formas de “ser familia”, moldeadas por el contexto histórico-cultural y los mandatos sociales que impone la época sobre los vínculos entre las personas.

También se encuentra la exposición fotográfica *Individual expandido. Representaciones artísticas de la familia*, en el texto curatorial de Irving Domínguez, fechado en 2010 en Ciudad de México, se inicia con la cita “(...) más que una sociedad en miniatura, la familia puede ser concebida como un individuo expandido” de Sergio Rubén Soto. El texto sostiene que la exhibición ofrece una selección puntual de proyectos realizados en México, Brasil y Argentina en los últimos 12 años, cada uno abordando las implicaciones de volver pública la vida en

familia de cada uno de los artistas o la de otros individuos, quienes han establecido una complicidad con el autor/a para comunicar su realidad íntima. Buena parte de las propuestas reunidas tienen como base conceptual la representación fotográfica, pero su articulación definitiva termina por valerse de otros soportes expresivos como el video, la instalación o el libro de artista. También se presenta un involucramiento de la fotografía y el performance, donde la apropiación de imágenes de carácter histórico deviene en una conversión plenamente estética.

Actualmente, existe la muestra *Después del orden natural*, montada en la Ciudad de México en 2018 y organizado por el curador Irving Domínguez, en la que varios fotógrafos trabajan a partir del archivo fotográfico familiar para abordar el tema de la familia, los modelos emergentes y la diversidad ante la que se encuentra la institución en tanto su constitución, su función y su relación con la sociedad. Este proyecto curatorial cuestiona el orden dominante en la definición de la familia, introduciendo problemas contemporáneos, como las desapariciones forzadas, la diversidad sexual, las implicaciones políticas de la memoria o la documentación de la vida íntima en el espacio doméstico. Este programa acompaña las actividades docentes del Diplomado de Fotografía Creativa 2018, que se hace con el tema de "La familia, la propiedad privada y el archivo" en Página en blanco, escuela de fotografía.

Existen además acervos importantes de fotografía a nivel nacional como la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cuya labor es de gran importancia con respecto al uso de la fotografía como fuente de investigación (figura 3).

Figura 3
Familia Mexicana.



Fuente: Fototeca Nacional del INAH, 1920.

En lo que respecta al estado de Sonora, son dos trabajos formalizados en torno a la fotografía y la familia, más no son investigaciones académicas, sino acercamientos visuales a la transformación familiar.

El primero de ellos, *Quiénes fuimos, Quiénes somos*, se realizó en 2010 y terminó con un producto en forma de libro editado por el Instituto Sonorense de Cultura y coordinado por el fotógrafo Juan Casanova. En él, varios fotógrafos recopilaron imágenes de familias sonorenses desde 1910 hasta la fecha de publicación. Contiene dos textos sobre las modificaciones de la familia en Sonora y el archivo de imágenes de dónde sale la publicación está ordenado por fecha, lugar, nombre de las personas que aparecen en la imagen, datos sobre profesión y campo laboral. Es una compilación importante pues es la primera en el estado. El coordinador de esta publicación, es además el encargado del proyecto de Fototeca del Instituto Sonorense de Cultura, que tiene en su acervo material de su autoría y de otros colaboradores de la institución sobre las actividades desarrolladas por la misma, así como donaciones de colecciones particulares. Este proyecto se consolidó en el 2018.

El otro trabajo formalizado es el de la artista visual Claudia Platt que en 2013 realizó la exposición fotográfica *Retrato de familia*, en donde se observan modelos de familias existentes

en ese año en el Estado. La exposición de la artista resultó ser una muestra de retratos grupales en dónde claramente se puede apreciar el abanico de posibilidades en cuanto a los modelos de familia. La antropóloga e historiadora Raquel Padilla Ramos escribió un texto para la exhibición en 2012, sobre la familia sonorensis en el cual sostiene que la familia, de acuerdo a los antropólogos y los historiadores, es una construcción social de la edad antigua pero consolidada en la época moderna. De ella puede depender, por ejemplo, la división del trabajo y el sistema educativo y en ella se forjan los roles de género.

Otros investigadores van más allá y señalan a la familia como una construcción simbólica cuyos cimientos radican en lo social-histórico y no son necesariamente tangibles. La familia es una institución convenida por una sociedad mediante el consenso y la aceptación. La familia deviene, pues, en una significación imaginario social. La familia sonorensis es diversa en términos sociales y de múltiples fenotipos. Con este texto y con las imágenes que componen la exposición, se da cuenta de la diversidad familiar en Sonora y su transformación a lo largo de los años.

Los trabajos existentes en México y Sonora para acercarse a las transformaciones de los modelos de familia son importantes. Aunque pocos, los textos sobre fotografía y familia brindan un antecedente y un inicio del uso de la imagen como herramienta para conocer las realidades.

1.2. Planteamiento del problema

Después de la revisión bibliográfica correspondiente, no se encontró una definición de familia consensuada, pero sí queda claro que aspectos como lo biológico en el parentesco, lo legal, las interacciones entre los miembros y sus funciones, la cultura y aspectos sociales son los que se toman en cuenta para determinar los tipos de familia que se han clasificado a lo largo de la historia. Tampoco se encuentra un consenso en los modelos de familia, varios autores describen

diferentes modelos bajo distintos nombres. Por el contrario, sí se encuentra consenso con respecto a que la coresidencia es un aspecto determinante para indicar lo que es un hogar y con esto se está delimitando y se favorece la observación de estos. También se encuentra consenso en que los cambios en los modelos de familia responden a diversos aspectos.

Se encuentra además que el modelo de familia nuclear patriarcal es heredado y que se distingue por el predominio masculino sobre el resto de los individuos de la familia, imperante por largo tiempo, es el más aceptado socialmente, aunque ha adoptado diversas formas, incluso en su legitimación, pero que ha sido y sigue validado por la mayoría de las instituciones religiosas y políticas. Sin embargo, esos cambios se han dado de acuerdo al contexto socio cultural y a la transformación histórica de la sociedad, específicamente a la modificación del rol de proveedor en el hogar y de acuerdo a la participación de la mujer en las áreas que se consideran exclusivas del hombre pues a través del tiempo, la mujer ha tenido una mayor participación y alcance en la toma de decisiones en el aspecto social, lo cual ha provocado cambios en todos los ámbitos, incluido el familiar. Los modelos de familia se han diversificado y en la actualidad se discute la emergencia y vigencia de los mismos. Este proceso de redefinición no es aceptado por algunas instituciones políticas y religiosas que han definido y sostenido el modelo de familia imperante.

Las investigaciones en el campo de la familia son muchas y muy diversas, en su mayoría se centran en el funcionamiento de la misma, su composición y las interrelaciones entre sus miembros. Son muy pocos los estudios que tienen a la fotografía como principal fuente histórica y antropológica. Por eso, es indispensable construir una teoría y una metodología (Lara, 2005), por lo que la demanda de nuevas investigaciones sobre la transformación de los modelos de familia a lo largo de la historia y su representación en imágenes fotográficas, debe darse debido a que podrán explicar cómo se ha ido transformando la familia a lo largo de los años, podrá

poner de manifiesto que no es una entidad permanente y que el concepto que se tiene de familia no necesariamente corresponde a la diversidad familiar existente.

Tomando en consideración lo expuesto, el problema abordado en esta investigación es el siguiente: ¿cuáles son los modelos de familia presentes en Sonora entre 1950 y 2019 y cuáles son las coyunturas de cambio en este lapso?

En este sentido, es de suma importancia reflexionar y cuestionar sobre la pluralidad de los modelos de familia que subyacen en la realidad social. De igual manera es importante y necesario considerar en primera instancia los contextos para comprender la importancia de la fotografía y su aporte a la historia como documento para la reconstrucción de la misma. Como se afirma, “se debe considerar la fotografía como documento histórico en el que se debe analizar no solo como la suma de sus miembros, sino sobre todo como un sistema de relaciones, actividades, rituales e incluso, posesiones...producen una historia visual que documenta una sociedad en miniatura, que toma forma y es modelada con cada generación” (Ortiz, 2004).

El registro de la familia y de sus miembros en las fotografías reproduce y difunde los roles de género, los cuales pasan desapercibidos debido a que en la sociedad y con el acelerar en el uso de la imagen fotográfica desde sus inicios, esta se vuelve familiar, cercana, cotidiana, omnipresente y por lo general como documento de verdad. Con ello se opacan estas desigualdades y se nos brindan en cambio representaciones gráficas que son producto de construcciones culturales aceptadas. La fotografía nos permite visibilizar y analizar cómo se ha transformado la familia y sus miembros corroborando con la historiografía y el conocimiento del contexto, pues a través del análisis e interpretación de las imágenes se puede obtener una idea clara del sistema familiar, además de comprender como es que los modelos emergentes responden a una estructura creada y validada por los mismos miembros de la sociedad.

1.3. Objetivo general, específicos y preguntas de investigación

El objetivo general del presente estudio es, a partir de un abordaje interdisciplinar, identificar los modelos de familia prevaletentes en Sonora entre 1950 y 2019 desde una perspectiva historiográfica, iconográfica y de género.

Objetivos específicos:

1. Identificar cuáles han sido los momentos históricos en que se ha modificado tal modelo.
2. Conocer las características de corte estructural y tipo de familia que muestran las fotografías en Sonora durante las últimas siete décadas, cómo ha cambiado la función, significado y roles de los modelos de familia y cómo se representa la inequidad/equidad de género
3. Analizar los momentos cotidianos relevantes para la familia que se registran fotográficamente, por qué son significativos y quién o quiénes capturan las fotografías
4. Identificar cuáles son los signos que aparecen, se repiten y cómo interactúan los signos en la imagen

A partir de lo anterior, consideré conveniente plantear las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es el modelo de familia sonoreense prevaletente entre 1950 y 2019, cuáles han sido los momentos históricos en que se ha modificado tal modelo, qué diferencias presentan los modelos de familia de 1950 en comparación con el 2019 y cuáles son las causas y consecuencias de los cambios en los modelos de familia?
2. ¿Qué características de corte estructural y tipo de familia muestran las fotografías en Sonora durante los últimos 69 años, cómo ha cambiado la función, significado y

roles de los modelos de familia y cómo se representa la inequidad/equidad de género?

3. ¿Cuáles son los momentos cotidianos relevantes para la familia que se registran fotográficamente, por qué son significativos y quién o quiénes capturan las fotografías?
4. ¿Cuáles son los signos que aparecen, se repiten y cómo interactúan en la imagen?

1.4. Justificación

Dado que la familia se considera el núcleo de la sociedad y el modelo familiar actual está en proceso de redefinición, es pertinente estudiar los modelos que han prevalecido y son cuestionados en el actual debate, además de estudiar las transformaciones que los modelos de familia en Sonora han tenido en el período comprendido entre 1950 y 2019. Con respecto a la familia, Eistenou (2004) sostiene que, a pesar de su gran relevancia es una institución social poco estudiada. Al igual que todas las instituciones, la familia no es una entidad inmóvil, por el contrario, se reconstituye a través del tiempo. En ella se puede observar el reflejo de una sociedad, pero en miniatura. Los cambios sociales se ven representados en la familia, desde las costumbres, las relaciones y la estructura.

Sostiene Sánchez (2006), que se ha empezado a entender que la fotografía es una fuente importantísima para el estudio social y el conocimiento de la historia y la cultura. Los archivos e instituciones han catalogado y ordenados su material fotográfico, han adquirido colecciones privadas y han publicado catálogos y libros donde la vida cotidiana y los aspectos familiares que representan las primeras fotografías de la historia son los protagonistas.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El fundamento teórico conceptual, permite realizar la búsqueda y establecer un marco referencial para el análisis de la información recabada en el proceso de investigación. Las transformaciones de la familia son en sí una realidad compleja por lo que en este caso se parte de un esquema interdisciplinar para obtener una comprensión amplia desde una perspectiva de género.

En cuanto a la perspectiva de género, sostiene Lamas (1996), que son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia sexual. Con ella, se podrá visibilizar en las familias, a partir de las imágenes, las entrevistas y la historiografía, los estereotipos, la división de tareas y responsabilidades debido a su género, cómo se ha enseñado el comportamiento diferenciado en hombres y mujeres, cómo en ocasiones esta última es considerada inferior, lo cual deriva en que sus acciones sean poco visibles, la falta de reconocimiento de su trabajo, la identificación de estereotipos, las condiciones que hacen que las desigualdades se perpetúen al interior de la familia y cómo identifican y encasillan a ambos géneros en roles y papeles sociales específicos. Es decir, se podrá analizar también el rol de género.

Para el análisis y comprensión del objeto de estudio en la presente investigación se recurrió a las aportaciones de diversas disciplinas. La interdisciplina es fundamental para el abordaje de problemas emergentes pues, como lo sostiene León (2017), este enfoque permite mejorar la comprensión de problemas sociales complejos y aborda claramente en qué consisten los pasos teóricos esenciales para implementar dicha perspectiva de investigación. No es suficiente estudiar un objeto desde una sola disciplina, pues encontrarse en el interior no basta para conocer todos los problemas referentes a ella misma, y que el estudio interdisciplinario extrae ideas de

las disciplinas relevantes e integra esas percepciones en una comprensión más amplia (Newell, 2011).

Conocer los modelos de familia y su transformación es un problema social complejo. Forconi (2004), afirma que la familia ha sido el punto de partida de muchos de los estudios de la realidad social, económica, política y cultural de diversos espacios y períodos y que se caracterizan por la confluencia de perspectivas disciplinarias diversas, en inicio los principales puntos de encuentro interdisciplinario están constituidos por la historia, la sociología, la demografía y la política.

En cuanto a la comunicación, ésta es en sí una vía que lleva consigo un contexto, un mensaje con estructuras, códigos y funciones específicas dadas por cada individuo o familia, a través de la imagen. En ellas se capturan las representaciones sociales, los lugares, circunstancias y personas que son referentes para una aproximación a los cánones, las construcciones culturales, los estereotipos y en sí la forma en como vemos y nos ven, como hemos sido representados.

León afirma que existen reducidas (y recientes) experiencias de aplicación de la perspectiva de investigación interdisciplinar para el tratamiento de problemas sociales complejos en el Estado de Sonora. El autor ha advertido y documentado algunas claves de partida que deben ser tomadas en cuenta para entrar en el orden del discurso y aplicación de una perspectiva de investigación interdisciplinar. “La investigación interdisciplinaria requiere un alto grado de coordinación entre las disciplinas pues necesariamente debe de existir no solo la armonía implícita de trabajo sino, y, sobre todo, la coherencia y la lógica entre cada disciplina participante” (León, 2017).

Para este trabajo y con el antecedente arriba mencionado, la propuesta interdisciplinar integra los recursos de la historia, sociología y comunicación. Con el uso de la historia del tiempo presente con base en la perspectiva de Aróstegui (2001) y con la realización de entrevistas a

individuos de tres generaciones (1950, 1980 y la actual) se podrá profundizar, entre otros aspectos, en las costumbres en relación a lo familiar; la sociología del interaccionismo simbólico de Goffman (1977) nos permitirá conocer rituales sociales y formas de escenificación y representación y por último con la comunicación y la semiótica, identificaremos los signos que aparecen y se repiten en las fotografías con la propuesta de análisis fotográfico de Suárez (2008).

El modelo de propuesta interdisciplinar sigue los pasos de la determinación de los tipos de familia, su transformación histórica, los períodos de cambio y su representación en imágenes fotográficas. La perspectiva de género es transversal y permitirá observar de diversas maneras los modelos de familia. Ésta, implica considerar tanto hombres como mujeres en el estudio y conocer desde la posición de ambos las costumbres y formas al interior de las mismas y sobre todo las inequidades que en ellas se presentan y se perpetúan. En este sentido, se considera que, a partir de la historiografía, las imágenes y de los datos vertidos en las entrevistas, se podrá observar cómo su perspectiva se legitima en la familia y se observa desde aspectos simbólicos de los roles a lo largo del período estudiado y la representación que se hace de los géneros en las imágenes y testimonios.

Para conocer cómo las mencionadas disciplinas contribuyen al diseño del modelo interdisciplinar de análisis, se describe a continuación la aportación de cada una de ellas. La historia del tiempo presente según Fazio (1998), se explica y justifica por las aceleradas transformaciones que nos vuelcan sobre la instantaneidad, desvinculan los fenómenos actuales de su pasado y, por lo tanto, nos impiden ver la profundidad de los mismos; es una necesidad social que debe permitir entender las fuerzas profundas que están definiendo el presente, con ella se entiende la importancia del cambio histórico, se comprende la significación del acontecimiento y se restablece el vínculo entre pasado y presente. Además, afirma que es un estudio necesariamente interdisciplinario ya que no es otra cosa que una perspectiva de análisis

del presente en su duración, con sus contingencias y azares, que requiere, para poder establecer los nexos necesarios en la duración, del aporte de las otras ciencias sociales.

La historia del tiempo presente responde entonces al análisis desde el punto de vista histórico, de las dinámicas sociales actuales o recientes, coetáneas, de los contextos recientes en dónde, según Díaz (2013), los testimonios son un recurso valioso para recuperar la subjetividad y particularidad del individuo inmerso en lo global. En el caso que ocupa este trabajo, las entrevistas a los 17 sujetos, serán esos testimonios.

La historia del tiempo presente brinda a esta investigación, precisamente lo que sostiene Aróstegui (1989), la construcción y, por tanto, la explicación, de la historia de cada época desde la perspectiva de los propios hombres que la viven, es la historia de una edad cualquiera escrita por los coetáneos y es en ese sentido una categoría histórica y en forma alguna, un periodo. Las entrevistas realizadas, abarcan tres generaciones y contribuirán al llenado de la fase dos de la matriz de datos de imágenes fotográficas.

Las ventajas de utilizar la historia del tiempo presente son principalmente los elementos que se pueden trabajar a partir de ella, como la relación con la memoria y la valoración del testimonio. Como afirma Sauvage (1998), Jean-Baptiste Duroselle planteaba "Cuando el historiador se refiere a hechos tan próximos a nosotros que un gran número de actores vive todavía, tiene el deber de preguntarles". Este es uno de los intereses principales por los cuales utilizarla, recurrir a nuevas fuentes orales y. como el mismo autor lo indica, el enfoque comparativo y pluridisciplinario mantenidos por el diálogo e intercambio con las demás ciencias sociales. En cuanto a las fotografías, también afirma, el análisis de las imágenes, fijas o en movimiento, exige métodos propios, no se puede asimilar el testimonio oral a la pura y simple transcripción de las declaraciones de unos testigos y además indica que son historias inacabadas, acontecimientos que no han terminado de producir sus efectos pero que a la vez brinda

elementos interesantes para explicar el presente. Y es que los informantes y sus testimonios no son el fiel reflejo de las experiencias pasadas, sino que, según el mismo autor, proporcionan lo que el recuerdo conserva de lo vivido, lo que ha hecho de él y por medio de esto permiten el estudio de la relación entre historia y memoria pues ésta es objeto de la historia en la medida en que la memoria de los que hacen la historia es un elemento importante en la evolución de las sociedades entre el tiempo pasado y el presente, en la manera como los hombres se representan, como parte integrante del presente.

Con respecto a la disciplina de la comunicación la semiótica permitirá, a partir de los signos que aparecen, se repiten y permanecen en las imágenes de los diferentes modelos, el abordaje de las fotografías a través de un análisis iconográfico desde lo denotativo, connotativo y el contexto. El análisis iconográfico a partir de Barthes (1964), se refiere a la comprensión de lo denotativo y lo connotativo en lo que llama “la retórica de la imagen y en donde el primer término se refiere al propio objeto representado y el segundo, al modo en que la sociedad ofrece su opinión sobre dicho objeto, al observar detalles que pueden ser invisibles o que no son fáciles de captar, y que incluso pueden cambiar la estructura de la ilustración hasta llegar a significar algo diferente a lo que se muestra.

Por lo anterior, el denotativo constituye entonces una especie de inventario, una descripción de elementos “reales” que aparecen en la fotografía. El análisis connotativo se refiere a un conjunto de códigos susceptibles de ser leídos y entendidos por un colectivo particular que es quien recibe las imágenes, es histórico y cultural, son signos, gestos, actitudes, expresiones, colores o efectos dotados de sentido para una sociedad específica. El contexto en el que se produce la fotografía, este último a través de las entrevistas con los sujetos en contacto con la imagen y la revisión historiográfica.

Pero la imagen no puede leerse sola, aislada, debe ayudarse de las otras disciplinas para poder comprenderla, son fundamentales para acceder a las visiones del mundo propias de una época, por lo que es prioritario ubicarlas en una serie de contextos que van relacionados con el que la encarga, el que la produce, dónde, cuándo y para qué. Estudiarlas en la medida de lo posible como parte de series y analizar siempre con sumo cuidado los detalles, así como no perder de vista sus diferentes significados según el momento (Roca, 2004). Para comprender el significado de las imágenes hay que considerar que se trata de productos sociales e históricos que evolucionan, por ello deben considerarse varios aspectos para analizarla. Suárez (2008), hace referencia a varios enfoques, pero solo citaremos dos para efectos de lo relacionado con este trabajo:

- El enfoque historiográfico. Está muy relacionado con las Escuelas de los Annales, la Historia de las Mentalidades y la Historia del Tiempo Presente. Pone énfasis en el uso de la fotografía como fuente de información y como documento histórico. Destacan las aportaciones de Peter Burke (2001), David Freedberg (2009) y el historiador brasileño Boris Kossoy (2001).
- El enfoque semiótico-semiológico ha dado lugar a una amplia y rica bibliografía sobre la comunicación visual, centrada en el estudio del signo icónico, los modos de producción de sus discursos, sus estrategias comunicativas y los procesos de significación y atribución de sentido de las imágenes. Destacan las importantes aportaciones de Roland Barthes (1964), Philippe Dubois (2002), Martine Joly (1993, 2003), Maria Lúcia Santaella (2003), Winfried Nöth (2003), Santos Zunzunegui (1998) y Román Gubern (1994, 1996, 1997), entre otros.

La tercera disciplina que se retoma en esta investigación es la sociología con el interaccionismo simbólico, nacido con la Escuela de Chicago, entre 1915 y 1940 y el cual fue aplicado a la comunicación con la Escuela de Palo Alto. Tiene su origen en la psicología, pero ha sido utilizado por múltiples disciplinas. Fue liderado por Goffman (1977), y basado en la interpretación de los símbolos en la interacción social, su influencia y significados en la conducta humana, en la acción social e interacción simbólica que es la base de toda estructura social. Además, consideró la fotografía como una producción cultural y una generosa informante para la sociología.

Para este autor las fotografías registran comportamientos que, al ser capturados en la imagen, permiten mostrar aspectos de la vida social, pues las prácticas comportamentales permiten observar cuestiones “íntimas” de una determinada sociedad buscando responder a la pregunta “¿cómo las fotografías pueden representar el mundo?” El análisis que realizó fue publicado en inglés como *Gender Advertisements* (1985), y explica cómo las fotografías publicitarias ofrecen un estilo de comportamiento ligado al sexo, construyendo y promoviendo estereotipos sobre el rol social masculino o femenino, y busca encontrar la manera cómo se “ponen en escena” determinados comportamientos de las personas en situaciones sociales particulares, pues sostiene que detrás de una variedad de configuraciones escénicas se puede encontrar un idioma único, así como se puede encontrar detrás de múltiples diferencias superficiales una pequeña cantidad de formas estructurales (p.38). En los hallazgos del estudio descubre que “expresiones ‘naturales’ de la feminidad y de la masculinidad se ven representadas en las imágenes publicitarias y son visualmente perceptibles, unidades comportamentales de tipo ritual sobre una concepción ideal de los dos sexos y de sus relaciones estructurales de la actitud de actores en una situación social (p.50).

Según Rizo (2012), Goffman se propuso comprender la vida cotidiana de las instituciones, entendiéndolas como sistemas cerrados (sobre todo por su conocimiento de las instituciones anglo-americanas). El ritual es parte constitutiva de la vida diaria del ser humano, está conformada por ritualizaciones que ordenan nuestros actos y gestos corporales. Aparecen como cultura encarnada, interiorizada, cuya expresión es el dominio del gesto, de la manifestación de las emociones y la capacidad para presentar actuaciones convincentes ante otros. Las personas muestran sus posiciones en la escala del prestigio y el poder a través de una máscara expresiva, una 'cara social' que le ha sido prestada y atribuida por la sociedad, y que le será retirada si no se conduce del modo que resulte digno de ella; las personas interesadas en mantener la cara deben de cuidar que se conserve un cierto orden expresivo.

Sostiene además que relacionó la conducta ritual interpersonal con las fases de los encuentros o interacciones cara a cara: el desafío, el ofrecimiento, la aceptación y el agradecimiento, entre otras, expresan las reglas de etiqueta social y los atributos de las personas, tales como el orgullo, el honor, la dignidad y, en general, la posición social. Se relacionan con el proceso de comunicación, pues son actos humanos expresivos, en oposición a los instrumentales y son un código de conducta y un complejo de símbolos y transmite información significativa para otros. Relacionar a los rituales con los movimientos del cuerpo, en el sentido de que la ritualización actúa sobre el cuerpo produciendo la obligatoriedad y asimilación de posturas corporales específicas en cada cultura.

Goffmann (1977) sostiene que las personas son como actores; bajo un enfoque dramático, son representaciones, no realidades y sus definiciones del rol como un conjunto organizado de expectativas de comportamiento en torno a una función o posición social, son tomadas en consideración para el análisis de los roles narrativos que los familiares desarrollan en los álbumes. La idea de que cada persona asume uno o diversos roles en cada interacción, en función

de la imagen que desea ofrecer a los otros, queda ejemplificada en los álbumes fotográficos, dónde se ofrece una versión determinada sobre nosotros mismos y la familia.

Con el abordaje de las disciplinas descritas, y la perspectiva de género, el modelo utilizado para la investigación se explicita en la figura 4, en la cual se pueden observar los elementos que conforman el modelo teórico con respecto a la transformación histórica de los modelos de familia en Sonora desde una perspectiva de género e iconográfica, abarcando el período de 1950 a 2019.

Figura 4.

Modelo Teórico
Transformación Histórica de los modelos de familia en Sonora



Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

La interdisciplina juega un papel principal en el abordaje del uso de la fotografía como fuente de investigación; tal y como lo sostiene Riego (2001), el historiar con fotografías y trabajar con documentos frontales visuales no tiene una fórmula magistral única aplicable de forma general, pues cada tipología documental requiere una aproximación concreta, una crítica interna y externa específica y la depuración de las técnicas seleccionadas o creadas por el investigador.

En cuanto a la relevancia e integración interdisciplinar, es importante considerar como anota Repko (2008), que el pensamiento interdisciplinario consiste en "identificar y combinar el

conocimiento de las disciplinas pertinentes para producir un conocimiento interdisciplinario de un problema particular o pregunta intelectual que está limitada en el tiempo y en un contexto particular” y este entendimiento "no sería posible sobre la base únicamente en un solo enfoque disciplinario" (p.23).

El proceso para realizar una investigación interdisciplinar es flexible pero coherente, de acuerdo con los principios de los pasos de Repko, Newell y Szostak (2011) para enfoques cualitativos. Se pueden identificar cinco grupos comunes de pasos en estos enfoques: los primeros implican la identificación de una pregunta de investigación interdisciplinaria; el segundo conjunto de pasos guía al investigador para identificar fenómenos, teorías, métodos y disciplinas relevantes; el tercer conjunto de pasos involucra evaluar penetraciones disciplinarias; el cuarto conjunto se enfoca en encontrar un terreno común a través de las penetraciones disciplinarias; los pasos finales requieren reflexión, pruebas y comunicación de los resultados.

Con base en lo anterior, en la presente investigación se procuró seguir los pasos sugeridos por Szostak (2013), a excepción del primero, que indica que el proceso para realizar una investigación interdisciplinar se debe iniciar con un equipo conformado por especialistas de diversas disciplinas, ya que este trabajo no fue realizado de esta manera, pero debido a la naturaleza flexible de lo sugerido por el autor, se inicia a partir del paso dos, que se encuentra en el apartado de planteamiento del problema de este trabajo, en dónde se enlistan las preguntas de investigación para el mismo, para las cuales resulta necesario el uso de la interdisciplina.

Como tercer paso, se definen los núcleos teóricos desde los cuales se aborda el objeto de estudio, en este caso, sociología con el Interaccionismo simbólico, historia con la historia del tiempo presente, comunicación con la semiótica. A partir de aquí se llega al cuarto paso, el mapeo de conexiones interdisciplinarias, que supone formalmente trazar las diversas relaciones entre los fenómenos implicados en la pregunta de investigación, enfatizados por diferentes

disciplinas. Esto se desglosa en la siguiente tabla de relación de disciplinas, subdisciplinas, categorías e indicadores de estudio y que es lo que estos elementos permiten conocer del objeto de estudio, es decir el modelo integrador del proceso interdisciplinario de investigación (figura 5).

Figura 5.
Modelo integrado del proceso interdisciplinario de investigación.

Disciplina	Subdisciplina	Categoría	Indicador	¿Qué permite conocer?
Historia	Historia del tiempo presente Aróstegui (2001)	Transformación histórica de los modelos de familia	Cambios en los modelos de familia --Estructura -Características -Cambios	-Identificar los modelos de familia prevalecientes en Sonora entre 1950 y 2019 -Qué costumbres, características y tipos de familia se distinguen a esos modelos -Qué características presentan los modelos de familia de 1950 comparado con el 2019 -Cuáles han sido las coyunturas de cambio de los modelos de familia -Cuáles son las causas y consecuencias de los cambios en los modelos de familia -Cómo ha cambiado la función, significado y roles de los modelos de familia de acuerdo a la historiografía -Cómo se genera la inequidad/equidad de género en el seno de la familia de acuerdo a testimonios
Comunicación	Semiótica Suárez (2008)	Representación en imágenes fotográficas de los modelos de familia <ul style="list-style-type: none"> • General • Planos • Pose • Postura • Comportamiento • Aspectos culturales • Espacio • Aspecto Iconográfico o • Fondo • Objetos 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los modelos de familia • Fecha y lugar • Descripción general con número de personas • 1er plano, 2do plano, 3er plano, etc. • Erguido, relajada o ceremonial • Sentado, de pie, acostado o en cuclillas • Activo o pasivo • Vestimenta, accesorios, cabello y tecnología • Posición privilegiada • Exterior, patio interior, interior • Objetos detrás de los personajes • Objetos que no se encuentran en el fondo 	-Cuáles son los momentos cotidianos relevantes para la familia que se registran fotográficamente -Identificar por qué son significativos esos momentos -Identificar quién o quiénes capturan las fotografías -Cuáles son los signos que aparecen y se repiten en la imagen -Cómo interactúan los signos en la imagen -Cómo ha cambiado la función, significado y roles de los modelos de familia de acuerdo a las imágenes -Cómo se representa la inequidad/equidad de género de la fotografía familiar
Sociología	Sociología de la familia Interaccionismo o simbólico Goffman (1977)	Representación social de los modelos de familia	Cambios en la representación de los modelos de familia	-Cómo se representan los modelos de familia en Sonora -Cómo se representan la función, significado y roles de los modelos de familia -Cómo se representa la inequidad/equidad de género -Rituales en el proceso de constitución de familias (matrimonios)

Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

Se busca conocer como han sido las familias sonorenses en general, el contexto en el que se encuentran, la estructura familiar, el matrimonio, los roles de género, las mujeres sonorenses y los modelos emergentes de familia. Todos estos aspectos se podrán observar en el análisis de resultados derivados de la matriz de datos fotográficos, que a partir de este apartado y en lo sucesivo se puede consultar en la figura 28 de este documento, las entrevistas a informantes y la consulta historiográfica.

CAPÍTULO III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo y de alcance descriptivo. Las técnicas utilizadas en esta propuesta son: el análisis de contenido de imágenes fotográficas, la entrevista semi estructurada y la revisión historiográfica.

En lo que respecta al análisis de contenido de las imágenes, se debe mencionar que éstas no son reflejos objetivos de un determinado momento o espacio, sino parte del contexto social que las produjo. Igual que los documentos textuales, las imágenes son fuentes que deben responder ante un método para considerarse válidas. Deben someterse a crítica y análisis (Burke, 2001). El análisis de contenido de fotografías, es usado para descubrir los componentes básicos únicamente, pues como sostiene Barthes (1964), el lenguaje tiene la función de anclaje de la diversidad de significados que pudiera tener una imagen. Es entonces, cuando se debe considerar que debido a la diversidad de significados que puede tener una imagen, es prioritario relacionarla con el contexto histórico.

Por su parte la entrevista semi estructurada, no sigue un formato rígido y permitirá ampliar comentarios por parte de los entrevistados, dando la posibilidad de explorar aspectos no previstos y obtener mayor información.

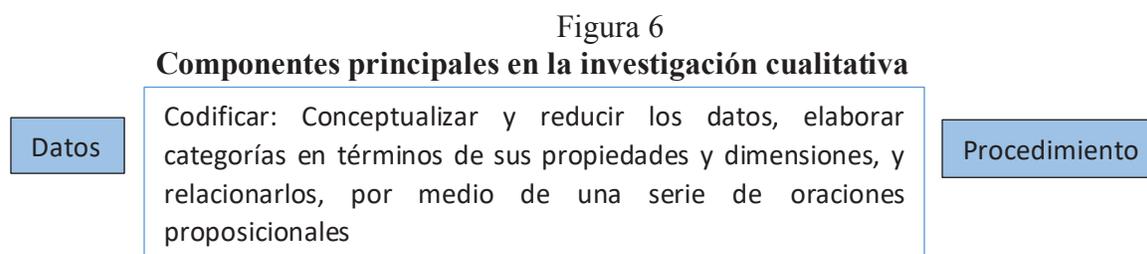
La revisión historiográfica responde a la necesidad de contextualizar las imágenes, pues como ya se ha mencionado, la imagen fotográfica responde a un contexto en el que está inserta por lo que se debe considerar para su análisis esta revisión.

3.2 Análisis de datos

A partir del análisis de las imágenes, las entrevistas y la historiografía, se podrán encontrar los hallazgos en cuanto a perspectiva y rol de género, tales como los estereotipos, la división de

tareas y responsabilidades, la forma en la que se ha enseñado el comportamiento diferenciado en hombres y mujeres, visibilización de cómo la mujer es considerada inferior y sus acciones y logros no sean reconocidos, la perpetuación de las desigualdades al interior de la familia y cómo identifican y encasillan a ambos géneros en roles y papeles sociales específicos.

Se utilizó teoría fundamentada, lo cual, a partir de Strauss y Corbin (2002), inicia por reflexionar y trabajar la capacidad, no sólo de generar teoría, sino también de fundamentarla en los datos. Además, sostiene que lo que se encuentra entre los datos y el procedimiento es la tarea de codificar, la cual implica una serie de pasos a desarrollar (figura 6).



Fuente: Strauss y Corbin, 2002.

La teoría deriva de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación (p. 21) en dónde el método, la recolección de datos, el análisis (interacción entre el investigador y los datos) y la teoría que surgirá de ellos, guardan estrecha relación entre sí (p. 22).

Para el caso de un análisis visual, por ejemplo, permite incorporar el análisis de datos visuales para construir categorías, describir propiedades y generar o construir hipótesis teóricas, que explican fenómenos y los procesos sociales, dentro del marco metodológico de la teoría fundamentada (Konecki, 2011), pues los datos visuales son tan valiosos como cualquier otra

fFuente de datos, es decir, cualquier cosa que ayude a un investigador a generar teoría puede adquirir el estatus de datos (Glaser, 2002).

La teoría fundamentada propone el microanálisis, el cual implica escudriñar línea por línea o a una palabra sola, es necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas, combinación entre codificación abierta y axial, según Staruss y Corbin (2002). El análisis es lo contrario a un proceso estructurado, rígido o estático sino más bien flujo libre y creativo en el que los analistas van de un lado a otro entre tipos de codificación, usando con libertad técnicas analíticas y procedimientos y respondiendo a la tarea analítica que se plantean (p. 64). La codificación abierta, entendida, según los autores, como el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.

Proceso- Fragmentar datos, comparar, generar categorías

1. Lectura cuidadosa
2. Nombrar códigos en vivo o sustantivo
3. Re codificar
4. Agrupar/Categorizar

Con respecto a la codificación axial, los autores sostienen que se refiere al proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías. Implica varias tareas básicas, entre las que se encuentran:

1. Acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones (inicia en la codificación abierta).

2. Identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno.
3. Relacionar una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones que denotan las relaciones de unas con otras.
4. Buscar claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre marcos conceptuales.

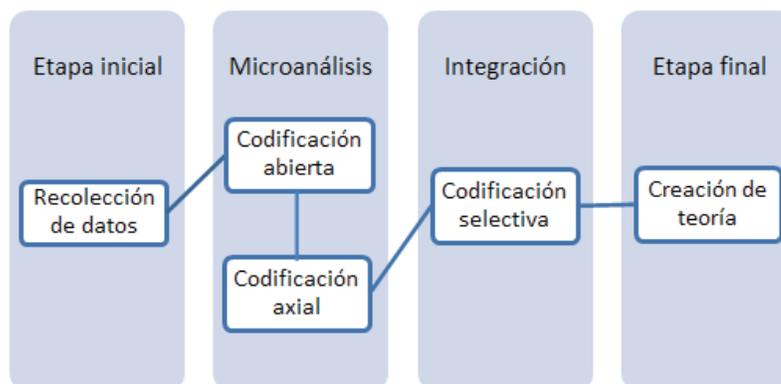
La siguiente codificación es la selectiva, entendida como el proceso de integrar y refinar la teoría e implica dos aspectos, la *saturación teórica*, punto en la construcción de la categoría en el cual ya no emergen propiedades, dimensiones, o relaciones nuevas durante el análisis y determina una lista de criterios que se pueden aplicar a una categoría para determinar si califica como central:

1. Tiene que ser central, es decir, que todas las otras categorías principales se puedan relacionar con ella.
2. Debe aparecer con frecuencia en los datos. Ello significa que, en todos, o en casi todos los casos haya indicadores que apunten a tal concepto.
3. La explicación que se desarrolla a partir de relacionar las categorías es lógica y consistente, y los datos no son forzados.
4. El nombre o la frase usados para describir la categoría central deben ser lo bastante abstractos para que puedan usarse para hacer investigación en otras áreas sustantivas, que lleven al desarrollo de una teoría más general.
5. A medida que el concepto se refina analíticamente por medio de su integración a otros conceptos, la teoría crece en profundidad y poder explicativo.

6. El concepto puede explicar las variaciones, así como el asunto central al que apuntan los datos: cuando varían las condiciones, la explicación se mantiene, aunque la manera como se expresa un fenómeno puede variar algo. También debería explicar los casos contradictorios o alternativos en términos de la idea central.

El proceso de creación de teoría, con base en la teoría fundamentada, inicia con la etapa de la recolección de datos, se pasa al microanálisis en donde la codificación abierta y axial tienen lugar y se sigue con la integración a través de la codificación selectiva, para llegar a la etapa final con la creación de la teoría fundamentada en los datos (figura 7).

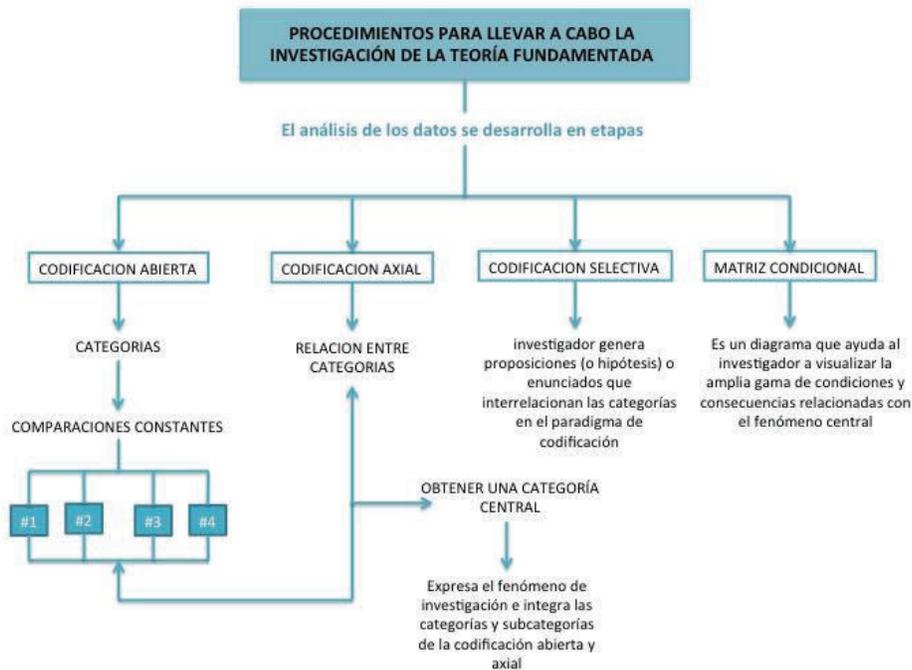
Figura 7
Proceso de creación de teoría, con base en la teoría fundamentada.



Fuente: Strauss y Corbin, 2002.

Strauss y Corbin (2002), confían en la técnica y definen una metodología para lograrlo, siempre con la idea clara de que es el dato el que ofrece la oportunidad de generar la teoría. (figura 8).

Figura 8
 Procedimientos para llevar a cabo la investigación de la teoría fundamentada



Fuente: Strauss y Corbin, 2002.

3.3 Participantes

De acuerdo a Eistenou (2009), se pueden detectar los momentos de cambio en México a partir de los diferentes tipos de relaciones familiares: de 1900 a 1950, de 1950 a 1970 y de 1970 a 2000. La selección del período de estudio de este trabajo, se considera entonces a partir de ello y abarca de 1950 a 2019.

Además de la revisión historiográfica, lo cual responde a la necesidad de contextualizar las imágenes, se utilizarán las muestras por conveniencia, formadas por los casos disponibles a los cuales se tiene acceso (Battaglia, 2008). Se condicionan a partir de que en el Estado de Sonora no existe una fototeca que albergue archivos institucionales o particulares. Las instituciones que logran tener archivos formalizados, no contienen en su mayoría imágenes como las que son

necesarias en este trabajo. Se recurrió entonces a 17 colecciones de particulares para obtener las imágenes necesarias para esta investigación. A partir de ahí, se recopilaron aproximadamente 300 imágenes de las cuales se seleccionaron 90, 10 por cada década a excepción de los años 2010, 2012 y 2015 para los cuales se cuenta con más imágenes por año y de 2019 solo se cuenta con una imagen. Esta selección está determinada, además de la disponibilidad/acceso, por la pertenencia a diversos municipios de la entidad y criterios descritos en la figura 9 (véase en anexo 1, los datos generales).

Figura 9
Criterios de selección de imágenes.

Selección de imágenes
Fotografías de familia realizadas entre 1950 y 2019 en Sonora
Fotografía en donde aparecen los miembros en su totalidad que residen en el mismo hogar
Obtención de datos con el dueño de la imagen o personas que aparece en ella

Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

Con respecto a la selección de sujetos para entrevistas (informantes), se recurre a los criterios que se muestran en la figura 10.

3.4 Instrumentos

Los instrumentos utilizados para esta investigación se orientaron al análisis de contenido de la imagen, la matriz de datos de imágenes fotográficas, cuyos descriptores se encuentran en la figura 11, realizada a partir de los aspectos visuales que se pueden encontrar en una imagen.

Figura 10

Selección de sujeto	Criterios de inclusión
Persona que aparece en la fotografía	De primer orden
Familia directa de quien aparece en la fotografía	Madre, padre, hijo
Persona que tomó la fotografía	Autor personal, familia, corporativo, productor, coleccionista
Persona que posee la fotografía	Autor personal, familia, corporativo, productor, coleccionista

Criterios de selección de sujetos y criterios de inclusión para entrevistas semiestructuradas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

Figura 11

Descriptorios de la matriz de análisis de datos de imágenes fotográficas.

Para obtener esta información se atenderá a la observación directa y a las entrevistas según sea el caso. Se busca principalmente el análisis iconográfico desde lo denotativo, connotativo y el contexto, a partir de los siguientes descriptorios.

Generales	<p>Fecha: Se indicará la fecha en la que fue realizada la imagen, de acuerdo a los datos obtenidos por la persona que facilita la imagen y/o las entrevistas.</p> <p>Lugar: Se indicará el lugar geográfico en el que fue tomada la imagen, según los datos obtenidos de la persona que facilita la imagen y/o las entrevistas.</p> <p>Descripción general de los participantes, aquellas personas que se muestran en la fotografía.</p> <p>Número de personas: Se indicará el número de personas que aparecen en la imagen. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.</p>
Planos	El encuadre se observa directamente en la fotografía. Se indicará Primer plano, segundo plano, tercer plano y quien aparece en ellos.
Pose	Se indicará erguido, relajada, ceremonial. La pose nos habla de la hexis corporal, acción, de los participantes de la fotografía. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa de la imagen.

Postura	Se indicará con una palabra la posición de cada uno de los participantes (sentado, parado, acostado). Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.
Comportamiento	Conductas sociales, reproducen connotativamente tipos y modelos de comportamiento social, que incluso es posible que se cree, sólo para ser fotografiado (activo, pasivo). Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.
Fondo	Se indicará con un nombre, de dos o tres palabras el fondo de cada una de las fotografías. Se refiere al escenario en el cual se ubica el sujeto u objeto fotografiado, siendo múltiples los fondos posibles y los objetos detrás de los personajes. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.
Objetos	Se indicará con un nombre, de dos o tres palabras, los objetos y animales escogidos para hacer parte de las fotografías que no se encuentren en el fondo detrás de los personajes. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.
Espacio	Se indicará como exterior de un lugar, patio interior de un lugar, interior de un lugar. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.
Aspecto iconográfico	Posición privilegiada: Se indicará con un nombre el participante de la fotografía sobre el que recae el papel simbólico, definiendo quién tiene el rol principal. Esto se descubrirá haciendo una observación detallada de la fotografía con el fin de ubicar, si la hay, una posición privilegiada y establecer la relación de este participante con los demás participantes. Por lo general la posición privilegiada es el centro de la imagen.
Aspectos culturales	Se describirá lo que se observe en la imagen sobre vestuario, accesorios, cabello y tecnología. Para obtener esta información se atenderá a la observación directa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

La guía de entrevista semi estructurada a realizar con los sujetos seleccionados (figura 12), se elaboró con elementos sobre estructura familiar, concepto de familia y características de la familia.

Figura 12
Entrevista semiestructurada.

Guía para entrevista semi estructurada	
Fecha	Hora
Ciudad	Sitio específico
Entrevistador	
Entrevistado: Nombre Edad Género	
Descripción general del proyecto (propósito, participantes elegidos, motivo por el cual fueron seleccionados, utilización de los datos).	
Características de la entrevista y confidencialidad	
Duración aproximada	
Consentimiento informado y datos de privacidad	
<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es para usted una familia? 2. Si tuviera que definirle a alguien lo que es una familia, ¿qué le diría? 3. ¿Cuál considera que ha sido el modelo de familia dominante en México? 4. ¿Cuál considera que ha sido el modelo de familia dominante en Sonora? 5. ¿Cuáles han sido los momentos históricos en que se ha modificado tal modelo? 6. ¿Cuáles son los momentos cotidianos relevantes para la familia que se registran fotográficamente? 7. ¿Por qué son significativos? 8. ¿Qué fotografía cree que representa mejor a su familia y por qué? 9. Con respecto a la fotografía de su familia: <ol style="list-style-type: none"> a) Describa el contexto histórico en relación a la fecha en la que se tomó la fotografía (lugar, acontecimientos políticos, sociales, culturales, aspectos económicos, etc). b) Describa el contexto general que envuelve la escena representada en la fotografía (quien aparece, quien no aparece, dónde se localizaban, de quien era la casa, c) ¿Cómo era su familia? d) ¿Cómo eran las demás familias en ese momento? e) ¿los miembros de su familia son nativos o migrantes? f) ¿Cómo era el barrio donde vivían? g) ¿Cómo era la casa que habitaban? h) ¿Qué era lo que mantenía unida a la familia? i) ¿Qué era lo importante en su familia? j) ¿Cuáles eran las reglas en su familia? k) ¿Cuáles eran los valores que se ejercían en su familia? l) ¿Qué tradiciones había en su familia? m) ¿Cuál era el rol de la mujer en la familia? n) ¿Cuál era el rol del hombre en la familia? o) ¿Cómo se criaban a los hijos? p) ¿Qué importancia tenía el matrimonio? q) ¿Qué actividades cotidianas se realizaban? r) ¿Qué juegos se practicaban? 	

<p>s) ¿A qué se dedicaban sus miembros?</p> <p>10. ¿Cómo cambió el contexto en comparación con las descripciones que usted ha realizado en los puntos anteriores?</p> <p>11. ¿Cómo cambió la familia en general?</p> <p>12. ¿Cómo considera que son las familias ahora?</p>
<p>Dar las gracias. Insistir en la confidencialidad. Contemplar colaboraciones futuras.</p>

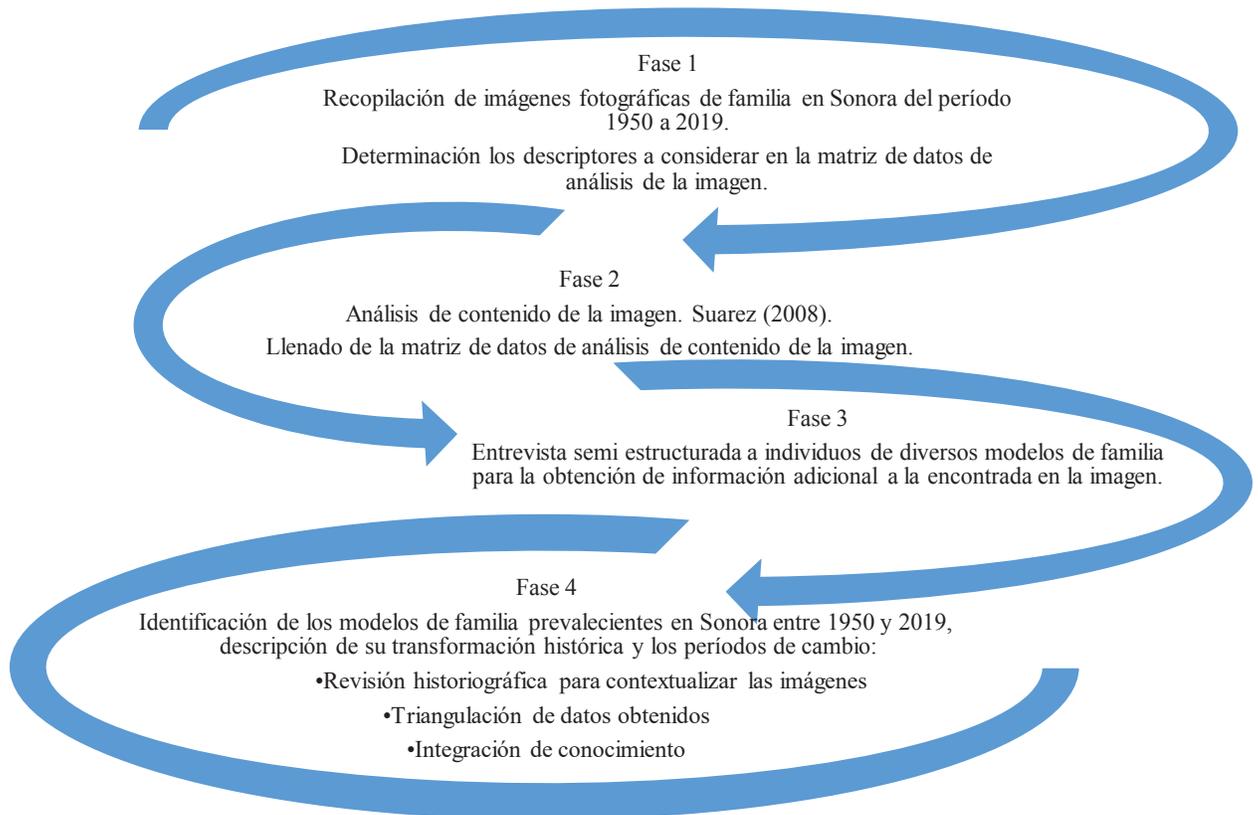
Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

3.5 Procedimiento

Esta investigación está dividida en cuatro fases, la primera es sobre la recopilación de imágenes fotográficas de familia en Sonora del período 1950 a 2019 y determina los descriptores a considerar en la matriz de datos de análisis de la imagen. Fase dos, análisis de contenido de la imagen. Fase tres, entrevista semi estructurada a individuos de diversos modelos de familia para obtención de información adicional y, por último, identificación de los modelos de familia prevalentes, su transformación y períodos de cambio (figura 13).

Para efectos de esta investigación se observó el siguiente esquema metodológico para la identificación de los modelos de familia y su transformación histórica, desde una perspectiva de género e iconográfica (1950-2019), que contiene y describe las cuatro fases anteriormente mencionadas, el paradigma, tipo de investigación, método y metodología, perspectiva interdisciplinar y de género, muestra, análisis de contenido de la imagen y selección de sujetos para entrevistas. Todo esto se explicita en la figura 14.

Figura 13
Fases de investigación.

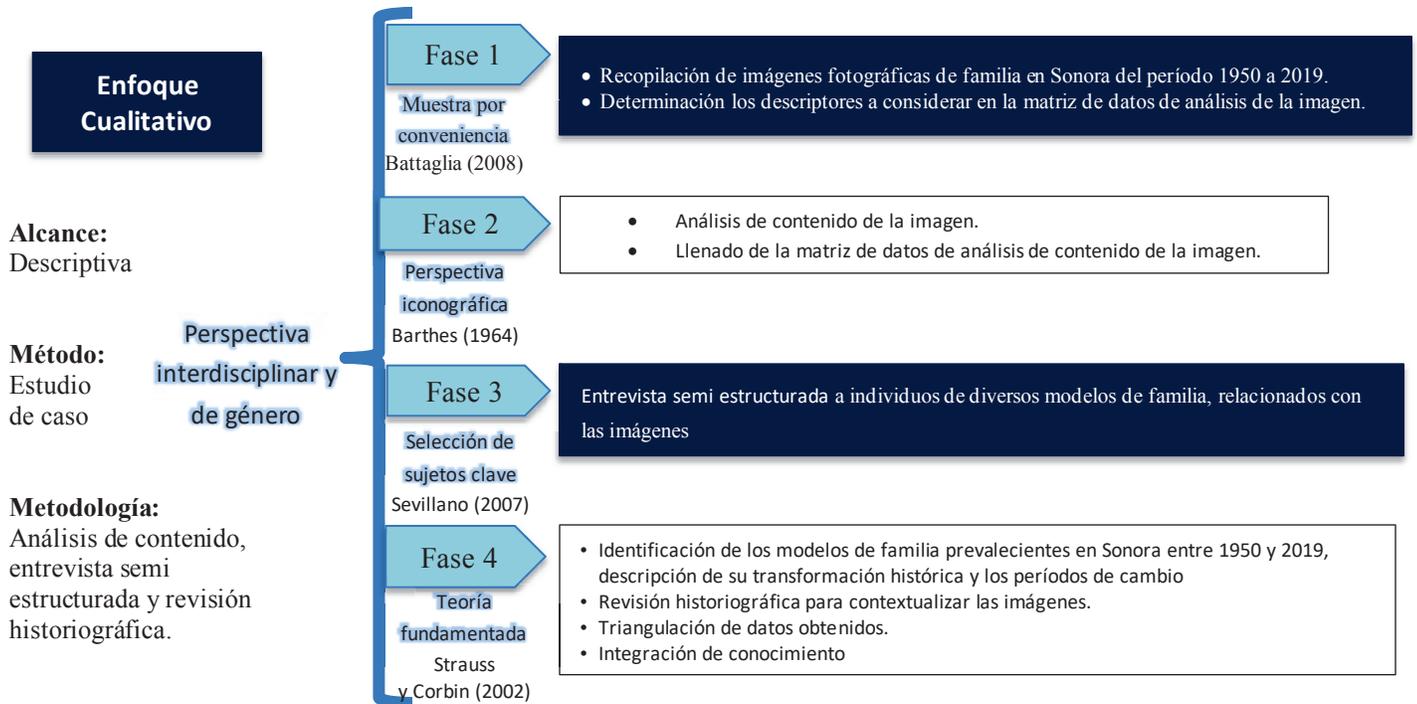


Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

El modelo de propuesta interdisciplinar para el análisis de datos finales, sigue los pasos de la determinación de la representación fotográfica, características de la familia, su transformación histórica, los periodos de cambio y la representación social. La perspectiva de género es transversal y permitirá observar de diversas maneras los modelos de familia (Figura 15).

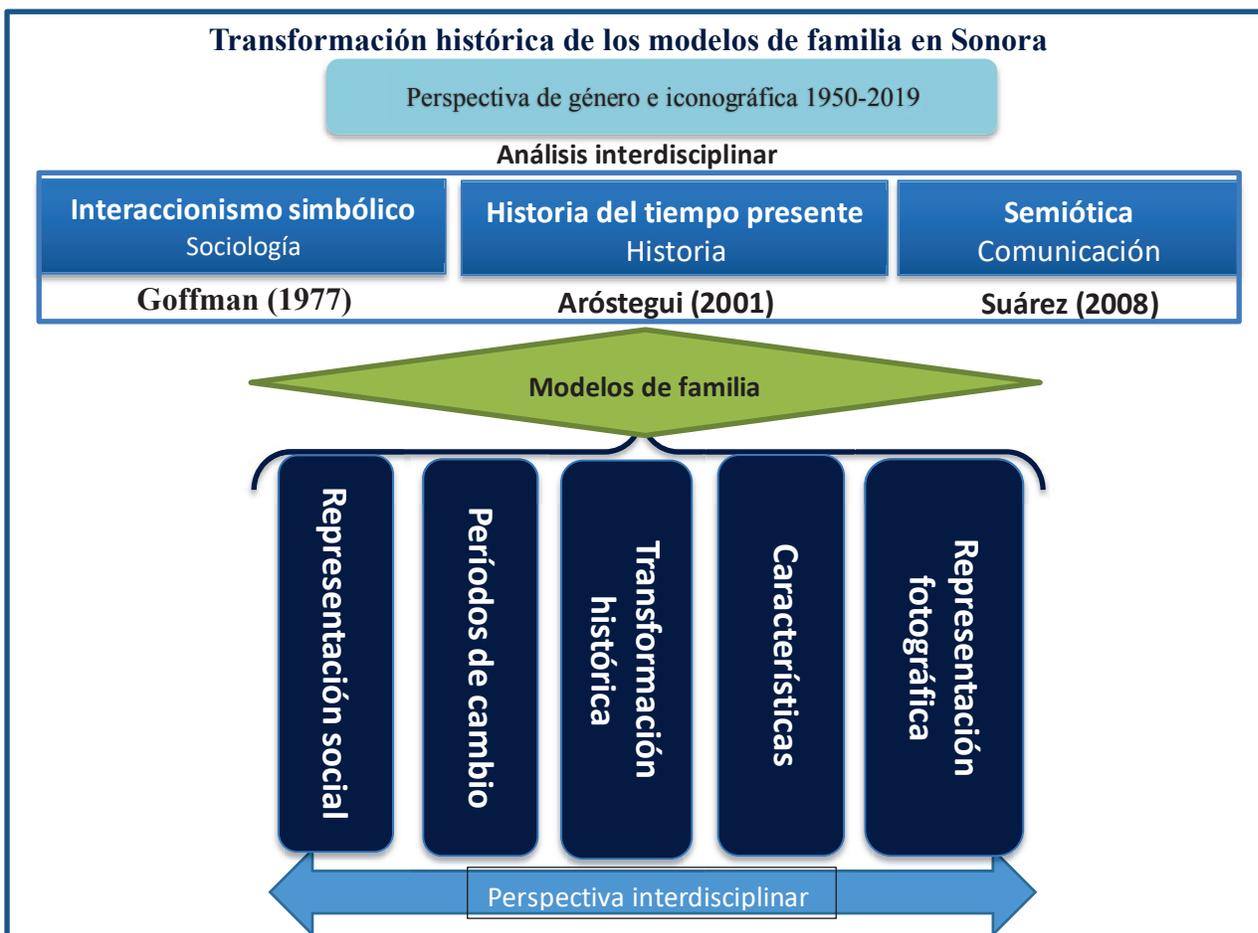
Figura 14.
Modelo metodológico.

Modelo metodológico para la identificación de los modelos de familia y su transformación histórica, desde una perspectiva de género e iconográfica (1950-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes metodológicos de este estudio.

Figura 15
 Modelo de propuesta interdisciplinar para el análisis de datos



Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes teóricos abordados en el estudio.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para esta investigación, como se ha señalado, se recopilaron 300 fotografías de familia de diversos lugares del Estado de Sonora, la mayoría pertenecen a 17 colecciones particulares y otras de dos periódicos consultados en la hemeroteca de la Universidad de Sonora. Debido a que en Sonora no existe una fototeca, es que se recurrió a estas fuentes. Además, las instituciones que han formalizado archivos fotográficos, en su mayoría no cuentan con imágenes de familia. Se delimita entonces esa selección de imágenes a solo 90, 10 por cada década a excepción de los años 2010, 2012 y 2015 para los cuales se cuenta con más imágenes por año y de 2019 solo se dispone solo de una imagen. Esta selección se determinó con base a criterios específicos: su realización en Sonora entre 1950 y 2019, que aparezcan en su totalidad individuos residentes en la misma casa (corresidencia), cuyo dato se obtuvo de la persona que facilitó la imagen y/o en las entrevistas.

El corpus material se presenta rico en datos sobre las características y la organización de los individuos a lo largo de los años. Para ordenar la información que brindan las imágenes y datos generales proporcionados por las personas entrevistadas, se recurrió a la creación de una matriz de datos, como ya se mencionó. En ella se vierten aspectos específicos previamente determinados de acuerdo a lo que se necesita conocer para este trabajo. Con los datos ya vertidos en la matriz a partir de las imágenes fotográficas, se inicia con el análisis de contenido de cada una de ellas de acuerdo con los descriptores de cada apartado.

Los aspectos visuales observables en el corpus comparten coincidencias en varios de los años y van cambiando en períodos muy específicos, siendo lo más evidente la cantidad de personas por las que están compuestas las familias y el individuo o individuos con posición privilegiada

en la imagen con lo que además se pueden observar los períodos de cambio de un modelo de familia a otro.

A partir del corpus fotográfico y de las entrevistas realizadas, también con criterios específicos de selección, se desarrolla el presente capítulo, cuyo objetivo es presentar el análisis de resultados del estudio de investigación realizado.

4.1. Fotografía y medios impresos

Cabe mencionar que, debido a que los informantes de clase social alta no me permitieron completo acceso a las imágenes de sus colecciones, recurrí a la hemeroteca de la Universidad de Sonora en donde se consultaron los periódicos *El Sonorense*, *El Imparcial* y *Tribuna del Yaqui*, de los cuales se tomaron imágenes de familias de la sección de “Sociales”. Con ello se encontró que esta sección sufrió modificaciones a lo largo del tiempo, lo cual indica que la representación en imágenes fotográficas no tenía en los diarios de circulación estatal, la importancia con la que cuenta ahora. En 1958 *El Imparcial* inició esta sección titulándola “La vida social Hermosillense”, en 1978 la publicación de la sección durante el mes de diciembre se realizó a color, pero sin título. A partir de 1982 en la misma se da gran importancia a los concursos estatales de belleza y es hasta 1991 cuando se empieza a llamar “Sociales”. En *El Sonorense* en 1985 la sección es titulada “En la sociedad” y es de una sola hoja, a partir de 1988 es titulada “Estilos, sociedad y espectáculos” e incluye un espacio llamado “Aero viajeros” en donde se publican imágenes de sonorenses en el aeropuerto de Hermosillo llegando o partiendo a un viaje. Esta misma sección en 1989 se tituló “Aeropuerto”. En 1991 en el diario *Tribuna del Yaqui*, la sección es llamada “Vida Sonorense” y es a color solamente en la hoja principal aun cuando es de 4 hojas en total.

Los medios de comunicación son una parte esencial del proceso de registro de los modelos familiares al igual que la publicidad en ellos. De acuerdo a Sosenski y López (2015), la publicidad se encargó de construir representaciones e imaginarios de un México posible, de un "México feliz", de un "mundo alterno" dominado por emociones como la felicidad, el amor, la alegría y el entusiasmo conseguidos fácilmente a través del consumo, mientras en contraste, los efectos del "milagro mexicano" (periodo caracterizado por un crecimiento económico alto y sostenido entre 1940 y 1970) no llegaban a toda la población mexicana. Y es que el autor afirma que en ese período se fortaleció el capitalismo industrial moderno en el país, en donde la publicidad, las nuevas formas de entretenimiento, el nacimiento de medios masivos de comunicación como la televisión, la consolidación tecnológica de los medios que ya existían (prensa y radio), el surgimiento de nuevos espacios destinados al consumo, la entrada de compañías y productos estadounidenses, la insistencia en hacer de México un país competitivo en el mercado internacional a través de programas de corte nacionalistas y capitalistas (como la campaña "Hecho en México"), la orientación del país hacia el consumo y lo urbano, redefinieron los procesos identitarios de las clases medias mexicanas (Sosenski y López, 2015).

Con lo anterior se presentó la modificación en la forma de representarse de los mexicanos, influidos por las costumbres norteamericanas y por el nacimiento de una sociedad de consumo, la cual impactó en todos los aspectos de los individuos y de la familia, esa familia ideal, que además de ser feliz en espacios determinados y bajo circunstancias específicas que se divulgan a través de las imágenes de prensa impresa y medios audiovisuales como la televisión, era mostrada como la estructura nuclear tradicional de madre, padre e hijos, a partir de la clase media, pues según Sosenski y López (2015), la publicidad no apeló ni representó las múltiples y heterogéneas formas de convivencia que podían darse en México, sino al contrario, unificó, homogeneizó y presentó modelos muy específicos y reiterados de lo que se consideraba una

convivencia familiar feliz en la que el hombre ostentaba una posición jerárquica muy definida, y la mujer era representada casi siempre en un papel hogareño y dedicada a las labores de la casa y del cuidado de los niños. En suma, la publicidad a lo largo de estas décadas construyó una imagen estereotipada de la familia mexicana, que aludía a una clase media y alta, con poder adquisitivo, con un padre trabajador fuera del hogar, una madre dedicada a las labores de la casa, y dos hijos, generalmente un niño y una niña.

La fotografía entonces, a través de Kodak, en el caso que nos ocupa, dio en México una producción de imágenes publicitarias sobre el modelo de familia y además brindaba la oportunidad de registrar a la familia en espacios fuera del estudio fotográfico que hasta entonces se había utilizado y entra a los aspectos privados e íntimos de cada hogar. Kodak, según Sosenski y López (2015), se erigió como cronista de la vida infantil, y sus anuncios constantemente resaltaron uno de los atributos de la fotografía, la inmortalidad de las escenas, así dictaban a sus consumidores las imágenes que valía la pena conservar para siempre. En tanto la película fotográfica no era un producto que pudiera utilizarse indiscriminadamente, cada escena capturada por la cámara portátil debía valer la pena por el gasto que representaría revelarla e imprimirla. Y muchas de las escenas preferidas de Kodak estaban signadas por la felicidad y la convivencia familiar.

En el caso de Sonora, y en especial sobre los diarios analizados para este trabajo, se encuentra que en la misma sección de sociales aparecen anuncios como este de 1958 sobre el uso de la fotografía, con importantes afirmaciones como “regale recuerdos”, “lo más aristocrático y lo más fino en cámaras”, “para gozar más”, “novedades de navidad”. En ello se encuentran las premisas expuestas en este trabajo de investigación que hace alusión a que la fotografía es utilizada por las familias como recuerdos invaluable, solamente se tenía acceso a ella por las personas con solvencia económica alta y con ella se registran momentos altamente significativos

como los eventos y celebraciones familiares tales como navidad, en el caso de la ilustración del anuncio de la figura 16.

Figura 16.
Anuncio de Kodak.

Regale recuerdos . . .
Regale una cámara Kodak

RETINA ¡Lo más aristocrático
y lo más fino en cámaras !

Hay 7 modelos de Cámaras RETINA, desde \$685.00 hasta \$2,650.00.

Y para gozar más sus transparencias . . .

NUEVO PROYECTOR
CAVALCADE

El proyector más fino y versátil jamás construido... totalmente automático... Puede operarse a mano y a control remoto. \$ 1,885.

Hay otros proyectores de transparencias desde: \$ 375.

Novedad de Navidad: ¡Ya hay **KODACOLOR** en 35 mm.!

Visite a su Distribuidor Kodak.

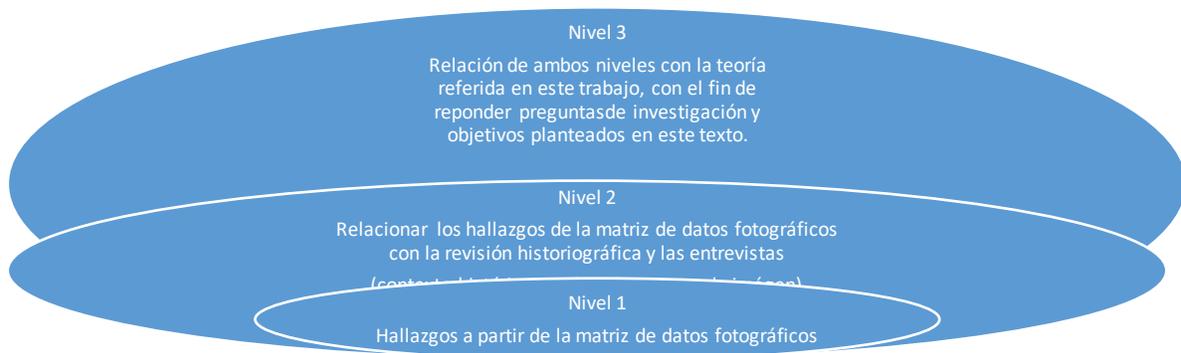
Kodak

Fuente: Periódico El Imparcial, 20 de diciembre 1958.

4.2. Niveles de análisis

Después de los hallazgos, durante la última fase de la recopilación de imágenes, sobre la sección de sociales y el uso de las fotografías de familia en publicidad, se elaboró la siguiente propuesta de niveles de análisis (figura 19), con la que se podrán lograr distintos niveles de reflexión en torno al tema que nos ocupa.

Figura 17
Niveles de reflexión a partir de los hallazgos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los principales referentes teóricos abordados en el estudio.

Estos niveles de análisis responden se dan de la misma manera y forma que se avanza en el procedimiento de las fases de este trabajo, específicamente fase 2, 3 y 4.

4.2.1 Resultados del primer nivel de análisis

A partir de los niveles de reflexión y después de la recopilación de imágenes, se procedió a la realización de una matriz concentradora de datos, la cual se anexa para la observación detallada de las categorías y los elementos que las constituyen. Esta matriz de datos parte de la idea de que una manera de conocer los cambios en la familia es a través de la imagen fotográfica, la cual es una vía de comunicación que lleva consigo un contexto, un mensaje, con estructuras, con códigos y funciones específicas dadas por cada individuo o familia. La fotografía como herramienta para la historia, sirve como pista para acercarse a las expresiones sociales y a los usos y costumbres de los actores, así como de los aspectos culturales y prácticas sociales y para mostrar cómo se representan las relaciones entre los miembros de las familias y aspectos de pertenencia.

Se aborda desde un primer acercamiento (nivel uno), los aspectos considerados en el apartado de marco teórico y método y cuyos resultados se describen a continuación:

- La mayoría de las imágenes hacen referencia a familias y personajes de clase media baja y baja. Durante las recolecciones de imágenes se encuentra con la realidad de que las familias y personajes de la clase media alta y alta, presentan resistencia al mostrar sus fotografías de familia a un desconocido. Sus imágenes no son tan públicas y de fácil acceso como las de otros estratos sociales. Representan una especie de herencia, muy privada, cuidada, en dónde reside gran parte de la información del clan y que se pasará a quien corresponda en algún momento. A pesar de la privacidad con la que se guarda, se observa que las imágenes de familia de estas clases son públicas en la sección de sociales de los periódicos de la ciudad.
- No es posible distinguir el medio rural del urbano en las imágenes de familia recolectadas. Se considera que este dato se puede obtener durante las entrevistas. A pesar de que los escenarios van cambiando durante los años y se vuelven más relajados y cotidianos, la atención se centra en los individuos por lo que no se observan dichos elementos.
- Abundan las imágenes de familias monoparentales, sobre todo con jefatura femenina, lo cual se investigó más durante las entrevistas y la revisión historiográfica.
- A partir de 1959 se encuentra un cambio en el número de hijos por familia, a partir de entonces es menor, aun cuando se presentan algunas excepciones en los siguientes años.
- De acuerdo al testimonio del sujeto relacionado con cada fotografía, se confirma que las personas que aparecen en la imagen residían bajo el mismo techo. Con ello se llega a la conclusión de que, con respecto a las imágenes seleccionadas para esta investigación, a

partir de 1971 se encuentran las familias conformadas por varias generaciones residiendo bajo un mismo techo y las familias monoparentales.

- A partir del 2010 las fotografías de familia aparecen menos formales, desde la composición fotográfica, el fondo de las imágenes y sobre todo la vestimenta, pose, postura y comportamiento de los personajes.
- A partir del 2012 los modelos de familias emergentes como las homoparentales y las personas que viven solas o con mascotas, a las que se les considera familia y en algunos casos ocupan el lugar de hijos, confirma una de los planteamientos sobre las modalidades del cambio en las familias en los años recientes.
- A partir del 2015 se observan familias conformadas por parejas con diferencia de edad significativa en ambos sexos.
- El uso de accesorios es menor en los años más recientes, lo cual se investigó más a fondo en las entrevistas.
- El cambio en los planos de las imágenes no es significativo pues en la mayoría de las imágenes la constante es que los padres o la madre aparezca entre el segundo y el último plano y los hijos, nietos o biznietos en el primero.
- Con lo que respecta al aspecto iconográfico y específicamente a la posición privilegiada en la imagen, se encuentra que la madre en la mayoría de las veces sostiene esta posición, la cual también en las más de las ocasiones al centro de la imagen.

En cuanto a los hallazgos relacionados con el análisis iconográfico desde lo denotativo, connotativo y el contexto se encuentra que, en cuanto a los objetos connotativos, los principales elementos utilizados son de clase (vestimenta, sombrero, accesorios) y los menos utilizados son los tecnológicos (tranvía, celulares, autos) y de poder (traje sastre, uniformes). A la vez, se

acuden a algunas poses y manipulaciones tecnológicas propias de la fotografía, como fotografías coloreadas a mano o con marcos y elementos decorativos digitales en los años más recientes. Utilizando estos criterios de ordenamiento simbólico, se puede afirmar que los hallazgos se pueden dividir en dimensiones: los oficios, la posición privilegiada, la formalidad/informalidad, y el número de personajes que componen una familia.

Es importante señalar no solo cómo ha cambiado el modelo de familia, sino cómo se ha modificado el retrato de familia. Como se indica en este apartado, hay elementos que saltan a la vista en cuanto a los cambios en el retrato, de inicio la imagen que se asemeja a las poses que los pintores replicaban en los retratos, en donde impera la dignidad y el decoro digna de la importancia de la actividad, se va diluyendo con los años y es observable a partir del 2010 cuando las imágenes son menos formales en lo que respecta a composición fotográfica, el fondo de las imágenes, la vestimenta, pose, postura, comportamiento de los individuos y el cambio en los planos no es significativo pero en cuanto a los planos, la constante es que los padres o la madre aparezcan entre el segundo y el último y los hijos, nietos o biznietos en el primero, así como con la posición privilegiada en donde la madre en la mayoría es quien aparece al igual que al centro de la imagen.

Se puede advertir un cambio general en la actitud ante la cámara, pues básicamente se ha ido modificando la solemnidad para presentarse más casual, natural, en muchos de sus elementos, desde las poses, el marco, hasta la vestimenta. Otro aspecto importante es la intencionalidad de los individuos, debido a que la fotografía se vuelve más popular y por ende más abundante con el paso de los años, deja de ser una ocasión especial para sostener en la memoria como se era y pasa a ser, además, una ocasión de mostrar lo que se quiere, intencionadamente, en especial aspectos que proporcionan información como la felicidad y lo ornamental de los retratados. Deja

entonces de ser tan pictórica, rígida e inicia la suma de elementos cotidianos y de convivencia, volviéndose más doméstica, en ocasiones solo en apariencia.

Aparecen otras especificidades como la manipulación tecnológica y la intensidad de realidades sociales tales como la imagen de 2019 en la que se muestra una familia modificada por la desaparición de uno de sus miembros, que además pareciera cobrar un uso informativo más allá de lo que tradicionalmente se puede leer en una fotografía de familia tradicional, cuyo discurso se vuelca ahora más allá del álbum fotográfico y se implanta en medios más públicos, como las redes sociales, con el fin de dar a conocer un fragmento de realidad y cómo se observa desde la perspectiva de quienes lo viven, convirtiéndose además en una fuente de información del presente y que luego será del pasado vivido, tanto por esa familia en específico como por la sociedad en la que se encuentra.

4.2.2. Resultados del segundo nivel de análisis

Siguiendo el procedimiento propuesto para este trabajo, en el segundo nivel de análisis, se realizan 17 entrevistas cuyos participantes y características, tales como el número de participante, edad, sexo, década de la imagen y relación del individuo con la fotografía, se pueden observar en la figura 20. Los participantes están conformados por 9 hombres y 8 mujeres de edades entre los 31 y los 80 años de edad, residentes o con archivos de diversos municipios del Estado de Sonora, con el fin de tener información de diferentes aproximaciones a los modelos de familia en esta entidad. Cabe mencionar que cada uno de los informantes realizó importantes aportaciones a este documento, los cuales se entrelazan con la historiografía y los datos obtenidos de las imágenes fotográficas de cada década.

Figura 18
 Perfil del informante en entrevistas

Participante	Edad	Sexo	Década	Relación con la imagen
1	61	Masculino	1950	Archivo Familia Kossio pioneros de fotografía en Sonora
2	60	Femenino		Archivo familiar Nacozari
3	75	Femenino		Archivo familiar de Hermosillo
4	73	Femenino	1960	Archivo familiar Hermosillo
5	53	Masculino		Archivo familiar sur de Sonora
6	62	Masculino		Coleccionista de fotografías antiguas en Hermosillo
7	38	Masculino	1970	Fotógrafo de sociales
8	80	Femenino		Archivo familiar Átil
9	65	Femenino	1980	Archivo familiar Río Sonora
10	50	Masculino		Archivo Hermosillo a través del tiempo
11	40	Masculino	1990	Familia migrante
12	80	Masculino		Fotógrafo Sonorense por 50 años
13	49	Masculino	2000	Archivo de proyecto Quienes fuimos, quienes somos
14	51	Masculino		Escritor Sonorense
15	49	Femenino		Archivo de proyecto Retrato de familia
16	31	Femenino		Archivo familiar Norte de Sonora
17	34	Femenino	2019	Archivo Familiares caminando por justicia/migrante

Fuente: Elaboración propia

La teoría fundamentada en los datos de Strauss y Corbin (2002), como ya se mencionó, comprende una secuencia de pasos no lineales, con base en el análisis comparativo de los datos; en el caso de esta investigación con especial interés en cómo son las familias en Sonora, el contexto en el que se encuentran, la perspectiva de género y la fotografía. Al inicio los datos se codificaron de manera abierta como se explica en el apartado correspondiente, luego fueron separados en oraciones, examinados y comparados por similitudes y diferencias en las respuestas de los entrevistados y las imágenes y se dio un nombre a cada hallazgo, formando códigos conceptuales que dieron lugar a las categorías; a partir de esto se revisa de nuevo la teoría y la historiografía para realizar la codificación axial, en la que se busca una relación entre las categorías. Del total de entrevistas y las imágenes resultó una agrupación de 120 códigos, a

medida que se codificaron los textos, se revisaban, reagrupaban y posteriormente las categorías se relacionaban a través de la codificación axial, dando por resultado 6 grandes apartados en donde se identifican los significados sobre contexto, estructura, matrimonio, roles de género, mujer y modelos emergentes. que además incluye la descripción de los cambios en cada período. Mediante codificación selectiva por saturación, se da paso a la categoría central que es la transformación de la familia en Sonora.

Así es como en este segundo nivel de análisis se relacionan los hallazgos de la matriz de datos fotográficos con la historiografía y las entrevistas, es decir, un diálogo constante de la imagen con fuentes escritas y orales. Se obtiene entonces una narración de lo sucedido y de cómo se representa la familia; se exponen los resultados a continuación analizando los aspectos civiles y religiosos que han definido la familia sonoreense y al matrimonio, así como las transformaciones que se han presentado en el ámbito regional con las condiciones económicas y sociales del período estudiado, con especial interés en los años 1950, 1970 y 2000.

4.2.2.1 Familia sonoreense y el contexto histórico

Para conocer cómo es la familia sonoreense y en qué contexto está inserta, se reflexiona sobre la institución familiar en general y los múltiples roles que se le atribuyen. Entre los más tradicionales encontramos la provisión de los recursos materiales básicos para la subsistencia, la crianza y la socialización primaria de los niños, el afecto, la protección y la intimidad, entre otros (Hayes, 2008). En las respuestas de los informantes se encuentra que, definen a la familia y sus funciones y características desde una perspectiva personal. Algunos informantes como el 5, 6 y 8 lo hacen con respecto a la estructura de la nuclear tradicional:

“Es un conjunto de dos o más personas que comparten un mismo hogar, con los lazos sanguíneos, por adopción, por matrimonio o por decisión de vivir juntas. Si la busco definir, sería contar de mi familia y mi experiencia de pertenecer a ella. Pero son muy diversas” (informante 5). “Es un núcleo de personas de origen consanguíneo cuyos lazos promueven la evolución armoniosa de sus miembros, en diversos términos, tales como: humanos, económicos, culturales, religiosos y sociales, usualmente siguiendo el ejemplo de un o una líder, matriarcado o patriarcado, quien mantiene la cohesión del grupo. Diría que es la base de conformación del tejido social. De ahí depende el rumbo de la evolución de los pueblos y el tipo de interacción en la convivencia social, es decir de cómo se formen las personas en la familia depende qué tipo de interacción como ciudadanos practiquen en su vida, social, escolar, laboral, matrimonial, paterna y materna, su conducta podrá ser armoniosa o conflictiva” (informante 6). “Creo que una familia es lo más importante, creo que es el eje principal que motiva a profesionalizarse a uno cómo persona. Según mi percepción la familia típica, padre, madre e hijos es la que predomina en Sonora. En todo el país es igual yo creo, igual que en Sonora” (informante 8).

Sin embargo, los informantes 3,10, 11 y 12 hacen alusión continuamente a la diversidad, a los elementos diferentes entre una familia y otra, a la no heterogeneidad de los grupos familiares: “Es unión, compañía, consideración, respeto, así con mayúsculas, y necesidad. A la vez que difícil porque no es un producto con especificaciones, todos pertenecemos a un grupo familiar y aunque todas estamos integradas por los mismos personajes, todas las familias son diferentes. Pienso que la familia es un grupo de personas vinculadas no solo por la sangre sino por un sentimiento de unión, apoyo incondicional y tolerancia por amor, pero pues tipos de familias hay muchos”(informante 3). “La familia debería ser la sociedad entera, no solo ese núcleo que cohabita en un mismo cuarto o en el enlace consanguíneo. Para mí la familia son mis amigos,

los hijos de mis amigos. El indigente, el transeúnte. Mi familia es la repetición de las normas sociales establecidas” (informante 10). “La familia es una institución social que parte de una idea de orden natural, desde el sentido más intrínseco del ser humano; en su estructura, la propia naturaleza en algunos casos, distribuye igualmente los roles de una manera natural pero también esta distribución de roles se ve afectada por la cultura. Aún en la época actual de predominancia individualista, la familia al igual que en otras eras de la humanidad cambia en su estructura, pero no desaparece, al contrario, abre sus puertas, contempla nuevos miembros, se redefine, definitivamente sacude sus brazos, pero para quitarse prejuicios, para reinventarse. En ésta el parentesco es la vena que une física y afectivamente a los individuos y es por donde circulan todos y cada uno de los núcleos familiares” (informante 11).

“Entiendo que la familia es un grupo de personas donde hay adultos y puede haber niños, en donde hay roles que se cumplen al interior para que se puedan lograr objetivos, además hay afecto. Si tuviera que definirle a alguien que es una familia empezaría por decir que es un grupo de personas en donde predominantemente hay un papá, mamá y los hijos, a veces hay uno a veces el otro, no necesariamente se tiene que completar con cada uno de estos miembros que te digo, pero al final existen vínculos, ¿cómo se podría decir? Funciones que cada uno de esos miembros cumplen en beneficio de los demás, en el caso de que alguno tenga necesidad de apoyo de los otros o de los adultos en el caso de los menores, o en el caso que haya alguna discapacidad. Entonces la familia también viene a ser como protección, como respaldo para que cada uno de estos miembros logre sus objetivos” (informante 12).

Ambos polos, desde la familia tradicional nuclear, hasta la familia diversa, compuesta por miembros de otras familias o no exclusivamente consanguíneos, se puede observar también en las imágenes de la matriz de datos de fotografías, presentándose la diversidad desde el inicio del período estudiado hasta el final de este, pero predominando el modelo tradicional.

Ha cambiado no solo la idea o concepto de familia que los individuos tienen, sino, como sostiene Rice (1997), los cambios en las rutinas y la dinámica de las relaciones entre los padres y entre padres e hijos. Quizá se puede hablar de que la familia hoy es más democrática que antes y que los derechos de la niñez son, por consiguiente, más respetados (Beck, 2002). Los informantes hacen alusión a este aspecto en algunas de sus respuestas, pero también hoy se encuentra una pérdida progresiva de la autoridad de los padres, como consecuencia de la falta de claridad en los valores que orientan sus prácticas educativas (Antúnez, 2001), y eso también se puede observar en sus testimonios.

“Los padres empezaron a tenerle miedo a los hijos, que si los regañas se les van a ir, y desde ahí empezaron a dejarlos que hicieran lo que les diera la gana, ahora les tiran con tecnología y como la mujer se puso a trabajar fuera de casa pero hay mujeres que trabajan fuera y están pendientes, entonces no se trata de trabajar o no, sino de ser responsable, yo ando oliendo a mi nieto en las noches a ver si no trae aliento alcohólico y eso es cuidarlo, estar pendiente. Los chamacos no podían meterse en la plática de los grandes, vete para allá y uno dominaba con los ojos a los hijos para que obedecieran sin rezongar, entonces pues eso era algo de más criterio cerrado que yo no ponía.” (informante 4). “Había más control y restricciones, no se nos daban tantas libertades como hoy, sobre todo el respeto y la disciplina eran conceptos base” (informante 6). “El respeto a las ideas de cada miembro de la familia, así como reglas básicas de convivencia entre los miembros como las tareas del hogar y el apoyo entre los miembros y valores como el respeto mutuo entre los miembros ante todo y aceptación de nuevas dinámicas de convivencia” (informante 11). “Entonces creo que la regla principal es el respeto a las decisiones y a lo que cada uno desee hacer y vivir. Ese es el valor principal, todos los valores básicos han predominado siempre en mi familia antes y en el presente” (informante 12).

Entre los informantes se sostiene la idea de que el respeto es una de las claves primordiales al interior de la familia, si las dinámicas familiares entre los individuos que la componen han cambiado, no exime que la presencia de lo que consideran respeto, sigue inminente. Y es que no solo en la ciudad, sino incluso en los pueblos, como apunta Núñez (2013), también se dieron grandes cambios en la institución familiar, en las relaciones entre padres e hijos. Hasta los años de 1950-1970, la familia había conservado algunos elementos que le dieron estabilidad histórica; por ejemplo la autoridad representada (y ejecutada) por cada uno de los padres en los distintos ámbitos, el papel de guía que les correspondió atender, y el sentido de solidaridad (inclusive caridad cristiana) entre los miembros de la familia (los hijos tenían derechos pero también obligaciones), todo lo cual se ha venido diluyendo en los últimos tiempos y ha generado situaciones de conflicto en el seno familiar así como en el orden social; la más visible seña de conflicto es la violencia en la familia.

Y es que, la familia sonoreense ha cambiado a lo largo de la historia, como ha cambiado de igual manera la entidad federativa en la que se encuentra inserta. Aspectos como la demografía y el contexto social y económico inciden directamente en los cambios de la institución familiar. Esto con relación a que, a fines de los años de 1960, la producción mayoritariamente dedicada al autoconsumo o al mercado local terminaron para dar oportunidades de “progresar” en las ciudades, lo cual alentó la emigración a la frontera y a Estados Unidos; con los flujos de migrantes se trasladaron también a los entornos urbanos costumbres, tradiciones, vestido y habla, dieron “un aire rural” a las ciudades. Demográficamente ha cambiado, pues los individuos y familias enteras se han trasladado desde las zonas rurales a las zonas urbanas, de acuerdo a la figura 19, consecuencia de que el gobierno y empresarios promovieron un nuevo modelo de desarrollo estatal enfocado en la industrialización, para enfrentar la falta de crecimiento económico.

Figura 19
Población rural y urbana en Sonora.

AÑO	Población Total	Población Rural	% Población Rural	Población Urbana	% Población Urbana
1950	510607	279183	54.67	231424	45.23
1960	783378	332 375	42.42	451 003	57.57
1970	1098720	367,945	33.48	730,775	66.51
1980	1513731	445,870	29.45	1,067,861	70.54
1990	1823606	380,539	20.86	1,443,067	79.13
2000	2216969	374,852	16.90	1,842,117	83.09
2010	2662480	372,252	13.98	2,290,228	86.01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Pilares era una mina, había una escuela, una iglesia y nada más, entonces se tuvieron que mudar a Hermosillo, y ¿sabes cuál fue la razón? Es que es lo mismo que en la pregunta anterior, se vinieron a Hermosillo, porque allá en Pilares un minero, que no era del pueblo, por que llegaban muchos de otras partes a la mina, a pues uno de ellos embarazó a una muchacha de una familia de ahí, ah pues ya sabrás que todas las familias empezaron a tener miedo y muchas se fueron a otras ciudades para cuidar a sus hijas y que no las embarazaran los mineros que no eran de ahí. Entonces a mis abuelos les dio miedo de que les pasara eso pues, porque tenían muchas hijas mujeres y se movieron a Hermosillo. Como ya se había puesto mal la economía pues se vinieron fíjate en pleno invierno, con los pies descalzos sobre la nieve, echaron todo a las mulas y llegaron a Hermosillo. Mira, todos nacieron en Pilares, pero ni los hijos ni las hijas, nadie terminó la escuela, porque todos se dedicaron a conseguir dinero ya en Hermosillo” (informante 2).

Con la industrialización y gracias a las condiciones dadas para el “progreso” con infraestructuras adecuadas, la apertura comercial e importaciones en la entidad, para 1980 el 70% de la población se encontraba en zonas urbanas, principalmente la costera y la fronteriza,

a la vez que el país se coloca en el escenario del mundo globalizado con el modelo económico neoliberal, cuando en 1989 tuvo lugar la primera comunicación en internet con el protocolo HTTP, un par de años después se creaba la Word Wide Web (WWW) y a la vez en 1992, se apagaba en la Central de Telégrafos de la ciudad de México, la clave morse pero sobre todo a partir del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994. Estos cambios se han manifestado en el país y en el Estado de Sonora, en todos los aspectos de la vida social y política, y, por ende, en la institución familiar.

Eistenou (2004) sostiene que la familia que predomina actualmente en México, sobre todo en escenarios urbanos, es la nuclear, la cual tuvo inicio en la etapa colonial, fue reforzada en el tiempo de las reformas juaristas y finalmente popularizada a fines del siglo XIX, reemplazó al modelo de familia extensa y se refiere a que este tipo de familias tiene características específicas tales como la debilidad en los lazos de control de parentela y comunidad, la pareja elige al cónyuge libremente, cuenta con roles definidos (hombre asume el papel de esposo-padre-proveedor y la mujer de esposa-madre-ama de casa), las relaciones entre sexos y generaciones son asimétricas y como última característica, valora altamente el individualismo en tanto debe formar individuos autónomos, aunque interdependientes entre sí.

Tanto en la matriz de datos de imágenes como en las respuestas de los informantes, para el caso de Sonora se puede encontrar aún este modelo de familia. Sin embargo, y como ya se mencionó en el apartado anterior, también se observa la diversidad de modelos en ambas fuentes y los objetivos, funciones y roles de los distintos miembros que la integran y que actualmente están sometidos a escrutinio.

4.2.2.2. Estructura familiar

En general, en el siglo XX la familia se ha transformado, como sostiene Florenzano (1998), respondiendo al desarrollo industrial, la incorporación de las mujeres al mundo laboral y la expansión de los movimientos de liberación femenina que exigían la igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos. Algunos de los elementos más evidentes son la consolidación del modelo nuclear, la disminución del número de hijos y el aumento del número de divorcios, familias de un solo padre y familias mixtas, lo cual ahora se muestra con una transformación aún mayor, al incluirse la irrupción y consolidación de nuevos tipos de familia.

Según datos del Séptimo Censo General de Población del INEGI, en 1950 la mayor parte de los hogares (el 55% de las familias censales), tenía seis o más miembros y casi seis mil familias en el Estado contaban con más de 10 integrantes, como lo afirma el informante 4, “eran muchos hijos 5 o 6 y había que sacarlos adelante, mi abuela por allá en 1950 parió muchos hijos, pero ahora, ahora es raro ver una pareja con tantos hijos”. “Las más grandes cuando todavía vivían los papás, eran las que cuidaban a los hermanos más chicos, porque la mamá tenía y tenía y tenía hijos y pues no se daba abasto para cuidarlos a todos, entonces las hermanas más grandes entraban al quite, ni modo, a cuidar hermanos, entonces eso los hizo muy unidos” (informante 2).

En las imágenes de 1950, 1951, 1953, 1954, 1956 y 1957 de este trabajo, se puede encontrar claramente como el número de hijos era superior a 4. Esto se puede ver en los testimonios “mi mamá, mi papá y sus 5 hijos, dos mujeres y tres hombres. Todas las familias eran entonces muy similares” (informante 5), “porque ahora no vas a mantener a 6 o 10 o 14 hijos como antes, ¡imagínate!” (informante 7) y “va para atrás el número de hijos, mira, mis abuelos maternos tuvieron 4 hijos y era raro para la época, no sé qué pasó ahí, pero mi bisabuela 14, por el lado de los Moreno y tuvieron 8 los bisabuelos 12, entre más atrás más hijos, a eso se dedicaban, no

había radio ni televisión ni nada. Luego las muchachas empezaron a estudiar, a trabajar, ganaron dinero, los maridos empezaron a no llegarles a la altura, pues no, ellas empezaron a pedir que quería que el muchacho fuera mejor que ellas en todo, pusieron la vara muy alta, y luego empezaron a casarse casi casi que para probar a ver si funcionaba, y hasta la fecha, si no se divorcian, es lo que aun piensan muchas ahora” (informante 9).

Este último informante da cuenta en su relato de lo que se puede observar en la matriz de datos de imágenes fotográficas también, esa transformación a lo largo del tiempo, tanto de la estructura familiar como del contexto en el que estaba y está inmersa la institución.

La píldora anticonceptiva durante 1960 sale al mercado en Estados Unidos. En México y Latinoamérica se distribuye a partir de 1964. En Sonora, se inicia una disminución significativa en el número de hijos, lo cual se puede corroborar en la mayoría de las imágenes de este documento y después, en la década de los setentas, se presentaron circunstancias que manifestaban esos cambios, por ejemplo, el Código Civil Federal hizo ajustes y reconoció que “Los cónyuges tienen derecho para de común acuerdo planificar de manera libre, responsable e informada, el número y espaciamiento de los hijos”. Con ello y con la idea implícita de que el matrimonio ya no tenía como fin principal la procreación de hijos sin una planificación, el ejercicio de la sexualidad en hombres y mujeres también cambia en el país, pero el Código Civil para el estado de Sonora, vigente desde 1949, incorporó modificaciones.

“El matrimonio por ejemplo pues siempre ha sido importante, creo que lo que varía es el momento en el que las personas deciden casarse y que es lo que espera cada uno con respecto al mismo, ahora la gente se casa más grande y deciden si tienen hijos o no y cuantos y cuánto tiempo tardan entre tener uno y el otro, eso es lo que en realidad ha cambiado a décadas anteriores, se ha ido relajando mucho sobre todo el tiempo que tarda en tomar las decisiones con respecto al matrimonio” (informante 12).

En la estructura familiar sonorense, las tasas de natalidad son un importante indicador. Como bien señala Borbón (2015), para 1960 “la amplia derrama económica que significó el desarrollo agropecuario en Sonora permitió elevar la sobrevivencia de los pobladores en un ambiente aún rural donde no se habían creado condiciones para el involucramiento de la mujer en la vida productiva, aunado esto a la educación sexista que prevaleció en los programas nacionales hasta esta época, se potenció a tal grado el crecimiento natural de la población que el crecimiento demográfico en ese momento fue único en la historia del Estado” (Borbón, 2015). Esto se puede ver en el año de 1960 en la figura 20, en donde en Sonora se alcanza el punto más alto en natalidad a diferencia de los otros años.

Figura 20
Tasas de natalidad en Sonora.

Año	México	Sonora
1950	45.6	50.4
1960	46.1	51.2
1970	44.6	46.0
1980	36.3	32.9
1990	33.7	28.8
2000	24.5	24.9
2009	18.0	17.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Hasta 1970 aún se mantenía el número de los nacimientos por encima de la media nacional, pero a partir de 1980 inició una disminución, pues las campañas gubernamentales para reducir la natalidad tuvieron un efecto positivo y el Décimo Censo General de Población y Vivienda del INEGI (1980), reporta que el 63% de las familias contaba con cinco o menos miembros. Si bien el derecho de planificar la familia disminuyó la exclusiva función reproductiva en el

matrimonio, la procreación de descendientes continuó siendo uno de sus objetivos fundamentales, aunque en el actual Código de Familia para el Estado de Sonora, el matrimonio es la institución legal y legítima de integración familiar, considerando una “eventual perpetuación de la especie”; es decir, los hijos ya no son esenciales para constituir una familia.

Lo anterior se marca aún más para el 1990 y pareciera desacelerarse para el 2000 y coincide con la adición al Código Civil Federal y al Estatal, con respecto a la planificación familiar y con el acceso a la educación pública que se generalizó para niños y niñas y las políticas públicas de planificación familiar, que respaldan la idea de que no es uno de los fines fundamentales del matrimonio la procreación. Actualmente la mayoría está integrada por cuatro personas de acuerdo a datos del INEGI (2015).

4.2.2.3. Matrimonio

Como se mencionó en apartados anteriores, todavía hasta la década de los cincuenta el matrimonio tenía como fin la procreación de los hijos, es hasta los sesenta cuando inicia una disminución en el número de hijos, tendencia que se refuerza en los setenta con las modificaciones al Código Civil y culmina con las campañas de planificación familiar por parte del Estado en los ochenta. Pero aún en este contexto, el matrimonio se ha considerado como el origen y lo que sostiene a la institución familiar a través del tiempo, con sus rituales y costumbres específicas de cada región, aunque en la actualidad ha cambiado.

En el siglo XIII los elementos principales del matrimonio estaban definidos y quedaron consignados en el cuerpo normativo (considerado por algunos como el primer código civil del mundo hispano) conocido como las Siete Partidas, la partida cuarta establece el carácter divino de la unión matrimonial. Este código explica que “el término “matrimonio” deriva de los términos latinos *matris* y *munium*, que significa “en romance como oficio de madre, pues la

madre sufre mayores trabajos con los hijos, no el padre que los engendra, gran embargo mientras que los trae en el vientre y muy grandes dolores cuando ha de parir y después que son nacidos, lleva muy grandes trabajos en criarlos ella por sí misma, y además de esto, porque los hijos, mientras que son pequeños, más necesitan la ayuda de la madre que del padre. Y porque todas estas razones sobredichas caen a la madre hacer y no al padre, por ello es llamado matrimonio y no patrimonio”.

Después, en 1563, el Concilio de Trento en su *Doctrina sobre el Sacramento del Matrimonio* consignó que “el primer padre del humano linaje” declaró tal indisolubilidad al mandar que el hombre se uniera a su mujer, constituyendo un “solo cuerpo [así] ya no son dos, sino una carne... lo que Dios unió, no lo separe el hombre.”. Esto tenía el carácter de ley y los decretos conciliares establecieron la pena de excomunión a quien no los aceptara, prohibió la bigamia, poligamia, concubinato de solteros o casados y el adulterio, considerando que quien lo cometiera enfrentaba el grave riesgo de condenarse por toda la eternidad, temor mayúsculo que permite comprender la fuerza con que arraigaron en la sociedad las concepciones sobre el casamiento y el matrimonio, el cual definía como exclusiva unión de hombre y mujer en un vínculo indisoluble para mantener el orden establecido, la reproducción social del sistema que marcaba la iglesia. Esto hace comprensible también la solidez institucional que la Iglesia católica tenía acumulada a mediados del siglo XVI, acrecentada en las tres centurias siguientes y el poder sobre la sociedad y las familias.

El matrimonio, con el cual se considera socialmente que inicia una familia, además es el origen de la familia nuclear tradicional que se remonta en México a la colonia y en el siglo XIX fungió como el modelo que remplazó a la familia extensa. Aun cuando lo dictado por el Concilio de Trento aplicaba para el país y para el caso de Sonora, el matrimonio perdió el concepto de

ser solo sacramental cuando se dictaron las leyes del Registro civil y la Ley del Matrimonio civil de 1859; posteriormente con las Leyes de Reforma se concedió al Estado la organización de la sociedad y el deslinde con la Iglesia católica. Pero la iglesia no reconoció como válido el matrimonio civil y en 1977, a través de las tesis de la Comunidad Teológica Internacional, la Iglesia católica reconoce la autoridad del Estado para reglamentar el matrimonio como contrato civil, pero instruyendo a los católicos sobre que el matrimonio civil no constituía un verdadero matrimonio por lo que, desde las leyes de Reforma, la familia se vuelve un espacio de disputa entre el Estado y la Iglesia católica, en el cual ambos buscan organizarla, reglamentarla y definir sus funciones sociales.

En la matriz de datos fotográficos se pueden encontrar imágenes de celebraciones matrimoniales católicas desde la década de 1950 pero solo se encuentra una imagen de la celebración de un matrimonio por el Registro civil hasta 1965. Los informantes en este sentido apuntan que “antes era mucho lo tradicional de que dos familias se pusieron de acuerdo para que dos personas se unieran en matrimonio “ (informante 7), “El matrimonio y los hijos eran lo importante, aunque te diré que tengo una media hermana fuera del matrimonio” (informante 1), pero para 1969 ya se encuentra una respuesta con mayor amplitud con respecto a la conformación de la familia a partir del concepto de matrimonio “el matrimonio era importante, casarse bien pero las hijas eran primero, y aunque no te casaras bien, porque dejar los hijos al garete, pues no” (informante 4), al igual que en 1968 “El matrimonio era de importancia fundamental y los divorcios eran muy mal vistos, en las relaciones matrimoniales había que hacer alarde de tolerancia y resistencia, sobre todo en el caso de las mujeres” (informante 6).

Sin embargo, las familias con matrimonios religiosos católicos, no necesariamente cumplían con el modelo esperado: “Me doy cuenta que el abuelo y mi papá y pues los cuatro hermanos terminaron teniendo hijos por fuera de la familia y es que tenían mucho contacto y se

involucraban con mujeres y todos terminaron con doble familia y pues no era bien visto. Pero muchos hombres lo hacían, aunque aparentaban otra cosa, por eso pienso que lo que se ve en las fotografías de familia no necesariamente es lo que sucedía en la familia, había muchos secretos y dobles caras. Había mucho prejuicio sobre eso de tener doble familia, ahora lo normal es estar divorciado y lo raro es permanecer casado, de mi generación pasa eso, la mayoría, entonces siempre he tenido ese conflicto de que después de analizar todo eso, pues no, no estaba bien” (informante 1). Tener otra familia era hasta cierto punto común por parte de los hombres, las mujeres, a pesar de no estar de acuerdo con ello, si eran esposas solo callaban y “hacían como que no veían la situación, el que el hombre tuviera otra mujer con otros hijos” (informante 1), pues, aunque era algo no bien visto, sucedía. El hombre le daba el significado de “ser muy hombre” y la mujer de ser “cosas de hombres” (informante 1), pero ambos lo significaban como no bien visto, secretos familiares que había que guardar, aun cuando no eran tan secretos.

Además, se consideraba que todo lo que se diera fuera del matrimonio o que terminara con él, era digno de juzgarse. “En los setentas hubo dentro de la familia y/o amistades cercanas algunos casos de mujeres que fueron madres solteras o mujeres que decidieron divorciarse o mujeres viudas, mi madre y una de mis tías enviudaron muy jóvenes. Y algunas de estas mujeres decidieron trabajar para sacar adelante a los hijos. En caso particular, mi madre hacía algunos trabajos como costuras o postres y los vendía con conocidos, estaba el apoyo incondicional de mis tíos y de mis hermanos mayores. Pasando a otro tema de “desfamilia”, recuerdo hasta un caso de aborto, yo era muy pequeño, tal vez unos 7 años, pero escuchaba las conversaciones de los adultos de mi familia. Un tema fuerte que se me quedó muy grabado. Todo eso era muy juzgado socialmente aun cuando empezaba a ser más común” (informante 5).

“En la Casa de la Cultura yo veo, hay muchachos y muchachas que se madrean sin ningún recato y en mis tiempos no podías decir ni malas palabras de las más suaves delante de las

muchachas ¡porque te coscorroneaban!, las muchachas se ofendían de deveras, había límites muy claros, muy marcados. Antes escogías una muchacha y ¡era tu novia para toda la vida! Por ejemplo, yo me puse de novio con mi esposa a los 13 años y nos casamos a los 18, y nos peleamos y todo, pero ella era mi novia, yo no tuve otra novia, era ella nada más, y peleábamos y volvíamos, me fui a estudiar y regresé de México y seguía siendo mi novia. Antes así era, mucha gente hacia lo mismo, por ejemplo Juan Antonio Ruibal, era compañero mío en México, vivíamos juntos allá y desde entonces tenía aquí su novia, él fue y estudió leyes y regresó y se casó con ella y hasta la fecha, aunque ahora ya está muy enfermo, nos poníamos de novios más chicos y nos casábamos más chicos, ahora parece que no quieren casarse, no se casan antes de los 30, por ejemplo mi nieto, tiene 25, acaba de terminar la carrera y dice me voy a poner de novio cuando tenga algo establecido y casarme solo hasta que la vea segura, pero antes ni de chiste, dice, y pues es que mira, el noviazgo se les hace muy pesado, dice sale carísimo andar de novios, sacar a la novia a dar la vuelta y llegar a los hot dogs ya se me fueron 300 pesos y son hot dogs no es un restaurant y dice, debo escoger muy bien para que valga la inversión!” (informante 9).

De acuerdo con Núñez (2013), para los años sesenta, la separación por sexos no fue tan tajante y este nuevo tipo de convivencia en escuelas primarias, secundarias y barrios, permitió a los adolescentes interacciones corporales y experiencias eróticas. No obstante, se siguió valorando la virginidad, cuando la experiencia sexual era con la novia formal pues eso implica ya el compromiso de matrimonio religioso, casarse de blanco con una mujer pura. Más mujeres de esta generación “se atreven a transgredir las convenciones sexuales y a manifestar un mayor control sobre su cuerpo”; las primeras experiencias sexuales de los hombres ya no son con prostitutas sino con “amigas” o “conocidas” (Núñez, 2013).

Para la actualidad, el informante 7 hace un relato de los cambios en el matrimonio y en el inicio de la conformación de una familia, “Ahora hay menos prejuicios con gente que ya tiene hijos, por ejemplo, en cuanto al matrimonio, son familias que aún ya con hijos se casan de blanco, lo cual antes era impensable, los prejuicios se han ido, han cambiado, eso ha cambiado más creo yo, que la familia misma. Sin ningún problema señoras que ya tienen hijos se casan tal cual fueran personas sin hijos e igual los hombres, no hay esos prejuicios, incluso sus propios hijos son sus pajecitos, no hay prejuicio, son el mismo número de personas las que lo hacen así que las que no, y no les da vergüenza, lo mismo pasa con un fenómeno que ya tiene sucediendo algunos años y que es el casarse las personas de 40 o 50 años de vestido blanco y fiesta y velo y todo, con matrimonios previos o por primera vez o quienes estuvieron 20 años juntos sin casarse y que ahora deciden hacerlo. En realidad, son minorías, pero esas minorías no existían antes la verdad, y mucho menos contrataban a alguien para que hiciera una fotografía de familia de su boda por el prejuicio y la vergüenza. Ahora tiene un par de años muchos jóvenes veinteañeros casándose, a pesar de las estadísticas de divorcio, quien sabe cuánto duren, pero se casan jóvenes. La gente sigue apostando por el matrimonio, por la familia, aunque no sea igual que antes. Incluso parejas del mismo sexo, aunque te diré que aún no se avientan a registrarse como familia en una foto formal de estudio o una fotografía familiar como la conocemos. Y es que Sonora es un estado muy conservador todavía, quizá por vergüenza, hay un fotógrafo que, si ha tomado algunas fotos de familia de bodas lésbicas, pero allá muy lejos en otro estado, y aquí solo un par de muchachos hombres que curiosamente lo registró un fotógrafo muy tradicional de Hermosillo Antonio Rodríguez, hace algunos años y pues eso te habla de que las familias cambian”.

Esta aportación se corrobora en la matriz de datos de imágenes fotográficas en la que se encuentran imágenes de celebraciones de matrimonios a lo largo de la tabla, las cuales se van

modificando en los elementos que las constituyen por ejemplo en los accesorios, como en 1962 y 1965 en donde se observa que las novias utilizan el velo de novia para cubrir el rostro durante la ceremonia religiosa, lo cual disminuye y en 1985 se puede ya apreciar como el velo se convierte en un diseño totalmente distinto y con la intención de ser ornamental únicamente.

Con respecto a lo anterior, en el Código de derecho canónico promulgado por la Autoridad del papa Juan Pablo II en Roma, el 25 de enero de 1983, no detalla elementos de indumentaria de los contrayentes. Sin embargo, Beckhäuser (2007), sostiene que el velo de novia originalmente se usaba contra los demonios tentadores y en Roma, las vestales, como novias puras de la divinidad, usaban velo blanco con orlas de púrpura. Santos (2014), alude a Antonio Ortega Carrillo, quien hace referencia a las *nuptiae* en la Antigüedad romana, de donde provienen algunas llamativas supervivencias en los ritos sociales del matrimonio moderno (religioso y civil), como la presencia del velo en la indumentaria de la novia.

Catholic net publica que *nuptias* es participio verbal del verbo nubo, nubis, nubere, nupsi, nuptum, que significa cubrir. “Aunque son muchas las teorías relativas a este ornamento nupcial lo más probable es que se aluda a la tienda adosada a la casa del marido y en la que se colocaba el tálamo nupcial, ambos eran elementos centrales de las bodas antiguas, pues allí los esposos recibían la bendición *super talamum*” (Manglano, 2010). La nube, la tienda, el velo y el mismo acto conyugal se usan en este sentido: los hombres *nubunt* (cubren) y las mujeres *nubuntur* (son cubiertas). Por lo que el velo es considerado el símbolo estilizado y simplificado de lo que fue la tienda y la protección divina que se invoca, la esposa es cubierta y el esposo la cubre, incluso en el aspecto sexual.

Con respecto al significado de casarse, Catholic net también refiere a la tienda y el campamento, como elementos que adaptan a la comunidad. La primera como símbolo de la familia y no al revés. Casarse no significa habitar bajo el mismo techo, sino convertirse en casa,

el uno para el otro, con la ayuda de Dios y de la comunidad humana. La Iglesia es considerada entonces como una gran familia que concibe a la familia misma como iglesia doméstica, que descubre en la experiencia del pueblo peregrinante de Israel una continua fuente de inspiración. El Dios que habita en medio de su pueblo no sólo los acompaña en las incidencias del viaje, sino que también guía y dirige todos sus movimientos. El Pueblo que habita en campamentos vive en perpetuo movimiento.

Beckhäuser (2007), hace alusión de que, en sí, lo significativo del elemento es lo que expresa, pues el gesto de cubrir el rostro indica recato y distancia y desde los primeros siglos de la iglesia las vírgenes consagradas debían utilizarlo y cuyo rito hace referencia al mismo, "*Velatio virginum*". De la misma manera en las religiosas es signo de propiedad exclusiva y unidad de Dios y entrega de servicio a la iglesia. El mismo autor considera que en el caso de una novia, el velo tiene el mismo significado, la pertenencia, en este caso a la persona amada y cuya mayor expresividad se daba cuando la novia cubría su rostro y el cónyuge, ya con el consentimiento, lo levantaba para descubrirla y besarla. También hacer referencia a otros casos, en los que el sacerdote es quien descubría la cara de la muerta y colocaba el velo en el hombro del varón en señal de unidad o el "*Velatio*", rito en el cual un gran velo cubre a los dos novios frente a la comunidad como testimonio del amor de Cristo.

El sentido y significado del matrimonio ha variado al igual que el ritual y los elementos utilizados en él. El velo es uno de ellos y se puede apreciar en las imágenes utilizadas en este trabajo. Finalmente, Beckhäuser (2007), afirma que se trata solo de un lenguaje simbólico de las relaciones entre los hombres y de la relación del hombre con Dios, por lo que se debe considerar su uso para el buen sentido y la conveniencia y no a nivel de necesidad y obligatoriedad, pues este elemento vela y revela los signos comprensibles solo a la luz de la fe.

Existen dos elementos que pueden considerarse han contribuido al cambio en la familia desde el aspecto del matrimonio, indicados en estadísticas de estado civil y adscripción religiosa. La familia se sostiene cada vez menos en la institución matrimonial pues existen parejas que se unen sin formalizar legal o eclesiásticamente su situación; en los ochenta empieza a ganar terreno la opción de unión libre por sobre el matrimonio civil o religioso, de acuerdo al censo de 1970 que registra una disminución en lo que toca a la proporción entre hombres y mujeres mayores de 12 años que habían contraído matrimonio religioso, respecto a quienes declararon haber celebrado matrimonio civil (en el indicador de nupcialidad destaca a nivel nacional la disminución en la proporción de mujeres, que pasó del 45.5% al 39.5% de 1990 a 2010). En contraparte, incrementa notoriamente la proporción de quienes optan por vivir en unión libre, hombres y mujeres, así como en el porcentaje de divorcios (a nivel nacional se registra que, de los matrimonios disueltos en 2010, el 46.1% tuvieron una duración menor de diez años; el 30% entre 10 y 19 años y el 22.7% duraron 20 o más años, entre mujeres y hombres de 49 a 50). Estos datos se pueden observar en la figura 21.

Figura 21
Sonora. Estado Civil (hombres y mujeres mayores de 12 años)

Año	Matrimonio Civil Hombres	Matrimonio Civil Mujeres	Matrimonio Religioso Hombres	Matrimonio Religioso Mujeres	Unión Libre Hombres	Unión Libre Mujeres	Divorcio Hombres	Divorcio Mujeres
1950	29803	31697	3470 11.64	3750 11.83	16903 56.71	19544 61.65	552 1.85	1378 4.34
1960	40731	42802	4732 11.61	5164 12.06	21604 53.04	24824 57.99	1120 2.74	2530 5.91
1970	42,721	45,322	5,550	5,768	26,823	29,108	1,301	2,619
1980	75,100	78,011	3,666	3,860	38,616	41,732	2,261	4,888
1990	97,453	101,110	4,121	4,261	55,803	59,647	4,200	9,516
2000	133,677	135,483	5,363	5,735	104,551	106,895	8,256	15,824
2010	169470	168449	4982	4761	166425	165016	17208	26579

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016 de INEGI, entre 2000 y 2015 el número de divorcios aumentó 136.4% mientras el de matrimonios se redujo un 21.4%, el 9.6% de las mujeres de 15 años y más con hijos nacidos vivos son solteras. El 99.7% de los matrimonios se celebraron entre personas de diferente sexo, celebrándose 1749 matrimonios entre personas del mismo sexo y 97 divorcios entre esta última categoría. En Sonora se advierte en las últimas tres décadas un incremento significativo en el número de divorcios como se observa en la figura 22.

La adscripción religiosa entre la población del Estado de Sonora, presenta cambios. A partir de 1980 se acentúa la disminución en el número de hombres y mujeres adscritos a la religión católica, incrementándose en cambio el número de protestantes evangélicos y de quienes declararon no profesar religión alguna, de acuerdo con los indicadores del INEGI. Es interesante advertir que las mujeres se afilian a las iglesias protestantes en mayor cantidad que los hombres y, en cambio, son éstos quienes muestran cifras mayores al declararse sin religión. Esto se muestra en la figura 22.

Figura 22.
Adscripción religiosa en Sonora.

AÑO	Población Total Hombres	Población Total Mujeres	Católica Hombres	Católica Mujeres	Protestante Hombres	Protestante Mujeres	Otra Religión Hombres	Otra Religión Mujeres	Sin religión Hombres	Sin religión mujeres
1950	255825	254782	251 82	250 83	3 265	3 428	716	504	Nd	Nd
1960	395965	387413	382 18	376 05	6 212	6 404	2555	2000	2 555	2000
1970	551496	547224	531,609	529,529	7,625	8,563	1,750	1,767	10,512	7,365
1980	761047	752684	702,434	701,550	18,750	22,014	6,375	6,801	33,488	22,319
1990	915088	908518	719,810 78.66%	721,499 79.41%	26,602 2.92	33,186 3.65	12,245	14,791	35,835 3.91%	22,671 2.49%
2000	1110590	1 106 379	856,791	979,165	84,692	104,242	30,623	42,148	52,076	33,131
2010	1339612	1322868	1096024	1094669	95772	108089	24308	30648	10331	70971

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A cuenta de estos aspectos, puede concluirse que el concepto de matrimonio como institución cuyo fin fundamental es la procreación, ya no es el mismo. Ha cambiado socialmente el

concepto; pensar en familia llevaba en años anteriores casi de manera inmediata a pensar en el matrimonio pues existía la idea de que el matrimonio es lo que funda la familia. Pero repensar la familia es necesario, como lo ha sido a lo largo de la historia, pues las sociedades lo han hecho. Con ello, la reconceptualización del significado de familia hace que se reconsidere también la idea de matrimonio y de filiación.

Se puede observar entonces a través de los años que el significado del matrimonio es dictado por las reglas de un orden establecido socialmente. Desde la perspectiva tradicional, una unión matrimonial es considerada indispensable para el orden social, pero en sabemos que ese orden social no es permanente, va cambiando, adecuándose asimismo las leyes a un nuevo orden social. Las formas de alianza ahora son definidas de manera particular, no como tradicionalmente se hacía, específicamente respaldados por instituciones como la iglesia. Sobre el particular, Bourdieu afirma: “Lejos de afirmar que las estructuras de dominación son ahistóricas, son el producto de un trabajo incesante de reproducción, al cual contribuyen las instituciones, las familias, la Iglesia, el Estado” (1994).

Es común encontrar un grupo de individuos que forman una familia y reconocen a otro grupo de acuerdo a sus creencias, pero también se encuentra quienes reconocen a la diversidad de alianzas y de las estructuras familiares y las normas para ello actúan en la misma manera, hay quienes las siguen fielmente de manera tradicional y hay quienes realizan cambios a lo establecido. La unión, no necesariamente ahora el matrimonio, es el inicio de un parentesco nuevo que ya no es necesariamente sanguíneo pues en la actualidad la descendencia también puede considerarse solo por afinidad y por la cercanía de las relaciones, lo cual ya no es considerado ilegítimo, salvo por algunos grupos sociales, y no se regulan aspectos como la cantidad de hijos o el género de los miembros de la pareja o de la familia misma para concebirse como tal o para permitirse o no.

Es entonces cuando se pone sobre la mesa la idea que la familia puede adquirir diferentes formas, su función cambia y deja solamente de ser la de unión y procreación, para considerar una entidad con características particulares organizados dentro de una sociedad dada. La familia nuclear como se sostuvo durante muchos años, es ahora una más de las formas de familia existente. Las estructuras actuales son diversas y se forman de acuerdo a necesidades propias, se determinan los roles y las relaciones entre los miembros, así como las normas y el poder al interior, de acuerdo a lo que cada una establece, con procesos de desarrollo específicos, particulares. La discusión sobre los cambios en la familia y en el matrimonio debe incluir las nuevas convenciones que los sujetos adoptan con respecto a los procesos dentro del seno familiar. Estas incluyen las nuevas propuestas y leyes con respecto a la libertad y el derecho de unirse o no, de desvincularse de otro individuo y de que el género no sea un impedimento en aspectos legales, como el matrimonio o la adopción.

4.2.2.4. Roles de género

En este trabajo la perspectiva de género se considera a partir de la historiografía, las imágenes y los datos vertidos en las entrevistas. La función de la mujer y del hombre y su perspectiva se legitima en la familia y se observa desde aspectos simbólicos, pues como bien apunta García (1990), en el poder simbólico se transfiguran las relaciones básicas de poder para legitimarse. Y es que es al interior del hogar, en donde las relaciones entre ambos y lo que le corresponde a cada quien se activa. Pero no todo lo que sucede al interior del hogar y en la familia, es equitativo. La familia es reproductora del orden social, transmitido entre generaciones. La familia a partir de la distribución del trabajo; la fotografía incide en tal proceso a partir del uso de la imagen como modelo a seguir.

El trabajo garantiza la supervivencia de los individuos y al interior de la familia se encuentra quien trabaja, de manera remunerada o no, lo cual provoca una división del trabajo, sexual y generacional. Esto va a depender de elementos como el número de miembros en la familia, la estructura familiar, educación, redes de apoyo, entre otros, pero sobre todo de la idea de cómo debe ser una familia y de las responsabilidades de sus miembros. El Estado, las leyes y acuerdos establecidos, afectan a las familias y determinan varios aspectos en ellas, incluso, la determinación de los modelos y su función social.

Se ha recorrido un largo camino en cuestión de equidad de género. De inicio, en México la Ley del Matrimonio Civil de 1859 determinó que “el hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo ... que la mujer cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo”. A partir de ahí se ha transformado la idea de lo que el hombre y la mujer son y las funciones y roles que desarrolla en el matrimonio y en la familia.

Además, de acuerdo a Reyes (2018), con esta misma ley se difundió un modelo distinto al tradicional en cuanto a su forma, los roles de sus integrantes y las actividades que deben realizar. Afirma que esa familia moderna asignaba al jefe de familia masculino, es decir el esposo, el deber de la manutención y para la esposa el trabajo doméstico (limpieza, ornamentación, administración del gasto y crianza de los niños). Sostiene además que era de suponerse que esa reasignación de roles era necesaria para que la casa se convirtiera en un verdadero hogar, que era una idea novedosa sobre el funcionamiento de una vivienda y una familia. Posteriormente,

las leyes civiles promulgadas al amparo de la Constitución de 1917 reconocieron mayor igualdad entre hombres y mujeres, una más amplia corresponsabilidad con respecto al sostenimiento de la familia, pero el varón quedó aún con gran autoridad sobre la mujer al ser quien autoriza que ella trabajara fuera de la casa, pero sin descuidar sus deberes domésticos.

De acuerdo a los informantes, se pueden encontrar la identificación de estereotipos, la división de tareas y responsabilidades diferentes por género, cómo la familia ha enseñado el comportamiento diferenciado en hombres y mujeres, como las mujeres tienen menor número de oportunidades que los varones, cómo en ocasiones se le considera inferior lo cual inhibe la visibilidad y falta de reconocimiento a su trabajo, condiciones que hacen que las desigualdades se perpetúen al interior de la familia e identifican y encasillan a ambos géneros en roles y papeles sociales determinados.

Antes de 1960 los roles de la mujer y el hombre en la familia era muy específicos. “Mira, era lo típico, el papá era el proveedor, las mujeres no trabajaban para nada, se dedicaban a la casa, a la familia, pero mi abuela nada, no opinaba, no trabajaba, allá tras bambalinas, los artistas famosos eran los hombres, ellas no. Yo aprendí de mi papá, yo me iba a dedicar a otra cosa, pero no había otra opción, nada mejor que hacer e insistían en que somos la tercera generación y hay que seguir con la herencia de la familia. La mujer no opinaba, se aplicaba eso de mano que da, mano que manda, y como el hombre era el proveedor pues ni para que decir nada, yo no opino porque no soy la que doy el dinero. Mi abuela era la mujer más orgullosa de estar casada con él, aunque le fuera mal con él y eso te habla de lo dejadas que eran las mujeres y la verdad es así, por el estatus eran capaces de todos. Y con mi papá fue un pasado tremendo y mi mamá lo perdonó pues, ese era su rol y él podía hacer lo que fuera y si lo juzgaban o no, no importaba, porque el juzgar al hombre y a la mujer eran cosas distintas antes, el prejuicio era peor” (informante 1).

De acuerdo a este informante, la familia era el “taller” de aprendizaje de los oficios y las profesiones, no las universidades o los institutos técnicos, al interior del núcleo familiar el hombre aprendía oficios y profesiones específicas que comúnmente era a lo que se dedicaría el resto de su vida o lo que haría para seguir con el negocio familiar o la tradición de la misma. Con respecto a la mujer, la familia también era un “taller” pero los aprendizajes que desarrollaba eran distintos. En ella, aprendía “cosas de mujeres” que la llevarían a lograr cosas de gran significado para ellas y para la familia misma, tales como ser buena esposa, madre y hermana. El “taller” de aprendizaje era distinto para la mujer y el hombre, pero talleres, al fin y al cabo, en dónde se desarrollaban habilidades específicas que servirían para asegurar un buen futuro en lo individual y un buen prestigio en lo familiar. Los significados desarrollados en este aspecto, no varían de informante a informante.

“A pues la mujer a criar a las hijas mujeres para hacerlas mujeres de la casa, amas del hogar y el hombre a criar a los hombres empujándolos a trabajar o si bien les iba pues a estudiar, pero mira, por ejemplo, sus hijos, los mandaba a que en los recesos de la escuela los hijos empezaran a vender lonches a los mineros, a darle desde chiquitos para conseguir el sustento. Ese era el modelo que se seguía” (informante 2). “La gran mayoría de las mujeres se dedicaban al hogar y la crianza de los niños, solo las jóvenes casaderas trabajaban, una vez casadas renunciaban a sus trabajos. Los hombres, como proveedores de los recursos y guía” (informante 6). “La mayoría de las mujeres eran amas de casa, entregadas las 24 horas a los hijos y esposo. Del hombre era salir a trabajar y proveer las necesidades de la familia. Muy importante estar casados por la iglesia en mi caso de familia católica” (informante 5).

“A pues es que el modelo de familia que ha dominado México, es el Patriarcal, así con mayúsculas también, en el que el hombre tomaba todas las decisiones de la familia. Los hijos y la esposa tenían que hacer, pensar y decidir lo que el padre decía, aunque la mujer se hace cargo

de todo, entonces quizá matriarcado, ahora que lo pienso quizá los dos, definitivamente. Sonora es un estado en el que el hombre debía de traer el sustento a casa, la esposa, administrarlo y que todo estuviera bien. Pero la mujer manda en la casa, entonces quizá matriarcado. Es que en Sonora no hay mucha diferencia salvo que la mujer sonorense siempre ha tenido más carácter que las del sur. Pero todo cambia, pero en Sonora no cambia mucho nunca nada.” (Informante 3).

Pero como en todos los aspectos que hemos abordado con respecto a la familia, la generalidad era lo que se veía, pero había excepciones a la regla dónde las mujeres, a pesar de no estar insertas aún en el área laboral, tenían acceso a algún tipo de instrucción específica que hacía que de alguna manera los roles asignados cambiaran un poco en busca de esa igualdad. “Y es que uno debe de educar, mira, mi papá era oficinista en el ferrocarril, lo llamaban tomador de tiempo, el arreglaba horas y cosas de los trabajadores. Mi mamá se dedicaba a la casa, entonces yo veía que ella hacía todo. Pero yo en mi casa dije, no. Mi suegra llegaba del otro lado y quería desayunar con su hijo y yo ponía todo, la mesa y todo, y ella se enojaba y me decía que lo tenía muy consentido que él me tenía que ayudar, así pensaba ella ya pues después de tanto tiempo viviendo al otro lado, entonces en la adolescencia de las muchachas empecé a tomar cursos, tomé el de padre técnicamente preparados, y eso decía que no era solo para niños, sino para los grandes, para mí fue una biblia, eso me hizo el antes y el después, yo fui otra. A medida que mi hija más chica llegaba con sus cosas, le daba alternativas y ella escogía. Entonces para un hombre hecho y derecho, yo decía ¿cómo le hago? Y entonces lo mandaba, tu pon la mesa y yo hago esto, tú has esto y yo hago lo otro. Entonces le estuve enseñando y ahora que me voy cada año un mes de viaje él hace todo, el hace comida, yo le enseñé con la olla de cocimiento lento y aprendió. Y ahora todos me ayudan, todos hacen todo, yo les enseñé y siempre dándoles tres opciones y así se formaron” (informante 4).

Pero después de 1960 inician cambios significativos en cuanto a igualdad de género. El crecimiento de la industria en el Estado de Sonora propiciaba, como ya se mencionó, que las familias migraran del área rural a la urbana en busca de mayor bienestar económico y social, lo cual incluyó oportunidades educativas y laborales para la mujer, modificando asimismo los roles de género.

Uno de los aspectos de mayor importancia fue el acceso a la educación pública (primaria y secundaria) el cual se generalizó para niños y niñas por igual y como sostiene Núñez (2013), fuera de la escuela, en el barrio, también jugaban juntos, algo que una generación atrás era impensable. Obtener mayores niveles educativos y residir en las urbes en donde se presenta una oferta más amplia y de nuevos empleos, significa incrementar la presencia en el mercado de trabajo, especialmente de la mujer. La tasa de participación femenina en la Población Económicamente Activa se incrementó sensiblemente a partir de estos años, como puede observarse en la figura 23.

Figura 23
Población económicamente activa (PEA) en Sonora

Año	Pea Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
1950	162,782	143252	19530	88	11.99
1960	251 005	207 972	43 033	82.85	17.14
1970	284,199	233,650	50,549	82.21	17.78
1980	484,277	365,697	118,580	75.51	24.48
1990	562,386	427,354	135,032	75.98	24.01
2000	810,424	556,478	253,946	68.66	31.33
2010	1104922	731681	373241	72.09	36.92

Fuente: Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con el ingreso económico de la mujer, la dinámica en la actividad familiar y en las responsabilidades de cuidado y sustento de los miembros cambiaron. “El hombre sigue trayendo

dinero, aunque la mujer ayuda, pero mira, hoy en día, ha cambiado un poco el papel de la esposa debido a que trabaja y tiene más injerencia en las decisiones de pareja. Uno de los momentos en que cambió el modelo, fue cuando la mujer exigió derechos, empezó a estudiar y a formar parte del aparato económico y laboral de la sociedad, cambió después de la revolución sexual en los cincuentas y sesentas. Cuando las mujeres empezaron a trabajar y a exigir igualdad. Pero de todas maneras pienso que el hombre y la mujer nunca son iguales. Fueron hechos para trabajar en equipo mas no para considerarlos como iguales. Entonces con esas revoluciones, a partir de ahí se acabó el romanticismo, las serenatas, la cortesía por parte de los hombres y por parte de las mujeres la dedicación y entrega que la caracterizaba dentro del hogar, con sus labores. Todavía existe, pero no como antes. Tal parece que estamos volviendo a lo de antes, pero va a tardar porque ahora las mujeres no se van a poner a cocinar como antes con todo lo que implicaba como, ir por agua, acarrear todo y ponerse a cocinar, ahora todo es rápido y práctico, pero seguimos siendo los mismos, el hombre arriba y enfrente, la mujer abajo y atrás. La desigualdad siempre ha existido, entre la mujer y el hombre y eso se ve hasta en las fotos, fijate que grave.” (Informante 3).

Con respecto a la cocina, el texto de presentación de la muestra *Retrato de Familia* de Claudia Platt, sostiene Padilla (2012), que la familia de Sonora manifiesta sus atavismos misóginos poniendo cetro y corona a la mujer en el espacio de la cocina y confluyen todos sus afiliados a degustar los alimentos, a recordar historias y a compartir vivencias.

Con respecto a la visibilidad de la desigualdad entre hombres y mujeres en las imágenes fotográficas, en la matriz de datos se evidencia que, la posición privilegiada pudiera hablar sobre esa desigualdad pues, según los descriptores de la figura 11 de este texto, aquella posición en la que, en uno o varios de los participantes de la fotografía, recae el papel simbólico, definiendo quién tiene el rol principal. Esto se descubrirá haciendo una observación detallada de la

fotografía con el fin de ubicar si la hay una posición privilegiada y establecer la relación de este participante con los demás participantes de la fotografía. Por lo general la posición privilegiada es el centro de la imagen. Esto puede evidenciarse en las imágenes en donde la madre aparece al centro y el padre no aparece, a lo que bien sostiene Mraz (1999) que una de las cuestiones más importantes es examinar cómo está representado en las fotografías de familia el patriarcado que domina la vida pública y privada. Queda claro que el patriarcado es la estructura familiar fundamental que afecta las esferas de la vida, con el resultado de producir la impunidad de cualquiera en el poder y la incapacidad de una crítica rigurosa que tanto debilita a esta cultura, encarnado en el gran padre de familia como presidente o director o juez o policía, a quien no se puede ni criticar ni cuestionar. Además, realiza un cuestionamiento fundamental para la reflexión en torno a cómo se representan los individuos al interior de las familias en el país, ¿Cuáles son los elementos constitutivos de este fenómeno, y cómo están representados en fotos en las cuales el patriarca está comúnmente ausente, porque las está tomando?

En esta investigación, el caso del jefe del patriarca que está ausente por que es quien está tomando la fotografía aparecen en los años 1953, 1954, 1957 y 1966 únicamente. Además, sostiene Czach, “finalmente, las fotos de familia ofrecen una ventana hacia los gustos de las personas al mostrar aquello de lo que ellos “estaban orgullosos, lo que encontraban interesante y lo que querían mostrar a otros” (Czach, 1977).

Con respecto a la posición privilegiada puede observarse en las imágenes de 1953, 1957, 1963, 1968 y 1973, a partir de ahí tal posición cambia a los hijos. “En la foto de la primera navidad la mamá esta al centro, entonces las mujeres siempre estaban como al centro en esta familia. Pero era en el caso de ellas porque ya en cada familia que se desprendió de ahí pues era el papá el que decidía todo. Pero de esta foto en específico, la abuela se muere a los dos días que se tomó. Cuando veo las fotos, siento que en las nuevas generaciones la mamá es factor de

unión en menor grado, son más independientes y la economía no permite o no ha permitido que solo una de las dos personas en el matrimonio trabaje”.

Pero también se encuentra esta idea de que el papá aparecía al centro, quizá puede suponerse que fue antes de los cincuentas, en la matriz de fotografías del presente trabajo esto sucede en esporádicas imágenes a lo largo de los años. Una de las respuestas de las entrevistas indica lo anterior “generalmente al papá lo sentaban y a la mamá la ponían a un lado, los hijos a las orillas, alrededor, nunca supe a ciencia cierta por qué, pero pues era así por ejemplo en mi casa por que ponían un sillón grande en medio, sentaban a mi papá, mi mamá, por un lado, las hijas alrededor y los hijos parados atrás. A lo mejor tenía que ver con que el hombre proveía el dinero y la mujer estaba a un lado parada al servicio del hombre” (informante 9).

Aun cuando a partir de la década de los sesenta la mujer empezara a abrirse paso en los ámbitos laborales, sociales y familiares, aspirando a una igualdad con el sexo opuesto, no todo era bien visto, como lo indica el informante 9 “En tiempos de Luis Encinas, Lupita López Rodríguez de Ures (1961 a 1964) entra como diputada, era la primera y antes pues ya todos sabemos que había sido diputada federal Alicia Arellano, la mamá de la gobernadora de ahora, en 1959, fueron las primeras mujeres en Sonora que destacaron políticamente. Eso era mal visto, el rol de estas mujeres, era mal visto por las mujeres y por todos los hombres, todo mundo decía, que andan haciendo aquí, deben estar en la casa, Encinas, Faustino, Biebrich, ningún funcionario era mujer, con Ocaña ya estuvo Dora Jara como jefa de personal, pero ¿qué otra mujer?, creo que solo ellas. Ahí inicia un poco la mujer a entrar a esto. Pero era mal visto todo en la mujer, que no se casaran, que se divorcieran, que trabajaran. Ahora es muy común que te digan mira te presento a mi pareja, en aquel entonces si hacías eso pensaban es una puta, y ahora simple y sencillamente las mujeres dicen, es mi pareja”.

El Estado de Sonora, por varios informantes (2, 5 y 9), es considerado como dividido en dos partes, el que contiene lugares hacia el este y hacia el oeste, delimitados por la carretera federal que atraviesa el Estado. Es interesante e importante conocer cómo se concibe a la población y sus costumbres desde esta perspectiva. Los lugares, pueblos o ciudades, que se encuentran hacia el oeste son considerados menos arcaicos y los que se encuentran hacia el este, adentrándose más hacia el interior del país son considerados arcaicos y con costumbres ya no tan actuales, pero aún existentes. El significado que le otorgan los informantes a esta división se debe considerar como un dato importante. “La familia cambió de los 70 para acá más, despacito, despacito, y es que hay estados más liberales que Sonora, acuérdate que Sonora es una franja, está el Sonora de la carretera para acá y el de la carretera para allá, es otro muy distinto, tu ve a un pueblo grande incluso, Arizpe, Moctezuma, Nacoziari y todavía tienen costumbres muy arcaicas, incluso para uno” (informante 9).

Como ya se mencionó en el apartado de estructura familiar a mediados de la década de 1970 se incorporó una adición al Código Civil Federal y al Estatal, con respecto a la planificación familiar, pero también sobre el compromiso mutuo para que ambos cónyuges participaran en el sostenimiento económico del hogar y la familia y en la educación de los hijos. Es a partir de esta década cuando se presentan con mayor fuerza los cambios en las estructuras, las dinámicas familiares y los roles que realizaban hombres y mujeres.

Este mismo informante 9, hace un extenso relato sobre el contexto social y los cambios a los que se refiere. “Por ejemplo, mi señora y yo, en 1965 empiezo a viajar mucho por mi trabajo en la Universidad, por 8 años, luego yo salgo y me integro a una agencia de publicidad y manejábamos bancos desde Mérida a Tijuana y tenía que viajar haciendo fotografías y audiovisuales y luego me integro al grupo de los Valenzuela, que era de los famosos supers VH, incluso 27 viajes en un año y terminé hasta el 83, luego pasaba semanas enteras en el monte

haciendo paisaje y la gente no entendía como funcionábamos como matrimonio si yo me la pasaba fuera y lo difícil fue hacer que mis hijos comprendieran que era lo que yo estaba haciendo, y yo debía cumplir con la familia, entonces, era raro que alguien viajara tanto, era yo, me veían como el animal raro, porque era otra idea de familia, la familia estable, en donde el marido iba a trabajar en un horario y regresaba para estar con su mujer e hijos y entonces yo cuando me la pasaba aquí pues me la pasaba revelando y no estaba tanto con ellos, pues peor, porque me la pasaba preparando el siguiente viaje y si llegaban las amigas de mi mujer a media mañana le decían que porque yo su marido estaba a media mañana en la casa si debería estar trabajando, pero era eso, que la idea de familia tradicional y los roles que cada quien jugaba estaban muy específicos y arraigados” (informante 9).

“En los 70’s ya que se habían muerto los viejos, puso una cantina, ¡imagínate! ¡Una cantina y una mujer! No pues eso era impensable cuando estaban los papás, pero en los 70’s era otra historia, ya sin los viejos y ella mujer liberada y con mal genio pues la puso, puso su cantina. Y entonces yo iba de niña, se sentía raro ir como niña a una cantina y veía yo que no se había casado pero que estaba criando a un hijo con la ayuda de un señor que no era el papá. Ahí uno veía los cambios, porque antes eso jamás se hubiera podido” (Informante 2).

A partir de ahí los informantes manifiestan cambios en las familias y en específico en la mujer, en relación a los cambios sociales, como es el caso del informante 12, quien sostiene “a lo mejor el que la mujer haya votado, la empoderó un poco y la hizo sentir que era capaz de tomar decisiones importantes, también con el ingreso a las universidades, todas las luchas que han contribuido a mejorar la vida de las mujeres han venido a modificar el modelo de familia porque entonces la mujer ha estado más consciente de que su rol en la vida no es necesariamente la maternidad ni el matrimonio, entonces cuando la mujer se da cuenta de que puede estudiar y

que puede trabajar. pues modifica también los roles al interior de las familias que se habían venido manejando”.

Un elemento importante a destacar por su impacto (aun no valorado mediante investigaciones puntuales) en la reconfiguración de los roles de hombres y mujeres en el ámbito de la familia, es el relativo al abultado cuerpo normativo para alcanzar la igualdad de género, provocado por presiones de organizaciones civiles (feministas principalmente) y por compromisos adquiridos por México mediante su participación en instancias en diversas instancias internacionales.

En 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tuvo como finalidad promover el “empoderamiento” y garantizar “igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres”. Dicha Ley definió como Igualdad de Género la “Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.” Además, definió la Perspectiva de Género como el “concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género”.

A partir de esto, se encuentra que los informantes relacionados con imágenes después del año 2000 plantean situaciones diferentes con respecto a los roles que cada uno desempeña y le dan un significado diferente al rol que cada individuo cumple al interior de la familia. La asignación de roles y la reproducción de los mismos ha cambiado, aun cuando hay familias que siguen siendo conservadoras, tradicionales, nucleares, los roles que desempeña cada miembro

del grupo se han modificado. “En mi generación y en mi estrato social el ochenta por ciento de los hogares está conformado por ambos miembros participando tanto en la educación como económicamente. Por lo que mi familia no dista de eso. No hay mucho que decir, son otros tiempos” (informante 11). “Creo que en las dos o tres últimas décadas predomina la madre soltera y es la que tiene que trabajar, mantener a los niños al mismo tiempo y encargarse de las funciones del hogar, para eso pues los niños son cuidados por familiares o guardería, la cual considero que también la guardería ha venido a ayudar a apoyar a la mujer para que esta pueda salir a trabajar o estudiar y seguir cumpliendo con los roles en la casa, porque aunque trabaje, las obligaciones en la casa siguen siendo su responsabilidad. Y en Sonora pues vemos lo mismo al resto del país, no creo que haya una diferencia con respecto al resto, siento que la familia que es más de los pueblos o de la sierra el padre tiene y sigue teniendo ese papel dominante en donde él toma las decisiones de la familia y la mujer es la que obedece, también un poco porque no hay tantas fuentes de empleo en esos lugares y la mujer sigue pensando que va a seguir siendo protegida, mantenida, sostenida por el hombre, entonces creo que no hay mucha diferencia de lo que ocurre en estos momentos a lo que ha ocurrido con las familias en los últimos 10 o 20 años atrás o más, por lo menos en Sonora, es muy similar a lo que ha sucedido en el resto del país, no hay diferencia por mucho que estemos muy próximos a la frontera”. (Informante 12).

En los nuevos modelos de familia, uno de los rasgos más importantes de analizar es la idea de que los roles al interior del grupo ya no son asignados únicamente por el sexo, sino que son determinados por el tiempo que cada uno tenga, las actividades que realice y las redes de apoyo que pueda proporcionarle al resto de los individuos de la familia. Los informantes manifiestan que el apoyo de unos con otros es indispensable para el buen funcionamiento del grupo, los individuos aportan lo que pueden y de lo que son capaces, independientemente del género. “Mi hermano es hombre y como trabaja todo el día, pues si mi mamá le echa la mano con cosas, pero

el día que tiene libre el lava su ropa, entonces no es que haya roles definidos, sino que más bien el que tenga más tiempo es el que le echa la mano al otro, pero no creo que sean así roles por sexo” (Informante 12).

“Y pues de criar no sé por qué no tengo hijos, pero lo veo en mis hermanos los que están casados, pues cada uno tiene sus formas de crianza, pero por ejemplo el que vive al otro lado pues si es un poquito más liberal, pero en realidad son muy relajados, no son estrictos, no son tan firmes y creo que tiene que ver con la educación de ahorita porque por ejemplo la educación que recibieron mis sobrinos en estos tiempos es bastante relajada. La familia de ahora no tiene los roles tan definidos como las de antes, eso sí ha cambiado mucho, las mujeres ya no son de quedarse en casa y atenderla y atender a los hijos, creo que ya es más a la par con los hombres, predomina la familia donde no hay un hombre, entonces las mujeres forzosamente sostienen los gastos de la casa y en el rato libre que tienen lo dedican al aseo y a la educación” (Informante 12).

La ausencia de la figura masculina en las familias se puede observar en la matriz de imágenes fotográficas en los años de 1977, 1981, 1994, 1996, 1997, 1999, 2014, 2015 y 2019. Sin embargo, existen imágenes en dónde se documenta la ausencia de la madre, especialmente por divorcios, confirmado en las entrevistas, como es el caso de las imágenes de 1971, 1972, 2010 y 2012.

4.2.2.5. Mujeres Sonorenses

A nivel internacional se han desarrollado e implementado condiciones que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres, los cuales han impactado a México y por ende a Sonora. A partir de 1975 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer; en 1979 la Asamblea General de la ONU adoptó la

Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; en 1993 la ONU realizó en Viena la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, donde se reconoció que “los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales”; en 1994 en Belém, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, estableció que “toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado” y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer por la ONU en 1995 en Beijing, fueron adoptadas medidas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer, creándose en México el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar en 1999.

También en 1995 en la Plataforma de Acción de Beijing, se dio como resultado el establecimiento de cuotas en la nominación de candidaturas a representantes ante el Congreso Federal y se acordó un mecanismo a través del cual la cuota de participación de las mujeres entre las candidaturas no fuera menor a 40%, lo cual ha permitido una mayor participación de mujeres en los espacios políticos de representación popular y en 2001 nació el Instituto Nacional de las Mujeres y se aplicó, entre otros, el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (2001-2006). Como se mencionó en el apartado anterior de perspectiva de género, en 2006 sale a la luz la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

A partir de todo ello, la mujer se ha abierto camino para poder lograr una forma de vida más igualitaria respecto al hombre. Al revisar las historiografías, se conoce que antes de 1950 el modelo de familia nuclear en Sonora y en México estuvo plenamente definido, los roles de género legitimados y no cuestionados. De acuerdo a Núñez (2013), el hombre debía ser serio, trabajador, respetuoso, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones de proveedor en el hogar, pues esto era su ámbito de autoridad indiscutible. La virginidad de la mujer, su pureza,

era muy valorada y de la misma manera repudiada la mujer “paseada”. Además, observa que la mujer tenía la responsabilidad exclusiva del cuidado de los hijos y el marido en el ámbito interno del hogar; no era bien visto que una mujer casada “trabajara para otros”; otro de sus espacios era la iglesia. El matrimonio, sostiene, era visto como una institución para la procreación, no para un ejercicio gozoso de la sexualidad. La confianza del hombre en la mujer se basaba en la virginidad, en este sentido la masculinidad se construye a partir de “la apropiación del deseo sexual de ella, así como del derecho de exclusividad sexual, se establece a través del matrimonio como un pacto que fundamenta el intercambio y las apropiaciones que los constituye como pareja. Es lo que da sentido a la obligación de los hombres de ‘mantener’ a la esposa y los hijos y de que “ella se apropie de su trabajo” (Núñez, 2013).

Pero a partir de 1950 se inician los cambios que favorecen a la mujer. El voto se extiende a las mujeres en 1952, y ejercieron ese derecho por primera vez el año siguiente. A fines de 1960 en la mayoría de los pueblos sonorenses dejaban la producción para el autoconsumo y vislumbraban las oportunidades de trabajo en las ciudades, lo cual alentó sobre todo la emigración a las ciudades, a la frontera y a Estados Unidos. El acceso a la educación pública se generalizó para niños y niñas y la natalidad empezó a declinar a partir de 1980, como consecuencia de las políticas públicas de planificación familiar; con el acceso de la mujer al ámbito laboral cambian también los roles asignados a padres e hijos en el hogar. Sonora consolida su desarrollo industrial y la agroexportación atrae a migrantes. Las mujeres se incorporan principalmente a la industria manufacturera, el comercio, servicios y gobierno. Deja de considerarse que la única forma en que se pueda cimentar una familia es el matrimonio y las familias no necesariamente deben ser nucleares, lo cual se traduce en número mayor de mujeres que son jefas de hogar.

Contrastando este contexto con los datos que arroja la matriz de datos, se observa la coincidencia en algunos aspectos, como el hecho de que abundan las imágenes de familias monoparentales, sobre todo con jefatura femenina y el cambio en el número de hijos por familia. De igual manera, la mayor parte de las imágenes tienen como posición privilegiada a la mujer, madre en su mayoría, y de acuerdo a lo encontrado en las colecciones particulares utilizadas (anexo 2), son ellas las que además preservan las imágenes. En las imágenes en las que se puede apreciar y se constató con los informantes que la mujer es jefa de familia aparecen de manera más frecuente a partir de 1977, aparece otra en 1981 e incrementa en la década de los noventa, 1994, 1996, 1997 y sigue en 2010, 2015 y 2019.

De acuerdo al texto *Mujeres y Hombres* de 2013 del INEGI, debe aclararse y considerarse que la mujer es reconocida como jefa de familia cuando en el hogar no reside un varón adulto y los hogares nucleares son formados por el jefe de familia, su cónyuge y al menos un hijo. Los hogares no nucleares son aquellos integrados, además del jefe, cónyuge e hijos, por otros parientes del jefe (nieta, nuera, yerno, padre, madre, etc.) o el jefe y otros parientes, pueden estar presentes inclusive personas sin parentesco con el jefe de familia.

En el mismo texto se apunta que en México predominan los hogares familiares, destacan los nucleares (64.2%), seguidos por los no nucleares (26.3%); en cambio los unipersonales representan 8.8 por ciento. De acuerdo con el sexo del jefe, existen diferencias importantes por clase de hogar: de cada 100 hogares encabezados por un varón, 70 son nucleares, cerca de 24 no nucleares y 6 unipersonales. En los de jefatura femenina, 47 de cada 100 son nucleares, 36 no nucleares, 16 unipersonales y 1 de corresidentes. Entre los hogares con jefatura femenina prevalecen los nucleares; sin embargo, existen más no nucleares que en los de jefe varón; y la proporción de hogares unipersonales con jefa es más del doble que el porcentaje de los encabezados por un hombre.

La encuesta intercensal del 2015 del INEGI reportó que en la entidad hay 780 mil mujeres que son madres, lo cual representa el 27% de la población total de Sonora. El Instituto Sonorense de la Mujer (ISM) en Sonora afirmó que en 2015 el 32% de los hogares tienen como jefa de familia a las mujeres y sostiene que las mujeres sonorenses se han destacado por ser activas y desarrollar las capacidades para hacerse responsables como jefas de familia, a pesar de que aún no se cuenta con el mismo nivel de remuneración que el de los hombres, pues según el INEGI, hasta los tres salarios mínimos las trabajadoras ganan más que los hombres, a partir del cuarto salario son ellos quienes obtienen más.

De acuerdo a Noriega, Laborín, Domínguez y Peña (2003), actualmente la sonorense es una mujer más participativa y emprendedora, con una visión de control sobre sus acciones y una trayectoria basada en el esfuerzo y en el enfrentamiento directo de los problemas para su solución, comparadas con las de años atrás. En contraparte, el hombre en Sonora, sin dejar de ser franco, honesto y de tener ese carácter fuerte y recio para enfrentar los problemas, parece estar en una franca tendencia hacia una visión menos objetiva de su papel dentro de las relaciones sociales y de pareja, fundamentalmente en los datos observados en locus de control en el estudio realizado en Sonora, pues obtienen en la relación de pareja, éxito y logro, medias más altas para factores teo causales, factores divinos y factores que dependen del azar. La figura masculina es una franja transitoria hacia una visión de género más equitativa; defiende su dominio, su historia y su herencia; ofrece una percepción grupal relacionada con la construcción social de la masculinidad de mitad del siglo XX.

4.2.2.6. Modelos de familia

En la exposición de motivos del Código de Familia para el Estado de Sonora que entró en vigor en 2011, se argumenta que el Derecho Civil no había cambiado en casi doscientos años a pesar

de que “la familia amplia o patriarcal ha evolucionado a la familia nuclear o conyugal moderna y, en los últimos años, a la familia reconstituida o producto de un nuevo matrimonio...”. De acuerdo a los informantes y a la matriz de datos fotográficos de este trabajo, los modelos emergentes de familia, se presentan desde 1950, pero han ido aumentando su número y presencia a partir de 1970 y después del año 2000. En la actualidad, la diversidad de modelos de familia es representada por un mosaico de posibilidades con los cambios específicos en sus actividades, convivencia, roles y estructura, dados por el dinamismo del contexto social y económico.

“En realidad los modelos de familia diferentes siempre han existido, pero quizá en Sonora no era tanto” (informante 4). “Son más visibles los diferentes tipos de familias, desde una abuela con sus nietos y nietas, una madre soltera o divorciada con sus hijos, parejas o matrimonios de hombres o mujeres. Y hasta las mascotas han tomado un papel muy importante como miembros de las familias. Todo es muy diverso, no creo que se pueda hablar de un solo modelo. Hay más distancia y menos convivencia entre los miembros de la familia, por la escuela, por los trabajos o por qué algunos viven fuera de la ciudad. Creo que las comparaciones que se pueden hacer están muy dichas ya. Esto ha sido un verdadero ejercicio de la memoria, recordar aquellas dinámicas familiares y comparar con las actuales” (informante 5).

“Las familias viven hoy bajo mayores presiones económicas y sociales, hay escasez de fuentes de trabajo bien pagadas, para contar con un buen puesto de trabajo se requiere mayores estudios debido a la gran disponibilidad de mano de obra calificada, los valores son seriamente amenazados por la confusión que generan los medios de comunicación actuales en la mente de las personas y la educación de los infantes se recarga mayormente en la escuela, mucho más que en el hogar a consecuencia de la intensa vida actual” (informante 6).

“Yo soy la mujer de la casa y no tengo actividades específicas para realizar, ya que apoyo económicamente, pero a la vez recibo el apoyo de mi marido en las labores domésticas y cuidado

de nuestro hijo. No hay un rol en si ya que él apoya también en las labores de la casa y con nuestro hijo, pero pues si es él es quien aporta la mayor cantidad de dinero. Mi esposo trabaja en fábrica y yo soy maestra de preescolar. Pero los dos hacemos todo, aportar y las labores de la casa, también la crianza. Aunque no tengamos como reglas establecidas, para nosotros el matrimonio siempre ha sido importante, era un paso que se quería dar, entonces es una consecuencia de las decisiones y eso es lo que tratamos de enseñarle al niño. Siento que hoy todo es más liberar que nos preocupamos por el trabajo, deudas y tener una buena vida y muchas veces a la familia la dejamos en un segundo término y no le damos mucha importancia. Pero pues también no puedo hablar de generalidades, porque creo que ahora cada quien cree que es una familia y hace las cosas como considera dentro de la familia, no hay reglas pues, entonces, pues ya no es tan conservador como antes, es más de elección, considero. Creo que esto de ser así más relajados es desde hace un par de generaciones, entonces pues no se más de las otras familias” (Informante 13).

Tanto los informantes como en la matriz de datos fotográficos se encuentra la apreciación de familias del mismo sexo. En las fotografías solo se presenta una imagen del año 2012, pero no se encontró con la misma facilidad que esta, una imagen de familia del mismo sexo formada por mujeres.

“Los modelos son lo de menos, yo tengo una sobrina, su mamá se murió de cáncer y su papá no le hablaba por que formó una familia con una mujer, no sé cómo tuvieron un hijo las dos y tuvieron un hijo, tiene 16 años el chamaco, luego se divorciaron y la mamá del niño se lo quería quitar y le hizo la vida de cuadritos y todo, pero bueno, por fi mi sobrina se lo quedó, entonces se casó con una muchacha, que es maestra, se embaraza por inseminación y tuvo tres bebes, tienen un año pasadito. Entonces esa muchacha ha sufrido toda la vida por que todo mundo la juzga y yo le digo, y no digo nada, tú no tienes por qué darme explicaciones, entonces ella me

quiere mucho porque yo no la juzgo. Ahora con la nueva muchacha pues ella súper nerviosa porque todo mundo en la familia la hace a un lado, en pleno siglo XXI y haciendo esas cosas, le hicieron un shower y yo fui y yo no las ando criticando, el amor es el amor, a un animalito, a un muchachito, el amor que no se pierda, el tipo de familia es lo de menos. Y yo le digo, mijita al contrario que bueno que se quieran, mientras haya amor, ya con eso. Claro que hace 16 años que tuvo al primero era mucho más difícil, el tabú, el prejuicio, que no se sepa, en cambio ahora que ya tienen a los de un año pues es más abierto, pero te diré que no para todos, porque tengo una cuñada que no, ella me dijo, no yo no puedo ir al shower, no yo no milito ni acepto eso, yo lo respeto, pero no creo que este bien. Yo siempre he sido muy abierta, mi criterio es un elástico, es una liga y lo abro y lo cierro cuando necesito, pero no ando juzgando gente ni familias. A los niños deben hacerlos comprender y entender, todo se va a ir haciendo más normal. Mira es lo mismo que cuando se quitó la zona de tolerancia, todo mundo un escándalo pero no nada más había ahí, era en todas partes y los que traían trabajando a las muchachas se hacían ricos y las vendían y ahí las tenían sin dejarlas salir, gracias a dios quitaron eso, y de todas maneras sigue habiendo pero pues ya cada quien sabe, es más abierto, pero ya no existe esa parte en dónde las tenían como apestadas, pues no. Mi hija mayor formó una familia que después del divorcio solo se juntó con él, no se casaron, se empataron ya van para diez años y es su pilar, junto con sus hijos que no son de él y él los llevaba los traía y fue como su verdadero papá. Entonces no tiene nada que ver como se conforman las familias sino como se aman y cómo son felices, no es regla estar con el papá biológico” (informante 4).

De acuerdo con el INEGI (2015), existe en Sonora un fenómeno migratorio que se ha desarrollado a través de los años. Los movimientos migratorios, específicamente la migración interna, indica que para el 2005 salieron de la entidad 58 mil 281 personas para radicar en otro Estado; en 2010, llegaron en total 78 mil 545 personas a vivir a Sonora,

procedentes del resto de las entidades del país. Con respecto a emigración internacional al 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Sonora, 96 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100.

Esto es un aspecto importante a considerar ya que este fenómeno toca a las familias, su estructura, actividades y roles. “Existen otros modelos de familia que poco son tomados en cuenta, primero encontramos a las familias migrantes nacionales o transnacionales, ellas son modelos emergentes y no necesariamente viven todos bajo el mismo techo, a veces creo que no se les toma en cuenta por que cuesta trabajo definir si es familia si no viven juntos, aunque los lazos sigan fuertes entre ellos o aunque el jefe de familia no se encuentre en la casa y haya dejado un suplente, pues es complicado decir que es familia pero en dos casas, dentro del país o fuera. De ahí creo que sale esta idea de jefas de familia, antes solo era el jefe de familia, aunque jefa también puede ser la abuela que vive con los nietos o la mamá soltera” (informante 11).

Vega (2017), sostiene que, con la migración, actores sociales se sitúan en espacios sociales diferentes, con otras reglas y normativas, que les permiten actuar y representar de distinta forma sus roles de género y esta relación no solo se establece una vez que los colectivos han migrado sino que la misma toma de decisiones tiene que ver con una expectativa de los roles al interior de su familia y grupos domésticos y la forma en cómo se relacionan más allá del ambiente familiar y comunitario. Esto podemos observarlo en el anterior testimonio.

Por otro lado, en los últimos años, se visualiza otra realidad no considerada en el pasado, las familias que han modificado su estructura debido a situaciones externas, tal es el caso de los desaparecidos. En México, existe el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, RNPED, que integra los datos de personas no localizadas obtenidos a partir de las denuncias presentadas ante la autoridad ministerial correspondiente. Este registro incluye únicamente a las personas que, a la fecha de corte, permanecen sin localizar. Según datos de

este organismo, de 2014 a 2018 en Sonora se encontraban 19 personas no localizadas, relacionadas con averiguaciones previas y carpetas de investigación del fuero federal. Pero, 2150 no localizadas en Sonora es el número de registros relacionados con averiguaciones previas, carpetas de investigación o actas circunstanciadas del fuero común. Estos datos convierten a Sonora en el séptimo estado de la república mexicana con mayor número de personas desaparecidas.

Esta realidad golpea a las familias en México, no se encuentran abundantes registros fotográficos sobre familias modificadas por este fenómeno, pero si se encuentra el trabajo de documentación de Fabiola Rayas, quien se ha dedicado a partir de su tesis *La performance del caminar y las cartografías para la memoria*, a recopilar imágenes para la organización de Familiares caminando por justicia. La idea es sobre la performance del caminar como acción de visibilidad del cuerpo desdibujado de las personas desaparecidas.

“Yo propongo la acción de caminar como una forma de dar visibilidad a la desaparición forzada y además lo interesante del trabajo es que trabajo junto con los familiares. Se hacen caminatas por los espacios cotidianos de los desaparecidos, con los zapatos, como una acción de evocación del cuerpo y como una acción de resistencia y de memoria junto con los familiares que no están inmersos en la búsqueda. Se recorren los espacios cotidianos y además esta información se hace en cartografías que están en bases de datos abiertas y es una forma en la que a partir de ello se hizo una organización de familiares de desaparecidos y estos registros ahora forman parte de la documentación interna de la organización. Hemos ido construyendo de esta manera la documentación de los casos y por medio de las artes visuales, otras plataformas como dar visibilidad a estos casos. Ha funcionado pues se visitan los lugares de dónde han sido desaparecidos o las familias y es una forma en la que se activa el diálogo que se había perdido en estos espacios, dentro de las familias y con la comunidad. Se señalan los puntos de

desaparición en las cartografías para de esta forma hablar no solo de los espacios que son atravesados por los afectos sino de los espacios que han sido atravesados por las violencias desde la guerra contra el narcotráfico. La fotografía de registro de cada familia se hace al entrar a la organización” (Informante 17). Esta realidad se considera de suma importancia para este proyecto de investigación pues, aunque es un fenómeno relativamente reciente, va en aumento y trastoca a los grupos de individuos, sus actividades, roles y estructuras.

En cuanto a las imágenes fotográficas y la confirmación de los informantes se encuentra la constitución de los siguientes modelos de familia, basados en lo expuesto en el apartado 1.4; Nuclear (Valdivia, 2008) o también llamada tradicional INEGI (2015); Familias unipersonales (INEGI, 2015) también llamadas Monoparentales, Uniones de hecho [Union libre (INEGI, 2015)], Familias homosexuales [INEGI no tiene datos sobre los hogares con personas del mismo sexo hasta el 2015], Familias reconstruidas, también llamadas polinucleares, mosaico, bifocales o multiparentales [también conocidas como las familias ensambladas (Segalen, 2009)] [o también llamada compuesta (INEGI, 2015)], familias transnacionales (Bryceson y Varuela, 2002), LAT (Living Apart Together) (Ayuso, 2012), matrimonios abiertos (Haag, 2011), modelos emergentes como la familia ampliada y corresidente (INEGI, 2015) y nuevas prácticas que inciden en los cambios en los modelos como las familias por inseminación de mujeres de hasta 65 años, madres o abuelas de alquiler, fecundación con semen de marido muerto, familias por selección genética y clonación o de origen el inseminación artificial o manipulación genética (Valdivia, 2008).

Cabe mencionar, a partir de las clasificaciones anteriores, que no todas se encontraron para el Estado de Sonora a partir de esta investigación como las familias por inseminación de mujeres de hasta 65 años, madres o abuelas de alquiler, fecundación con semen de marido muerto, familias por selección genética y clonación (Sánchez, 2008) o de origen el inseminación

artificial o manipulación genética (Valdivia, 2008), LAT (Living Apart Together) (Ayuso, 2012) ni matrimonios abiertos (Haag, 2011), familias transnacionales (Bryceson y Varuela, 2002) y corresidente (INEGI, 2015).

De la clasificación anterior el modelo de familia de mayor observación en ambas fuentes, fotografías y entrevistas, son las familias reconstruidas, también llamadas polinucleares, mosaico, bifocales o multiparentales [también conocidas como las familias ensambladas (Segalen, 2009)] [o también llamada compuesta (INEGI, 2015)] (Sánchez, 2008). La familia con menor número de imágenes y referencias en las respuestas de los informantes es la familia conformada por homosexuales y uniones de hecho (Sánchez, 2008) también llamadas union libre (INEGI, 2015), así como la aparición de una mujer sola que reside con mascotas y que ella misma considera su familia, pero que los autores arriba mencionados no consideran en su clasificación, aunque el INEGI la menciona en su informe de 2006 como “Los hogares restantes incluyen parejas en unión libre, personas que viven solas, familias donde los jefes de familia son otros familiares, así como hogares en los que sólo existe uno de los padres”, más no la considera dentro de su clasificación de 5 modelos de familia que hace en el mismo año ni en el 2015, esto puede observarse en la figura 24.

Figura 24

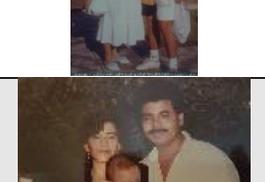
Modelos de familia en Sonora a partir de la matriz de datos fotográficos y confirmación de los informantes de este trabajo de investigación.

Documento	Fecha Lugar	Descripción general con número de personas	Modelo de familia
	1950 Hermosillo	Padre y madre con tres hijos varones y una hija mujer y 3 nietos	Ampliada
	1951 Nacozari	Padre, madre y 2 hijos, 2 nueras y 10 nietos	Ampliada
	1952 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1953 Agua Prieta	Madre rodeada de 6 hijos	Nuclear/tradicional (el padre toma la imagen)
	1954 Agua Prieta	Madre con 5 hijos	Nuclear/tradicional (el padre toma la imagen)
	1955 Huatabampo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1956 Hermosillo	Padre, madre y 3 hijos	Nuclear/tradicional

	1957 Hermosillo	Madre y 5 hijos	Nuclear/tradicional (el padre toma la imagen)
	1958 Magdalena de Kino	Pareja	Nuclear/tradicional
	1959 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1960 Hermosillo	Padre, madre e hijo	Nuclear/tradicional
	1961 Agua Prieta	Padre, madre e hijo	Nuclear/tradicional
	1962 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1963 Huatabampo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1964 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1965 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional

	1966 Ciudad Obregón	Madre y 3 hijos	Nuclear/tradicional (el padre toma la imagen)
	1967 Cananea	Pareja	Nuclear/tradicional
	1968 Hermosillo	Padre, madre, 2 hijos y una hija	Nuclear/tradicional
	1969 Cananea	Madre, padre e hija	Nuclear/tradicional
	1970 Hermosillo	Madre, padre e hija	Nuclear/tradicional
	1971 Hermosillo	Padre e hijo	Unipersonal/ Monoparental
	1972 Hermosillo	Padre, 4 hijos, 1 hija	Unipersonal/ Monoparental
	1973 Hermosillo	Madre, 2 hijos y 3 hijas	Unipersonal/ Monoparental
	1974 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional

	1975 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1976 Cd. Obregón	Padre, madre e hijo	Nuclear/tradicional
	1977 Cananea	Madre e hija	Unipersonal/ Monoparental
	1978 Átil	Madre, hija y padre	Nuclear/tradicional
	1979 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1980 Hermosillo	Padre, Madre e hija	Nuclear/tradicional
	1981 Hermosillo	Madre e hijo	Unipersonal/ Monoparental
	1982 Hermosillo	Madre, padre e hijo	Nuclear/tradicional
	1983 Hermosillo	Madre, padre, hija, hijo	Nuclear/tradicional

	1984 Hermosillo	Madre, padre y dos hijos	Nuclear/tradicional
	1985 Hermosillo	Pareja acompañada de padres de ambos	Nuclear/tradicional
	1986 Hermosillo	Madre, padre, hijo	Nuclear/tradicional
	1987 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1988 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1989 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	1990 Hermosillo	Padre, madre e hijo	Nuclear/tradicional
	1991 Hermosillo	Madre, 2 hijas mujeres y 4 hijos varones	Unipersonal/ Monoparental
	1992 Obregón	Padre y madre e hija	Nuclear/tradicional

	1993 Hermosillo	Padre y madre y dos hijas	Nuclear/tradicional
	1994 Hermosillo	Madre y 3 hijos	Unipersonal/monoparenta 1
	1995		
	1996 Hermosillo	Madre y 3 hijos	Unipersonal/monoparenta 1
	1997 Hermosillo	Madre con 6 hijos	Unipersonal/monoparenta 1
	1998 Hermosillo	Padre y madre con 2 hijos	Nuclear/tradicional
	1999 Hermosillo	Bisabuela, abuela, madre, hijo y 2 bisnietas	Ampliada
	2000		
	2001 Hermosillo	Padre, madre, hijo e hija	Nuclear/tradicional
	2002 Nogales	Madre y 2 hijo	Unipersonal/ Monoparental
	2003		

	2004		
	2005	Padre, madre, hijo, hija	Nuclear/tradicional
	2006 Cananea	Padre, madre y 2 hijos	Nuclear/tradicional
	2007	Padre, madre, dos hijos varones y una hija mujer	Nuclear/tradicional
	2008 Hermosillo	Padres, dos hijas, nieta	Nuclear/tradicional
	2009 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	2010 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	2010 Ures	Padre y madre con 4 hijos	Nuclear/tradicional
	2010 Aconchi	Pareja	Nuclear/tradicional

	2010 Bavispe	Pareja	Nuclear/tradicional
	2010 San Luis Río Colorado	Abuelos, hija y nieta	Ampliada
	2010 Kino Viejo	Padres y 3 hijos	Nuclear/tradicional
	2010 Navojoa	Padre e hija	Ampliada
	2010 Ejido La estancia	Pareja	Nuclear/tradicional
	2010 Naco	Bisabuela, abuela, madre, hijo e hija y 6 bisnietos	Ampliada
	2010 Puerto Peñasco	Padre e hijo	Unipersonal/ Monoparental
	2011 Hermosillo	Padre, madre y 2 hijos	Nuclear/tradicional
	2012 Hermosillo	Pareja con mascota	Homosexual

	2012 Hermosillo	Padre y 2 hijos	Unipersonal/ Monoparental
	2012 Hermosillo	Padres, hijo, hija y nieta	Ampliada
	2012 Hermosillo	Padres, abuelo y 3 nietos	Ampliada
	2012 Hermosillo	Padres, 2 hijos y mascota	Nuclear/tradicional
	2012 Hermosillo	Padres, tío, hija y 2 nietos	Ampliada
	2012 Hermosillo	Padre, madre, un hijo varón y 3 hijas mujeres	Reconstruida/polinuclear/ mosaico/bifocal/ multiparental/ensamblada /compuesta
	2013 Nogales	Padre, madre e hijo	Nuclear/tradicional
	2014 Hermosillo	Mujer con mascotas	Persona sola

	2014 Hermosillo	Padre, madre, dos hijas, un hijo	Nuclear/tradicional
	2015 Hermosillo	Pareja con mascotas	Nuclear/tradicional
	2015 Hermosillo	Padre, madre con dos hijas un hijo y una nieta	Ampliada
	2015 Hermosillo	pareja y hermana de él	Ampliada
	2015 Hermosillo	Abuela, madre, hijo e hija	Ampliada
	2015 Hermosillo	Pareja	Uniones de hecho
	2015 Hermosillo	Madre y 2 hijos	Unipersonal/ Monoparental
	2015 Hermosillo	Padre, madre y dos hijos	Reconstruida/polinuclear/ mosaico/bifocal/ multiparental/ensamblada /compuesta

	2015 Hermosillo	Madre e hijo	Unipersonal/ Monoparental
	2015 Hermosillo	Pareja	Nuclear/tradicional
	2019 Hermosillo	Madre e hijos	Nuclear/Tradicional

Fuente: Elaboración propia con base en las clasificaciones propuestas por Valdivia (2008), Sánchez (2008), Segalen (2009), Bryceson y Varuela (2002), Haag (2011), Ayuso (2012) e INEGI (2015).

Además, en la figura 25 se reportan los modelos de familia por porcentaje a partir de las 90 imágenes fotográficas de la matriz de datos de la figura 24. En ella, el número de imágenes por cada uno de los modelos de familia en Sonora a partir de la selección de 90 fotografías, coinciden con estimaciones de INEGI en la Encuesta Nacional de los Hogares, 2017, que sostiene que en Sonora existen 579,511 familias nucleares, siendo en mayor número, al igual que en este trabajo, que los 166,222 monoparentales. Una diferencia entre los resultados de la encuesta y la figura 27 se encuentra en que en esta encuesta hay menor número de familias ampliadas, 173,909, pero vuelve a coincidir con este trabajo con el bajo número de familias compuestas con 16,269 y unipersonales con 135,044. En dicha encuesta ya no considera a las familias conformados por parejas homosexuales ni uniones de hecho por separado como en la encuesta de 2015.

Figura 25

Cuadro-resumen con número de imágenes por cada uno de los modelos de familia en Sonora a partir de la selección de 90 fotografías.

Modelo de familia	Número de imágenes	Porcentaje
Nuclear/tradicional	59	65.5%
Unipersonal/monoparental	14	15.5
Ampliada	12	13.3%
Reconstruida/polinuclear/mosaico/bifocal/multiparental/ensamblada/compuesta	2	2.2
Homosexual	1	1.1
Uniones de hecho	1	1.1
Persona sola	1	1.1
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia con base en las clasificaciones propuestas por Valdivia (2008), Sánchez (2008), Segalen (2009), Bryceson y Varuela (2002), Haag (2011), Ayuso (2012) e INEGI (2015).

A partir de los hallazgos sobre modelos emergentes, se visibilizan tanto en la matriz de datos fotográficos, como en las entrevistas y la revisión historiográfica, los tres períodos de cambio en los modelos de familia sonoreense. Como ya se mencionó en este documento, de acuerdo con Eistenou (2009), se pueden detectar los momentos de cambio en México a partir de los diferentes tipos de relaciones familiares de 1900 a 1950, de 1950 a 1970 y de 1970 a 2000. En la selección de imágenes de 1950 hasta 2019 para el presente estudio, se presenta un énfasis en los años 1950, 1970 y 2000 que son los períodos en los que se producen los cambios más significativos, que se reflejan en las entrevistas, la historiografía y las imágenes y que son producidos por cuestiones demográficas, contexto social y económico del país y del estado. Los hallazgos significativos de estos períodos se describen a continuación.

Hasta 1950, se conservaba el modelo nuclear tradicional en la mayor parte de la población. La edad en la que se contrae matrimonio ronda entre los 18 y los 20 años, tenía como base la procreación, era muy importante, al igual que la virginidad y se tenían 6 o más hijos por familia. Los roles de género eran muy específicos y se conservaba aún la autoridad de los padres. A partir de esta década inician los cambios más significativos como se describen a continuación.

1950

- Los divorcios son mal vistos, aunque se observan en aumento a inicios de los setenta.
- Inician los cambios en los derechos de la mujer (voto).
- Se inicia el uso de la píldora anticonceptiva.
- A finales de los sesenta inicia la migración del campo a la ciudad incentivada por el nuevo modelo de desarrollo y la industrialización.
- Se integra la mujer al ámbito laboral.
- Se observan cambios en la estructura familiar, aparecen los modelos monoparentales y mixtos.
- En 1977 se reconoce el matrimonio civil en el estado e inicia una disputa de la iglesia con aquél.

1970

- Se encuentra una menor tasa de natalidad a partir del uso de la píldora anticonceptiva y la propaganda del gobierno.
- La mayor parte de la población es urbana para 1980.
- Se visibiliza el cambio en la adscripción a otras religiones y con ello decrece el número de matrimonios por la iglesia católica que es con la que se considera que inicia la familia.
- Aumentan las uniones libres entre individuos.
- Se inicia con el derecho a la planificación familiar y el matrimonio deja de ser, en la vía legal, solo para procrear.
- Disminuye el número de hijos.

2000

- En 2001 se crea el Instituto nacional de las mujeres y para 2006 se aprueba la Ley de igualdad de Géneros.

- Las familias están conformadas por cuatro personas en total.
- La edad en la que se contrae matrimonio ronda entre los 25 y los 30 años.
- En el 2011 se realizan modificaciones al Código de familia en Sonora.
- Se consolida la diversidad de modelos de familia y para el censo del 2015, instancias como el INEGI reconocen la diversidad en los tipos de hogares.
- Con el Gobierno de Enrique Peña Nieto se visualizan las iniciativas para el reconocimiento de parejas del mismo sexo y los derechos sobre adopción y seguridad social.
- Se presentan nuevas dinámicas al interior de las familias.
- Aparecen modelos de familia afectados por las desapariciones de uno de sus miembros.

Figura 26
Matriz de datos de análisis de imágenes.

Documento	Categorías/Indicadores													
	Generales		Planos	Pose	Postura	Comportamiento	Aspectos culturales				Iconográfico	Espacio	Fondo	Objetos
	Fecha Lugar	Descripción general con número de personas					Vestimenta	Accesorios	Cabello	Tecnología	Posición Privilegiada			
	1950 Hermosillo	Padre y madre con tres hijos varones y una hija mujer y 3 nietos	1er plano Nietos y abuelos 2do plano Hija 3er plano Hijos varones	Erguidos padre, hijos e hija, relajados madre y nietos	Sentados abuelos y dos nietos, de pie hijos, hijas y un nieto	Pasivo	Formal	Corbata muñeca	Corto		Hija	Interior	Cortinas, árbol de navidad	ninguno
	1951 Nacozari	Padre, madre y 2 hijos, 2 nueras y 10 nietos	1er plano Nietos 1,2,3,4 y 5 2do plano Padres y nieta 6	Erguida hijos y esposas, Relajada el resto de los personajes	Sentados padres, dos nietos en brazos, el resto de los personajes de pie	Pasivo	Formal	Corbata, tirantes, corbatín, gorro de bebe	Corto varones, medio largo en dos mujeres		Madre	Interior	Montaje	Adornos de naturaleza

			3er plano Hijos y esposas, nietos 7,8,9, 10											
	1952 Hermosillo	Pareja	1er plano esposa 2do plano esposo	Ceremonial	De pie	Pasivo	Formal	Corbata, ramo de novia, velo de novia, azahar en la solapa del novio	Corto		Novia	interior	Columna delgada	Ninguno
	1953 Agua Prieta	Madre rodeada de 6 hijos	1er plano hijo 1 varón 2° plano hijas 1 y 2 3er plano madre 4° plano hija 3 e hijo 2 5° plano hijo 3	erguida madre e hijo 3, relajada el resto de los personajes	Madre sentada y dos hijas, bebé en brazos. Hija e Hijos de pie	Pasivo	Casual	ninguno	Corto y mediano en la madre		Madre	interior	Recuadro	Ninguno

	1954 Agua Prieta	Madre con 5 hijos	1er plano Hijo 1 y 2, hija 3 2do plano Hijo 4 y 5 y madre	Relajada	Hijo 1 y 2, hija 3 y madre sentados Hijo 4 de pie, hijo 5 de pie sobre algún objeto	Pasivo	Casual	Tirantes	Corto	hijo 2	Interior	Recuadro	Ninguno
	1955 Huatabampo	Pareja	1er plano esposos 2do plano personajes sin identificar	Relajada	De pie	Pasivo	Casual	Aretes largos	Corto	Esposa	Interior	Luces del lugar	Ninguno
	1956 Hermosillo	Padre, madre y 3 hijos	1er plano niño varón 2° plano niñas 3er plano madre 4° plano padre	Padre e hijo relajada, madre e hijas erguida	Sentado De pie Sentada De pie mano sobre madre	Pasivo	Casual	Ninguno	Corto, trenzado en la madre	Madre	Exterior	Construcciones	Silla para adulto, silla para niño
	1957 Hermosillo	Madre y 5 hijos	1er plano hija 1 2do hijo 2 e hija 3 y 4	Erguida	de pie	Pasivo	Casual	bolsa de mano pulsera	Corto, mediano en una hija	Madre	Exterior	anuncio de comida, cortina corrediza	Planta

			3er plano madre											
	1958 Magdalena de Kino	Pareja	1er plano novia, 2do plano novio	Ceremonial	De pie	Pasivo	Formal	Ramo y velo de novia, aretes, azahar, corbata,	Corto y largo medio en novia		Novia	Interior	Cuadro decorativo, lámpara	Ninguno
	1959 Hermosillo	Pareja	1er plano novia 2do plano novio	Ceremonial	De pie	Pasivo	Formal	Ramo y velo de novia, aretes, corbatín, azahar	Corto		Novia	Sin poder definir	Fondo liso	Ninguno
	1960 Hermosillo	Padre, madre e hijo	1er plano hijo en brazos 2do plano	Relajada	De pie	Pasivo	casual	cinturón	Corto, Recogido		Hijo	Exterior	Construcción escalones, faroles, árbol	Ninguno

			ambos padres											
	1961 Agua Prieta	Padre, madre e hijo	1er plano Todos los personajes	Erguida	De pie	pasivo	casual	ninguno	Corto, Largo medio en madre		Padre	Exterior	Árbol y construcción	ninguno
	1962 Hermosillo	Pareja	1er plano sacerdote 2do plano Novio 3er plano novia	Ceremonial	De pie	Activo	Formal	Velo de novia, lentes, collar, sotana	Corto		Novia	Interior	Imagen religiosa, dos mujeres	ninguno
	1963 Huatabampo	Pareja	1er plano Esposa 2do plano esposo	Relajada	No se puede definir	Pasivo	Formal	Collar, aretes, corbata	Largo medio		Esposa	Sin definir	Fondo liso	Ninguno
	1964 Hermosillo	Pareja	1er plano Novia 2do plano novio	Ceremonial	Hincados	Pasivo	Formal	Moño, azahar, pañuelo velo y ramo de novia	Hombre corto, mujer no se puede definir		Novia	No se puede definir	Fondo oscuro	ninguno

	1965 Hermosillo	Pareja	1er plano novia 2do plano novio	Ceremonial	Mujer sentada, hombre de pie	Activo	Formal	Pañuelo, corbata, aretes, reloj	Hombre corto, mujer recogido		Novia	Interior	Cuadro decorativo, cortina, sillón	Mesa con mantel, libro de actas
	1966 Ciudad Obregón	Madre y 3 hijos	1er plano Hija 2do plano Madre e hijo varón 3er plano hijo varón 2	Erguida	Madre sentada, hijos de pie	Pasivo	Formal	Cadena en el cuello de hija, corbata de hijo 2	Corto		Hija	Interior	Fondo liso	ninguno
	1967 Cananea	Pareja	1er plano novio 2do plano novia	Ceremonial	De pie	Activo	Formal	Corona, aretes, corbata	Hombre corto, mujer recogido		Ninguno	Interior	Cuadros en pared	Pastel de bodas, copas, botellas, mantel

	1968 Hermosillo	Padre, madre, 2 hijos y una hija	1er plano Hija 2do plano madre 3er plano hijos 4to plano padre	Relajada	Hija y madre sentadas, hijos y padres de pie pasivo	Pasivo	Semi formal	Corbata, cinturón	Homb re y madre corto, hija largo medio		Madre	Inte- rior	Dos cuadros, mueble, silla, cojín	Ningun o
	1969 Cananea	Madre, padre e hija	1er plano madre 2° plano padre 3er plano hija	Relajada	de pie	Pasivo	Casual	Ninguno	Corto		Padre	Exte- rior	barda, paisaje	Ningun o
	1970 Hermosillo	Madre, padre e hija	1er plano hija 2° plano padre y madre	Relajada	de pie	Pasivo	casual	Sombre- ro del padre	Homb re corto, mujer es largo medio		Padre	Exte- rior	automóvil caja, cobija	ninguno

	1971 Hermosillo	Padre e hijo	1er plano padre e hijo	Relajada	de pie	Pasivo	casual	Sombbrero del padre	Corto		Padre	Exterior	Fondo con figuras, de concreto	Ninguno
	1972 Hermosillo	Padre, 4 hijos, 1 hija	1er plano Hija 2do plano hijos varones 3er plano Hijo varón menor 4to plano Hijo varón mayor 5to plano padre	Relajado	No se puede determinar	Pasivo	Casual	Gafas	Corto		Padre	Interior	Fondo liso	Ninguno
	1973 Hermosillo	Madre, 2 hijos y 3 hijas	1er plano tres hijas 2do plano 2 hijos 3er plano madre	Hijas y madre relajada hijos erguida	Hijas sentadas, hijos y madre de pie	Pasivo	casual	ninguno	Corto, madre largo medio		Madre	Interior	Liso	Banca con división

	1974 Hermosillo	Pareja	1er plano jugadores de béisbol 2do plano pareja	Ceremoni al	De pie	Activo	Formal	Ramo y velo de novia,	Corto en varon es, varón largo medio , mujer largo medio		Pareja	Exte- rior	Carro	Bats de béisbol
	1975 Hermosillo	Pareja	1er plano Ambos	Ceremoni al	De pie	Activo	Formal	Velo de novia, ramo de novia, corbata	Mujer largo medio , homb re corto		Esposa	Interi or	Luces	Bancas, adornos en bancas
	1976 Cd. Obregón	Padre, madre e hijo	1er plano papá 2do plano hijo varón 3er plano mamá	Ceremo- nial	De pie	Pasivo	Formal	Birrete, toga, corbata, velo, flor en ojal	Corto		Hijo	Inte- rior	Crucifijo grande	Cuadro en pared, puerta

	1977 Cananea	Madre e hija	1er plano hija 2do plano madre	relajada	sentadas	pasivo	casual	Aretes	Hija corto, madre largo medio		Hija	Interior	Cortinas	Cortinas
	1978 Átil	Madre, hija y padre	1er plano hija 2do plano madre 3er plano padre	Erguida	Sentada	Pasivo	Casual	Objeto en el bolsillo del padre, cadena de la madre con forma de estrella o flor y arracadas grandes, aretes en la niña	Corto		Hija	Interior	Fondo liso	Ninguno
	1979 Hermosillo	Pareja	1er plano imagen religiosa 2do plano novia	Ceremonial	Hincados	Activo	Formal	Velo de novia	recogido		Novia	Interior de iglesia	Luces, flores, , columnas delgadas, escalones , atril, mantel	Pedestal , imagen religiosa , ramo de novia

			3er plano novio											
	1980 Hermosillo	Padre, Madre e hija	1er plano hija 2do plano madre y padre	Relajada	Sentados	Pasivo	casual	Muñeca	Padres cortos, hija largo medio		Hija	Exterior	Enredadera de flores, barda y árbol	Sillas, mesa, maceta, árbol
	1981 Hermosillo	Madre e hijo	1er plano ambos personajes	Relajada	Madre de pie, hijo en brazos	Pasivo	Casual	Ninguno	Corto		Madre	Interior	Pared	Puerta
	1982 Hermosillo	Madre, padre e hijo	1er plano padre 2do plano madre e hijo	Relajada	De pie	Pasivo	casual	Gafas, collar	Corto		Padre	Exterior	Puertas de cristal, césped y pared	Ninguno
	1983 Hermosillo	Madre, padre, hija, hijo	1er plano hijo, 2do plano hija, 3er plano padre, 4to	Erguida	De pie	Pasivo	Formal	collar, cinturón, aretes, adorno en la cabeza	Corto		Hija	Exterior	Barda, personas	Arreglos florales y pastel

			plano hija											
	1984 Hermosillo	Madre, padre y dos hijos	1er plano hijo mayor, 2do plano padre e hijo menor, 3er plano madre	relajada	De pie	pasivo	Casual	Collar, aretes, gafas, cinturón , reloj	Corto en varon es, largo medio en mujer		Hijo mayor	Exte- rior	Cercos de madera, palma	ninguno
	1985 Hermosillo	Pareja acompañada de padres de ambos	1er plano juez del registro civil, 2do plano padre materna, 3er plano padre paterno y novia, 4to plano novio, madre paterna y madre materna	Ceremo- nial	De pie	Pasivo	Formal	Corbata, moño, adorno en solapa, cadena con crucifijo , velo de novia, reloj	Corto, novia largo medio		novia	Inte- rior	3 cuadros decorativ os, escultura, pared	Mesa con mantel, 2 libros, jarrón con flores

	1986 Hermosillo	Madre, padre, hijo	1er plano hijo, 2do plano madre, 3er plano padre	Relajada	De pie	Pasivo	Casual	Cinturón , corbatín	Corto, mujer largo medio	hijo	Interior	Imagen religiosa, imagen de oso, globos, repisa	Pastel de oso, regalos
	1987 Hermosillo	Pareja	1er plano novio 2do plano novia	Ceremo- nial	De pie	Activo	Formal	Velo de novia, ramo, guantes, cadena, aretes, moño de novio	Corto en homb re, recogi do en mujer	Esposo	Interior	Candelab ro, pared, árbol de navidad, personas	Bancas
	1988 Hermosillo	Pareja	1er plan novia 2do plano novio	Erguido	De pie	Pasivo	formal	Adorno en la solapa, corbata delgada, adorno en la cabeza, velo de novia, aretes	Corto en homb re, largo medio en mujer	Novia	Interior	Candelab ro, pared	ninguno

	1989 Hermosillo	Pareja	1er plano mujer, 2do plano hombre	relajada	De pie	pasivo	casual	Bolsa de mano	En hombre corto, en mujer largo medio		Mujer	Exterior	Construcción con ventanas y puerta	ninguno
	1990 Hermosillo	Padre, madre e hijo	1er plano hijo varón bebé 2do plano padre 3er plano madre	Relajada	De pie madre y padre, hijo en brazos	Pasivo	Casual	Aretes, reloj, baberos	Corto		Hijo	Exterior	Follaje	Ninguno
	1991 Hermosillo	Madre, 2 hijas mujeres y 4 hijos varones	1er plano madre y dos mujeres hijas, 2do plano 4 hijos varones	Varones erguida, mujeres relajada	Varones de pie, mujeres separadas	Pasivo	Casual	Sobrero, cinturón, aretes,	Corto		madre	Interior	Imagen religiosa, flores, cortina, mueble con: libros, computadora, jarrones con flores, caja de disquetes para	Mesa pequeña con flores, sillón con cojines

													computadora	
	1992 Obregón	Padre y madre e hija	1er plano padre, 2do plano hija, tercer plano madre	Erguida	De pie	Pasivo	Formal	Sombrero, aretes, collar, cinturón, ramo de quinceañera, guantes	Corto en padres, largo en hija		hija	Sin poder definir	flores	ninguno
	1993 Hermosillo	Padre y madre y dos hijas	1er plano hija mayor, 2do plano hija menor, 3er plano padre, 4to plano madre	Erguida	Padres de pie, hijas sentadas	Pasivo	Formal	Aretes, collar, ramo de quinceañera, reloj, corbata	Corto en padre, largo en hija mayor, recogido en hija menor y madre		Hija mayor	Interior	Fondo liso	ninguno
	1994 Hermosillo	Madre y 3 hijos	1er plano hijo varón 1 2do plano el resto de los	Relajada	Sentados, hijo en cunclillas	Pasivo	Casual	Cadena, pulseras, anillos	Corto		Hijos	Patio interior	Cerco	Mecedora, cojines

			personajes											
	1995													
	1996 Hermosillo	Madre y 3 hijos	1er plano hijo varón 2do plano hijo varón menor e hija 3er plano madre	Erguida	De pie	Pasivo	Formal	Anillo, pulsera, collar, lentes, cadena con dije, tiara	Corto en varones, madre e hija largo medio		Hijo varón mayor	Interior	Interior de la sala	Cuadro, sillones, mecedora, plantas artificiales, adornos de pared
	1997 Hermosillo	Madre con 6 hijos	1er plano, dos hijas y un hijo, 2do plano hijo menor, 3er plano madre, 4to plano hijos mayores	Relajada	Sentados	pasivo	causal	Reloj, cadena con dije	Hombres corto, mujeres largo medio		Hijo varón menor	Interior	Fondo liso	Banca

	<p>1998 Hermosillo</p>	<p>Padre y madre con 2 hijos</p>	<p>1er plano hijo menor, 2do plano hijo mayor, 3er plano madre, 4to plano padre</p>	<p>Erguida</p>	<p>De pie</p>	<p>Pasivo</p>	<p>Formal</p>	<p>Aretes, corbata, collar</p>	<p>Hombres corto, mujer recogido</p>		<p>Madre</p>	<p>Interior</p>	<p>Palma, pared</p>	<p>ninguno</p>
	<p>1999 Hermosillo</p>	<p>Bisabuela, abuela, madre, hijo y 2 bisnietas</p>	<p>1er plano bisnieta 1 2do plano bisnieta 2 y abuela 3er plano Hijo, Madre, bisabuela</p>	<p>erguida</p>	<p>De pie</p>	<p>Pasivo</p>	<p>Formal</p>	<p>Aretes, velo, adornos de cabello</p>	<p>Bisnieta recogido, bisnieta mayor largo, nieta largo medio, abuela y madre recogido, hombre corto</p>		<p>Madre</p>	<p>Interior</p>	<p>Árbol de navidad, adornos de pared</p>	<p>ninguno</p>
	<p>2000</p>													

	2001 Hermosillo	Padre, madre, hijo e hija	1er plano hija, 2do plano hijo, tercer plano madre, 4to plano padre	Erguida	De pie	Pasivo	Formal	Aretes, moño, adorno en la cabeza, cinturón	Homb res corto, mujer es recogi do	ningun o	Inte- rior	Fondo liso	ninguno
	2002 Nogales	Madre y 2 hijo	1er plano madre e hijo varón 2do plano bebé	Relajada	Madre sentada, hijo en brazos, hijo de pie	Pasivo	Informa l	Ninguno	Mujer largo, hijo corto	Ningu- no	Inte- rior	Pared	Puerta, silla, ropa, botella, cacerola , cojín, juguetes , bolsas de plástico
	2003												
	2004												
	2005	Padre, madre, hijo, hija	1er plano hija menor, 2do plano madre, 3er plano padre e hijo mayor	Erguida	De pie	Pasivo	Formal	Aretes y corbata	Madr e largo medio , hijo mayor y padre corto, hija	Madre	Sin poder defi- nir	Sin poder definir	ninguno

								menor con gorro					
	2006 Cananea	Padre, madre y 2 hijos	1er plano hijo 2do plano Hija 3er plano madre 4to plano Padre	Ceremonial-	Madre sentada, el resto de los personajes de pie	Pasivo	Formal	Collar, moño, aretes, corbata	Madre e hija largo, padre e hijo corto	Hijos	Interior	Fondo de estudio fotográfico	Ninguno
	2007	Padre, madre, dos hijos varones y una hija mujer	1er plano, hija mujer, 2do plano madre e hijo menor, tercer plano padre e hijo mayor	Erguido	De pie	Pasivo	Formal	Collar, aretes, ramo de quinceañera, adorno en el cabello, corbata, gafas	Madre y varones corto, hija largo	Hija y madre	Exterior	Árboles, césped, lago, casas	ninguno
	2008 Hermosillo	Padres, dos hijas, nieta	1er plano nieta, 2do plano madre, 3er	Relajada	Nieta, madre e hija menor sentadas, hija mayor y		Casual	Aretes, pulsera, adorno en el cabello	Padre, madre y nieta corto, hija mayor	Nieta	Interior	Globos, espejo, cuadro, sillón	

			plano hija menor, 4to plano hija mayor, 5to plano padre		padre de pie	pasivo			y menor largo					
	2009 Hermosillo	Pareja	1er plano Ambos personaj es	Erguida	Esposo sentado, esposa sentada sobre el descanso de la silla	Pasivo	Formal	Collar, cinturón , aretes, anillos	Homb re corto, mujer largo medio		Esposa	Inter ior	Árbol de navidad, botas de navidad, pared	Mueble de madera
	2010 Hermosillo	Pareja	1er plano ambos	Erguida	Ambos sentados	Pasivo	Formal	Aretes, collar, corbata, pulsera, anillo	Corto		Ningun o	Inter ior	Adornos de pared, pintura retrato, chimenea	Mesa, dos sillones
	2010 Ures	Padre y madre con 4 hijos	1er plano Hija 1 y padre 2do plano Madre, Hijo 2 e hija 3 3er plano	Relajada	Padres sentados Hija 1 sentada en las piernas de la madre, hijo 2, hija 3 y 4 de pie	pasivo	Casual	aretes	Hija 1, padre e hijo corto, madre , recogi do,		Padre	Patio inter ior	Maceta, sillas, adornos de pared, techo, arco, árboles	Ningun o

			Hija 4						hija 3 y 4 largo medio					
	2010 Aconchi	Pareja	1er plano Ambos personajes	Relajada	De pie	pasivo	Casual	Cinturón, delantal, aretes, pulsera, collar	Hombre corto, mujer recogido		Ninguno	Patio interior	Cerco, cortina, asador, pared con repisa, delantal colgado, adornos, jaula, mata moscas, poster, cable con foco	Puesto de tacos con garrafas para agua, utensilios de cocina y recipientes con comida
	2010 Bavispe	Pareja	1er plano Ambos personajes	Relajada	De pie	pasivo	informal	Gorra, reloj de pulsera, ligas del cabello	Hombre corto, mujer largo trenzado		Ninguno	Exterior	pared	Guitarra, atomizador, mochila
	2010 San Luis Río Colorado	Abuelos, hija y nieta	1er plano nieta 2do plano hija y abuela 3er plano	Relajada	De pie	pasivo	informal	Vestimenta de payaso, gorra, lentes	Abuelo y abuela corto, madre con		Hija	Exterior	Cerco, láminas, árboles	piedra en el suelo

			abuelo						peluca, nieta largo					
	2010 Kino Viejo	Padres y 3 hijos	Mismo plano todos los personajes	Relajada	De pie	pasivo	informal	aretes	Varones corto, mujer recogido		Padre	Patio interior	Campana de cocina, puerta con sostén que se levanta para abrir	Barra de cocina
	2010 Navojoa	Padre e hija	1er plano hija 2do plano padre	Relajada	De pie	Pasivo	Informal	cinturones	Corto		Hija	Interior	Pared con adornos, refrigerador, estantes con mulecas y recipientes	Carteras de huevo, balde, pastel sobre base, silla
	2010 Ejido La estancia	Pareja	1er plano esposa 2do plano esposo	Relajada	De pie	Pasivo	Casual	Cinturón , sombrero	Corto		Esposo	Interior	Pared con cuadros y puerta	Silla y mesa con objeto

	2010 Naco	Bisabuela, abuela, madre, hijo e hija y 6 bisnietos	1er plano Bisnietas 1,2,3 y bisnieto, 2do plano Bisnietas 4, hija, bisabuela, abuela 3er plano Madre, bisnietas 5 e hijo	Relajada	hija, bisabuela, abuela sentadas, bisnietas 1, 2 y 3 sentadas en las piernas de hija, bisabuela y abuela, el resto de los personajes de pie	Pasivo	Informal	Aretes, anillo de niña	Varones corto, 2 nietas menores corto, el resto de las mujeres recogido		Bisabuela	Interior	Recamara posterior, barra, flores, mueble	Mesas, sillas, utensilios de cocina
	2010 Puerto Peñasco	Padre e hijo	1er plano hijo 2do plano padre	Relajada	acostados	pasivo	informal	ninguno	Corto		hijo	Interior	Puerta, silla, figura, cama	Sandalias
	2011 Hermosillo	Padre, madre y 2 hijos	1er plano madre e hijo 2do plano hijo 2 3er plano padre	relajada	de pie	Pasivo	Formal	Aretes, bufanda, chaleco	Corto		Madre	Interior	Pintura decorativa, pared	Escaleras y adornos navideños
	2012 Hermosillo	Pareja con mascota	1er plano mascota 2do plano	relajada	sentados		casual	ninguno	Corto		mascota	Interior	Ventana y cojines	Ninguno

			Ambos personajes			Pasivo								
	2012 Hermosillo	Padre y 2 hijos	1er plano padre 2do plano hijos	Relajada	Padre sentado, hijos de pie sobre silla	pasivo	informal	ninguno	Corto	padre	Interior	Fondo liso	Mesa con mantel, flores en florero	
	2012 Hermosillo	Padres, hijo, hija y nieta	1er plano nieta 2do plano hijos 3er plano padres	Relajada	sentados	pasivo	casual	Pulsera, reloj	Varones corto, madre largo, hija y nieta corto	padres	Interior	Persiana, cortina, mesa, cesta con flores	Ninguno	
	2012 Hermosillo	Padres, abuelo y 3 nietos	1er plano Nieto 1 y 2 2do plano Hijo 3 padre, madre y abuelo	Relajada	Sentados	Pasivo	casual	Lentes, sombrero	Corto	padres	Interior	Pared, mesa con tv y objeto	Ninguno	
	2012 Hermosillo	Padres, 2 hijos y mascota	1er plano Hijo menor 2do plano	Erguida	De pie		Casual	ninguno	Varones corto, mujer largo	Hijos y mascota	Interior	Mural, cuadro, estante con libros y objeto	Ninguno	

			madre con mascota 3er plano Hijo y padre			Pasivo								
	2012 Hermosillo	Padres, tío, hija y 2 nietos	1er plano tío, 2do plano hija con nieto 3er plano padres 4to plano nieto 2	Relajada	Sentados	pasivo	casual	Sombrero, pañoleta, aretes	Corto		Hija y nieto	Patio interior	Ventana con rejas, tela con imagen de la virgen de Guadalupe, cuadro, pared	Sillas
	2012 Hermosillo	Padre, madre, un hijo varón y 3 hijas mujeres	1er plano padre, 2do plano madre, 3er plano hija menor e hijo mayor, 4to plano dos hijas	relajada	De pie	pasivo	casual	Collar, pulseras, gafas	Corto, madre recogido		Madre	Exterior	Árboles, carrito de paletas, personas, bancas	Coladera en el piso

	2013 Nogales	Padre, madre e hijo	1er plano 2do plano 3er plano	erguida	De pie	Pasivo	Formal	Collar, cadena con crucifijo	Varon es corto, madre largo medio		Padres	Inter- ior	Banca, candelabr o, pared, ventana, adornos, estatua de santo	Ningun o
	2014 Hermosillo	Mujer con mascotas	1er plano mascota s 2do plano mujer	Relajada	En cunclillas	Activo	informa l	ninguno	Largo		mujer	Patio inter- ior	Pared	ninguno
	2014 Hermosillo	Padre, madre, dos hijas, un hijo	1er plano hija mayor, 2do plano hija menor, 3er plano hijo menor, 4to plano padre y madre	Relajada	Sentados	pasivo	casual	Pulsera, aretes	Varon es corto, hijas recogi do, madre largo		Ningu- no	Exte- rior	Pared, tambo de gas, ventana con rejas, puerta con rejas, planta	Mesa, pastel

	2015 Hermosillo	Pareja con mascotas	1er plano mascota 2do plano esposos	Relajada	sentados	pasivo	informal	Adornos digitales	Corto		Mascotas	Interior	chimenea	Ninguno
	2015 Hermosillo	Padre, madre con dos hijas un hijo y una nieta	1er plano hijo 1 e hija 2 Segundo plano padres y nieta 3er plano hija 3	Relajada	De pie	pasivo	formal	aretes	Hija 2 y nieta, largo, hija 3 largo medio, varones y madre corto		Hija 3	Exterior	globos, follaje, luces, mesa, silla, flores de papel	ninguno
	2015 Hermosillo	pareja y hermana de él	1er plano hermana y esposa 2do plano esposo	Erguida	De pie	pasivo	formal	Collar, arete, corbata, bolsa de mano	Corto	celular	esposo	Interior	Objetos religiosos, pared de piedra	Ninguno

	2015 Hermosillo	Abuela, madre, hijo e hija	1er plano hija 2do plano madre 3er plano abuela 4to plano hijo	Relajada	De pie	pasivo	Casual	Collar, lentes, anillo	Abuel a, madre , hijo, corto, hija largo medio		abuela	Inter ior	Árbol de navidad, puerta, equipo de aire acondicio nado, ventana con persiana	ninguno
	2015 Hermosillo	Pareja	1er plano esposa 2do plano esposo	Relajada	Sentados	Pasivo	casual	Ninguno	Varón recogi do, mujer largo medio		Esposa	Inter ior	Pared con filos de puerta y ventana	Ningun o
	2015 Hermosillo	Madre y 2 hijos	1er plano todos los personaj es	Relajada	De pie	Pasivo	casual	Lentes, gorra	Corto		Madre	Inter ior	Árbol de navidad, cuadro decorativ o, cortina	Ningun o
	2015 Hermosillo	Padre, madre y dos hijos	1er plano hijos 2do plano padres	Relajada	De pie	Activo	Informa l	Lentes	Hijos corto, varón largo medio , mujer largo		Padre	Inter ior	Pared con adornos, ventana, globo, puerta, sillón	Pastel, porta bebe, juguetes de bebe

	2015 Hermosillo	Madre e hijo	1er plano madre 2do plano hijo	Relajada	Madre sentada, hijo de pie	Pasivo	casual	Collar, aretes	Varón corto, madre largo medio		madre	Exterior	Ventana, tronco de árbol, maceta con planta	Silla
	2015 Hermosillo	Pareja	1er plano hombre 2do plano mujer	relajada	De pie	Activo	casual	Gafas, aretes	Corto		ninguno	Interior	Closet de madera	Ninguno
	2019 Hermosillo	Madre con hijos	1er plano madre 2do plano hijos	Erguida	Madre sentada, hijos de pie	Pasivo	casual	lentes	Madre largo medio, hijos corto		ninguno	Interior	Cama, abanico, silla, bote de basura	Botas que pertenecen a padre desaparecido

4.2.3 Tercer nivel de análisis

Con respecto al tercer nivel de análisis, se relacionaron los niveles 1 y 2 con la teoría referida en este trabajo, con el fin de responder preguntas de investigación y objetivos planteados; describiendo el uso del enfoque interdisciplinario y los resultados obtenidos; se derivan los siguientes apartados: 1). La importancia del estudio de la familia; 2). La importancia de la investigación de la imagen fotográfica; 3). Las limitaciones en fuentes, método y materiales y; y, por último, 4). Reflexiones generales sobre la utilización de la perspectiva interdisciplinar y la perspectiva de género.

4.2.3.1. De la importancia del estudio de la familia

Se parte de entender que las familias existen debido a que individuos las constituyen históricamente, estudiarlas permite comprender las razones y aspiraciones de las personas que las componen y, por tanto, entender la realidad social con sus acciones y su entorno específico. Se sigue el planteamiento de Bourdieu (1994), quien sostiene que la familia como categoría objetiva da paso a la categoría subjetiva, es decir, a la categoría mental de la misma, la cual propicia las representaciones. Esto da lugar a la consolidación de modelos determinados como resultado de un proceso interactivo de reapropiación y de institucionalización, grupos con lazos afectivos y jerárquicos con prácticas y relaciones sociales que, aunque estén lejos de ser estáticos y cambien en el tiempo, poseen rasgos distintivos específicos que para existir y subsistir funcionan como un “campo” con relaciones de fuerza física, económica y simbólica de volumen y estructura de capitales poseídos por los diferentes miembros que la componen y a la lucha por la conservación o transformación de esas relaciones de fuerza. Lo observado por Bourdieu, se puede confirmar en el presente estudio.

Además, el estudio y análisis de las familias está relacionado con la realidad social y económica, demografía, condiciones de vida, la organización, estructura, cambio y dificultades que enfrentan lo público y lo privado; el orden legal, los derechos, obligaciones, las relaciones de género y las intergeneracionales son aspectos fundamentales para conocer también el papel que juega el Estado, como éste atraviesa a la familia misma junto con el mercado, el trabajo y las políticas públicas. Todo ello lleva a la toma de decisiones de los individuos al interior de las familias, dentro de los hogares y por ende responde a las crisis y circunstancias sociales, económicas, grupales e individuales.

Basado en la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002), y a partir del proceso realizado en el segundo nivel de análisis, uno de los hallazgos y aportaciones de este trabajo es precisamente la generación de teoría para analizar las transformaciones en la familia. A partir de este proceso se obtiene que los elementos indispensables a considerar para poder realizar un análisis de las transformaciones en la familia son, el contexto en el que se encuentra, la estructura que la forma, la importancia del matrimonio, los roles de género, el papel de la mujer y los modelos emergentes.

La importancia del estudio de los modelos de familia y su transformación histórica, desde una perspectiva iconográfica en el período de 1950 a 2019, radica en la aportación sociológica para el análisis de un primer acercamiento desde la imagen de las estructuras familiares y sus representaciones para cada época y contexto en particular. Esto permite la visibilidad de elementos históricos a partir de la imagen, costumbres, vestimenta, distribución de los individuos de acuerdo a su importancia social, actitudes y normas, entre otros.

El estudio de las familias es un aspecto fundamental para la consideración de los aspectos que impulsan la formulación de políticas públicas. Partiendo de este estudio, uno de los aspectos más importantes es la visibilidad de la estructura familiar, que de inicio debe reconocerse, no es

estática ni representa el modelo tradicional nuclear, así como los aspectos públicos y privados de la misma que se pueden conocer a través de las imágenes y de las entrevistas. De igual manera, permite el acercamiento a los derechos y las relaciones entre los géneros e intergeneracionales, el aspecto de las normas sociales, culturales y las condiciones de vida a través de los años.

Pocos dudan hoy en día que las instituciones sociales nos entregan herencias, creencias y modos de conducta instituidos de manera colectiva. Los modelos de familia, tradicionales y emergentes, así como las nuevas prácticas familiares, resultan complejos, pues coexisten en diversidad de formas a la vez que debilitan la forma nuclear para dar paso a modelos emergentes, restando importancia a lo designado por las instituciones como único e inamovible, permitiendo la elección de preferencias a partir de situaciones y recursos determinados de forma individual-grupal, prácticamente con la posibilidad de ser un modelo para armar.

Todos estos aspectos, junto con el situar históricamente los modelos de familia y sus complejidades, permite identificar los diversos acuerdos que se han realizado a lo largo de los años y que responden a momentos específicos en el tiempo. Esto sustenta que, aun cuando en Sonora ha prevalecido el modelo familiar nuclear tradicional con referencia a la familia patriarcal, la diversidad de los modelos siempre ha existido. Esto se puede constatar tanto en la historiografía, como en las entrevistas realizadas a los informantes en dónde varios de ellos sustentan la existencia de otros modelos de familia diferentes al nuclear tradicional y se puede observar además en las imágenes fotográficas. Con base en lo anterior, la crisis de familia que advierten algunos sectores conservadores de la sociedad, no necesariamente debe considerarse como crisis, sino como otro período en el que nuevos acuerdos sociales son realizados y en el que se viven transformaciones económicas, sociales y culturales que contribuyen a ello.

4.2.3.2. De la importancia de la imagen fotográfica

La función social de la imagen se relaciona con la reproducción del orden, de las convenciones establecidas. Según García (1990), lo que un grupo social escoge como fotografiable revela qué es lo que considera digno de ser solemnizado. Lo que las familias seleccionan para fotografiar habla de sus conductas socialmente aprobadas, al igual que los objetos, lugares ocasiones y personajes seleccionados para fotografiar, muestra el modo en que cada sector diferencia lo público de lo privado, pero sobre todo que es lo que quiere mostrar, comunicar al otro y a otros grupos, mientras se reafirma la convivencia, integración y la unión familiar. Lo que se obtiene en las imágenes es lo que se reproduce de generación en generación, con cambios de acuerdo al contexto.

Es tan importante la práctica fotográfica de las familias como la guarda de imágenes familiares. Son las familias mismas, particularmente los individuos que poseen el álbum fotográfico aún con la idea de que en él se encuentra una herencia familiar y aquellos que por curiosidad y quizá hasta instintivamente, se acercan a las imágenes y las retienen en su poder como tesoros de los suyos, como huella de lo que sucedió antes de ellos y con ellos, con una intencionalidad histórica de preservar la memoria para quienes vienen después. Los informantes entrevistados para esta investigación son precisamente esos miembros de las familias, quienes con cauteloso registro de datos de cada imagen proporcionan información sobre lo vivido, sobre los elementos con que los grupos familiares han registrado su existencia, su transformación, costumbres y representaciones, y las muestran para su análisis.

De igual manera, los medios impresos locales consultados guardan imágenes de las familias en dos aspectos, la sección de sociales y la publicidad en ellos. Como se mencionó, la sección de sociales, nace como un pequeño espacio y crece con el paso del tiempo hasta convertirse en secciones de varias páginas en los diarios de Sonora. El nombre de la sección sufre de igual

manera modificaciones y las imágenes mismas pasan de ser cotidianas a sofisticadas y con una producción profesional, con el fin de mostrarse de alguna forma en particular. Esto denota la importancia que la sociedad le ha dado al registro de los acontecimientos familiares, sus eventos, actividades y sobre todo su estructura, pues en ellos se encuentran la mayoría de los modelos de familia en los que se basa este trabajo, a excepción de familias compuestas por parejas del mismo sexo o de nuevas prácticas familiares. Lo cual además refuerza la idea de que la fotografía y en este caso los medios impresos, reproducen la idea de lo que una familia debe ser, aun cuando en el tejido social, en la realidad de Sonora, ya existen modelos emergentes, pero que no se reconocen.

La otra parte en donde se observan imágenes de familia, es la publicidad relacionada con la fotografía en general, cámaras, álbumes, impresiones fotográficas, etc. En ella, desde kodak hasta los fotógrafos locales han uso de este tipo de imágenes para manifestar la importancia de la fotografía de familia y del uso de dispositivos que capturarían la cotidianidad y los eventos más importantes sin la necesidad de un profesional. Se visualiza un cambio en el cual la importancia de la solemnidad de las imágenes familiares producidas por un fotógrafo y una producción específica de escenario y vestimenta, ahora se presenta como una actividad cotidiana, más sencilla, quizá menos solemne, pero con importancia que implica el documentar lo vivido. La memoria que las familias construyen con sus prácticas es importante para el individuo, para el grupo y para la sociedad misma.

4.2.3.3. Sobre la perspectiva interdisciplinar y de género.

Como se menciona a lo largo del presente documento, se utilizó una perspectiva interdisciplinar desde la historia, la comunicación y la sociología. Con respecto a la historia, específicamente la corriente historia del tiempo presente, a partir de las imágenes fotográficas de esta investigación

y de las entrevistas realizadas, se observa que el parentesco y los aspectos generacionales en las familias nucleares tradicionales son indispensables en su existir. Las relaciones intergeneracionales, los vínculos, la coetaneidad de por los menos tres generaciones, permanece y el cambio y la transformación de los modelos se va entonces nombrando y acotando conforme se modifican los aspectos de las nuevas generaciones en comparación con las anteriores en su sistema. La revisión historiográfica es indispensable para comprender lo anterior, pero además para contextualizar las imágenes utilizadas para este trabajo. Es aquí cuando se confirma que el uso de un núcleo teórico desde la comunicación y, particularmente, la imagen fotográfica como documento de investigación, se integra con el análisis histórico y la historiografía para potencializar el escrutinio de la información sobre la realidad y demostrar que efectivamente dicho cruce no ocurre en un vacío de manera aislada o ilustrativa, al menos en el caso del uso de la fotografía, para conocer a través del tiempo los modelos de familia dominantes y sus cambios.

Con respecto a la comunicación, desde el núcleo teórico de la semiótica, los signos y símbolos encontrados en las imágenes ofrecen una vasta colección de datos sobre la fotografía y las familias, y como éstas se representan a lo largo de los años. Es precisamente lo que García (1990) sostiene, por ser medios e instrumentos de conocimiento y productores de sentido; en nuestro caso, los símbolos hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo, promueven la integración social desde el núcleo básico, la familia. Esto aplica a los modelos de familia, la forma en la que se hace consenso sobre ellos, entre ellos mismos, es lo que le da sentido a su existencia y la convivencia e integración.

Pero se debe considerar, además, a partir de la evidencia recabada en la presente investigación, que “la cultura que une al comunicar es también la que separa al dar instrumentos de diferenciación a cada clase, la que legitima esas distinciones obligando a todas las culturas o

subculturas a definirse por su distancia respecto de la dominante” (García, 1990). Si se reflexiona más allá de los datos encontrados, incluso, puede afirmarse que este entendimiento de la realidad que generan las propias familias se basa en el poder de un grupo sobre otro, tal y como apunta García (1990), pues no hay relaciones de comunicación o conocimiento que no definan, inseparablemente, las relaciones de poder. Las relaciones culturales pueden operar como relaciones de poder justamente porque en ellas se realiza la comunicación entre los miembros de la sociedad y el conocimiento de lo real. Pero no basta decir que los sistemas simbólicos son instrumentos de dominación, sino que hay que analizar como la estructura interna de esos sistemas se vinculan con la sociedad global, por eso se debe investigar el proceso de producción y apropiación de la cultura.

En lo que se refiere al análisis iconográfico desde lo denotativo, connotativo y contexto, se visibiliza el poder de representar en las imágenes a la familia, lo cual depende en gran medida de la percepción y la función social de lo que se narra y representa. Es importante visibilizar y analizar imágenes más representativas de los modelos actuales, pues de este modo el efecto que tiene sobre la idea de familia puede generar formas de relacionarse más inclusivas y armoniosas ante la diversidad, pues vivimos en contextos ampliamente visuales en los que constantemente percibimos imágenes que aceptamos como reales sin cuestionarlas pues generalmente se han visto a lo largo de los años, por lo que se vuelve necesario releerlas para identificar la iconografía que nos permiten reconocer la imagen y determinarla como verídica y representativa de la realidad en la que se está inmersa.

Las aportaciones que se obtienen de integrar dos núcleos teóricos desde la historia y la comunicación se confirman en la sociología, pues a partir de ella y de las representaciones sociales que los individuos y los grupos de familia hacen y sostienen de sí mismos ante los demás, es que se encuentran los significados y las significaciones de la familia. Esto se puede

encontrar en las respuestas de los informantes en las entrevistas. En ellas se despliegan las descripciones de lo que es la familia, sus elementos y sus integrantes, pues significan, al igual que las costumbres y las relaciones que se desarrollan a lo largo del tiempo, la definición de un cambio de acuerdo con el contexto en el que estén insertas.

Además, a partir de Goofman (1977), y el interaccionismo simbólico, se pudo conocer la interacción entre los entrevistados con respecto a los modelos de familia, a partir de los rituales de comunicación y representación en las imágenes fotográficas. En este sentido es importante considerar que Bourdieu (1979), apunta que la foto es un hecho social, resultado de un grupo que ocupa un lugar en la estructura social y viene a llenar funciones que preexistían a su aparición: la solemnización y la eternización de un tiempo importante de la vida colectiva, permite ver cómo los valores, jerarquías, gustos y legitimidades de un grupo son aprehendidos no a través de canales institucionalizados y cuya función es la transmisión de valores, sino por medios absolutamente “naturales” y se convierte en un material privilegiado para “observar cómo los valores de clase pueden transmitirse aún sin ninguna educación, deja entrever los “sistemas de esquemas de percepción”, o el “sistema de valores implícitos del grupo”.

Con respecto al uso e implementación de la perspectiva de género, el análisis de datos sobre la información proporcionada por cada uno de los entrevistados, la historiografía y la imagen misma, es transversal y permite observar la historia, los cambios y el desarrollo de las familias en el estado de Sonora desde el punto de vista de cada género. La semiótica y la perspectiva de género sirven de acuerdo a Serrano, Zarza, Gómez & Iduarte (2011), como abordajes para elaborar un análisis de la imagen fotográfica que muestra la perpetuación de los estereotipos de género a partir de la relación de los códigos visuales, las simbolizaciones y la imagen. Pero ésta no es abordada únicamente a través de la fotografía, se visibiliza también en las entrevistas realizadas y en la revisión historiográfica.

De acuerdo a Rabell & Murillo (2010), en las familias mexicanas se da una transformación de las relaciones interpersonales que podemos enmarcar en un cambio del modelo familiar con rasgos patriarcales a uno que el autor llama relacional. El primer modelo está basado en una rígida división de los roles al interior de la familia y se caracteriza por la institucionalización del dominio de los hombres sobre las mujeres; como el objetivo de la familia es la reproducción biológica, las mujeres suelen tener “los hijos que dios les mande”. En el segundo modelo las relaciones entre la pareja, y entre ésta y sus hijos, son de corte más igualitario y los roles familiares pueden, hasta cierto punto, ser objeto de negociación. El objetivo de la familia, sostiene, es la realización personal de sus miembros, por lo que las parejas que han adoptado este modelo con frecuencia eligen tener pocos hijos. En las familias patriarcales las relaciones están dominadas por el respeto, mientras que en las relacionales se basan más en la confianza. Este cambio de modelo familiar se observa en el paso del predominio de las familias numerosas en parejas unidas entre 1965 y 1975, al predominio de las familias pequeñas en parejas unidas entre 1976 y 1986. Lo anterior, puede ser observado en la presente investigación en el análisis de datos, y se considera de especial importancia el poder analizar cómo se presentan los cambios de las dinámicas al interior de las familias, las cuales incluyen el número de miembros, los roles asignados y los acuerdos en las parejas.

Por otro lado, se encuentra que la mujer es quien resguarda en su mayoría las imágenes o el álbum fotográfico pero que es el varón quien se encarga de tomar la imagen en la mayoría de los casos. Como a bien sostiene Mraz (1999), la fotografía familiar resulta estereotipada pues representa a las personas en sus papeles socialmente asignados, en el cual además los códigos de posar muestran el buen comportamiento que tiene la aprobación social para ser fotografiado, se selecciona lo que se puede mostrar o lo que puede pertenecer al álbum familiar y se guardan así secretos y se protege del escrutinio público. Esto mismo afirmó Bourdieu (1979), con

respecto a los varones en Francia, quienes hacen posar a la familia, lo cual no es diferente a México ni a Sonora, posar para el varón, por lo general jefe de familia, es una cuestión de poder en las relaciones y de privilegio para la captura de la imagen. Es entonces el varón quien dicta en su mayoría como se representará a la familia y es la mujer la encargada de preservar esa memoria.

Arriagada (2007), sostiene que además la familia, considerada por muchos años como institución que además de perpetuar la sociedad, estaba destinada a atender las necesidades básicas, materiales y emocionales de los individuos que la conforman, se ha ido modificando y parte de este cambio se debe a que el feminismo juega un papel muy importante sobre la institución pues es que quien ha cuestionado si realmente es un espacio de armonía. De acuerdo a la CEPAL (2005), es la creciente independencia económica de la mujer la que ha ampliado su margen con respecto a la negociación y lucha por los derechos que actualmente intenta adquirir. Es ahora cuando las políticas deberán fortalecer el contexto y preparar el camino para los desafíos que vienen en este sentido para la mujer a partir del seno familiar, de las nuevas generaciones, pues no se ha mejorado del todo, ni es una labor terminada, con respecto a la persistente desigualdad de las responsabilidades en lo privado de cualquier modelo de familia. Estas inequidades, las de género especialmente, no permiten que la modificación del área familiar se dé completamente, pues además de la presencia de modelos emergentes, lo que sucede al interior del grupo no se vive tan equitativo como se esperaría con los cambios que se presentan actualmente.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación, orientada al estudio de la transformación en los modelos de familia en el escenario regional recurriendo a una fuente novedosa, la imagen fotográfica, permiten presentar las siguientes conclusiones.

Con respecto a los modelos de familia cerrados, estables y unitarios, identificados en las primeras décadas del estudio, se han transformado en modelos más heterogéneos, múltiples y hasta cierto punto provisionales en tanto se autodefinen por un contexto global y muestran un acelerado ritmo de cambio en la constitución, aceptación y visibilización de modelos emergentes de familia, pero también se advierte resistencia a ellos.

Sin duda el modelo de familia dominante en Sonora ha sido el nuclear tradicional a pesar de siempre coexistir con una amplia diversidad de modelos flexibles, debido quizá a la condición de frontera de esta área geográfica. Dependiendo de las circunstancias, estos modelos de familia se componen por unos u otros miembros, traslapándose, así como por un número variable de ellos. En la actualidad, las generaciones más jóvenes afirman que se puede tener la cantidad de familias que cada individuo necesite, quiera o pueda tener, el número de combinación posible de relaciones entre personas que se puede considerar una familia, incluso la no relación (familia unipersonal) y no necesariamente son sanguíneas.

Asimismo, presentamos una perspectiva más cercana al conocimiento sobre los factores económicos, sociales y culturales que propiciaron la transformación de las familias en las coyunturas de cambio de 1950, 1970 y 2015; y cómo fueron los momentos cotidianos relevantes para la familia, que se registran fotográficamente y son significativos por el hecho de representarse y dejar una constancia de lo sucedido para quienes vienen después en la familia. La respuesta a cuáles son las causas y consecuencias de los cambios en los modelos de familia,

cómo ha cambiado su función y el significado de la misma, se observa al identificar en la imagen los signos mostrados y las frecuencias de repetición en el tiempo.

Con respecto a las preguntas de investigación de este trabajo, también se puede visibilizar cual es el modelo de familia sonoreense prevaleciente entre 1950 y 2019, las diferencias que presentan los modelos de familia de 1950 en comparación con el 2019, cuáles son los momentos cotidianos relevantes para la familia que se registran fotográficamente, por qué son significativos y quién o quiénes capturan las fotografías.

Pensar en una familia mononuclear, de padre trabajador, madre ama de casa, hijos y, para ofrecer la imagen de familia perfecta, una mascota, es considerar tipos de familias que coexisten en la realidad actual. Más que un solo modelo o una familia ideal o referente, nos encontramos una multiplicidad, que nos confirma que las instituciones sociales, como la familia, sufren cambios a lo largo de su existir, en su forma, funciones, composición, ciclos de vida y roles de sus miembros. Tales cambios, que inciden sobre el modelo tradicional de familia, han sido percibidos particularmente en sectores conservadores, como una crisis de esta institución, pues rechazan los modelos emergentes que son distintos a las configuraciones del nuclear y que predomina especialmente en las urbes.

La organización de las familias en el período que esta investigación comprende, se ha ido adecuando en respuesta al contexto en el que está inserta, incluidas las disposiciones del Estado que la afectan, la atraviesan, en áreas como lo económico y el control de natalidad. El estudio, conocimiento y visibilización de todos estos aspectos ponen sobre la mesa la posibilidad de considerar aspectos de inclusión, igualdad y equidad. Los cambios en el origen, desarrollo y consolidación de los grupos que así mismo se consideran familia y de los reconocidos social y legalmente, van a impactar en la consideración y modificaciones de deberes y derechos sociales y legales e inminentemente tocarán los aspectos de población, migración, cultura, educación,

relaciones interpersonales, matrimonio, sexualidad y economía, por mencionar algunas. En el caso de la mujer y las familias conformadas por ella y los hijos únicamente, elementos como lo laboral, los apoyos económicos y de cuidado.

El ejercicio de implementar la perspectiva interdisciplinar en el presente estudio, muestra un desarrollo particularmente integrado a partir de los elementos de cada núcleo teórico disciplinar contribuyente en el estudio, pues proporciona un cierre rico en información tanto en el análisis de resultados como en la construcción de las reflexiones finales al lograr un cierre flexible y abierto para una mayor indagación de datos particulares en todos y cada uno de los hilos de los tejidos que se han elaborado sobre los modelos familiares, importantes de explorar e indispensables para el entendimiento de la realidad social, de la familia en general y de la familia sonoreense en particular.

Es importante señalar los temas y preguntas que quedan abiertas a partir de los aportes de este trabajo para futuras investigaciones. De inicio, es indispensable considerar que debido a que la familia es una institución transformada y se modifica con el tiempo, el acercamiento a su estudio y a la representación en imágenes fotográficas, debe realizarse sabiendo que lo denotativo y connotativo permite entenderla desde una lectura llena de referencias e interpretaciones de los informantes y de la imagen misma. Es importante considerar el estudio de familias migrantes en Sonora y su transformación por el proceso que conlleva la movilidad de sus miembros al igual que profundizar en otras realidades no siempre consideradas por su reciente aparición en el contexto, como las familias que han modificado su estructura debido a situaciones externas, tal es el caso de los desaparecidos, como se plantea a partir de una de las imágenes integradas en este documento.

Una de las restricciones del presente estudio es la delimitación de la familia al hogar. El análisis está sujeto a la obtención de datos que se limita a fuentes de información en donde el hogar, es decir el lugar, la vivienda, la coresidencia, es la aproximación que se obtiene a los grupos familiares. Por ello, los análisis pueden dejar fuera a las redes familiares, es decir, a los parientes que no conviven en el mismo hogar, no son coresidentes, pero que son miembros de la familia y que colaboran con apoyos financieros o afectivos desde otros lugares y que aun así presentan aspectos fundamentales al interior de los hogares y en las relaciones con sus individuos, tales como los lazos afectivos, las relaciones jerárquicas y de poder que se ejercen desde otro lugar hacia al núcleo que habita el hogar.

Lo anterior responde a que, la noción universal de familia se relaciona a la idea tradicional de la familia nuclear, pero en la actualidad se considera la diversidad de estructuras y formas de familias y deja de lado la noción de familia que se sostuvo por mucho tiempo en donde los roles específicos para cada miembro también se modifican y repercute particularmente en las dinámicas al interior de la familia y fuera de ella. Lo que impera en la actualidad es la posibilidad de elección, la libertad y la igualdad, o por lo menos es lo que se busca y a lo que se pretende llegar. Se puede afirmar que se transita entonces hacia la pluralidad que, aunque resulte quizá compleja, es real.

Debido a que el rescate de la memoria colectiva está vinculado a los procesos de democratización y lucha por los derechos humanos, es prioritario visualizar que los estudios sobre los cambios de la familia podrían servir de base para aproximarse a conocer los procesos actuales sobre diversidad de la estructura familiar, derechos y obligaciones. México es un país en el cual se conservan fotografías (domésticas o de estudio) de momentos familiares, en las que aparecen retratos sobre celebraciones, reuniones, familias, personajes, momentos comunitarios, con imágenes sobre actividades religiosas, económicas, laborales, festivas y

escolares; momentos de la vida política, con referencias visuales hacia los actos cívicos, visitantes, ilustres, acontecimientos extraordinarios que impactaron la vida diaria, mítines políticos, líderes comunitarios, o personajes particulares de la comunidad; y paisajes rurales y urbanos, sobre temas como la arquitectura, la arqueología, y la naturaleza. Desde que la fotografía nació, como afirma Kossoy (2001), se volvió familiar, portátil e ilustrado. Pero con toda la conservación que se tiene y con la familiaridad que tenemos en casa o fuera de ella, las investigaciones en torno a la imagen fotográfica empezaron hacia la segunda mitad del siglo pasado.

En México la responsabilidad gubernamental respecto a la conservación y preservación de la fotografía inicia en 1976 con la adquisición del Archivo Casasola, a partir del cual se crea la Fototeca Nacional en Pachuca, que en 1993 se convierte en sede del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), responsable de la coordinación de todas las fototecas pertenecientes al INAH. En el caso de la región Noroeste de México, Rodríguez (1996), sostiene que si miramos cuidadosamente nos daremos cuenta que toda la extensa región del noroeste mexicano está por estudiarse respecto a su historia fotográfica. pues poco se conoce salvo, como el autor mismo menciona, lo que León Diguet o Carl Lumholtz han investigado.

En Sonora, los archivos que se encuentra son de fotografías que forman parte de los tres poderes del Estado, los municipios y del sistema de archivos oficiales. La ley permite la existencia de archivos especializados y archivos privados. Por ello es importante reflexionar en torno a que el estudio de la imagen familiar es escaso en Sonora, se trabaja específicamente sobre recopilación de documentos fotográficos en los pueblos y colecciones particulares, pero desde el entendido de que el estado no cuenta con una fototeca, además dicha recopilación no cumple con los requisitos y procedimientos adecuados para ser sistematizado como documentos y menos resguardado como debería.

Es importante considerar la legislación sonorense en torno a la imagen, los archivos y los documentos históricos. Existen varios apartados en varias leyes que aportan al cuidado, conservación y preservación de éstos, pero se ha realizado específicamente para fotografías institucionales, más no ha tocado archivos familiares particulares ni fotografías de familia, a excepción de una cantidad mínima donada a algunos de estos organismos. El conocimiento y revisión de estas leyes y proyectos desarrollados con respecto a la conservación, resguardo y difusión de la imagen, concluye que en el Estado de Sonora no se aplica para el apartado de fotografía una aplicación eficaz de lo que se ha establecido legalmente.

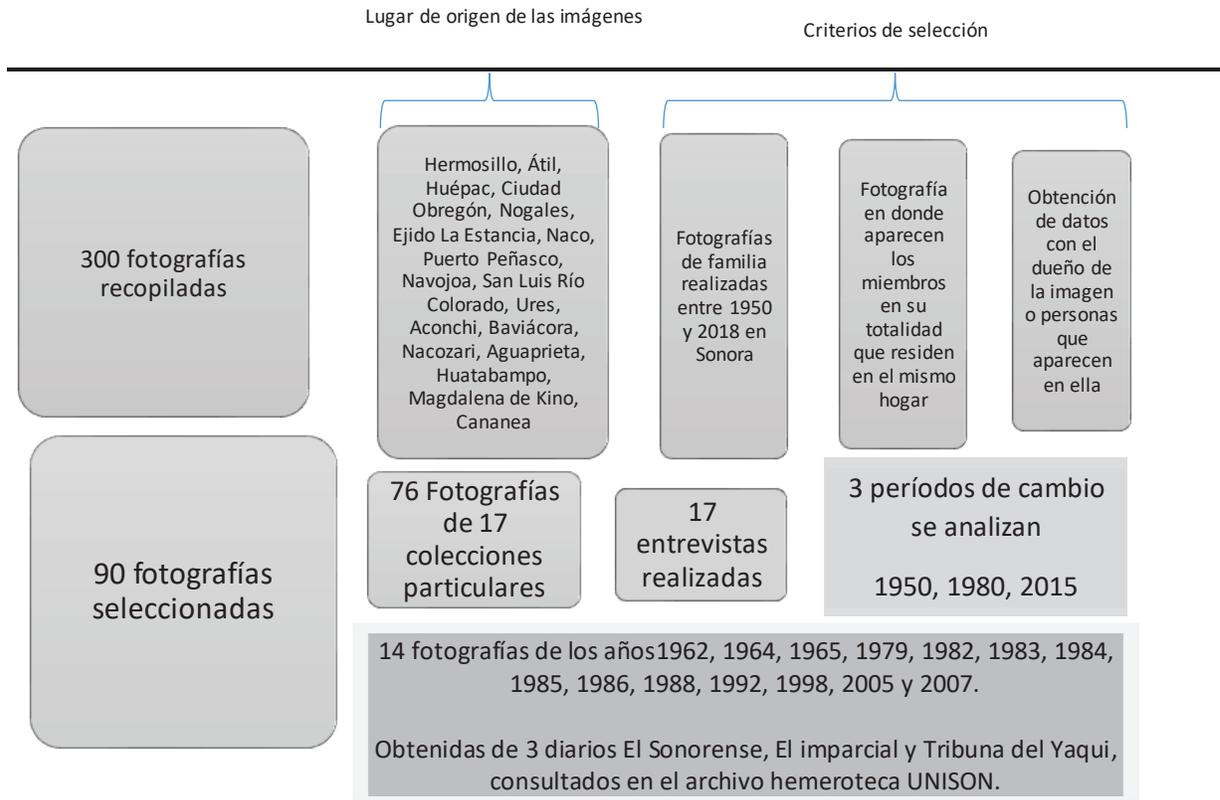
Se debe poner especial interés en el uso de la representación de la familia a través de las imágenes fotográficas, pues esta hace pública la realidad de la misma y manifiesta además la idea de comunicar socialmente una posición económica y cultural específica de cada grupo. El archivo es representación de la realidad social de un contexto y época determinado. Partiendo de esta idea, es importante considerar que en la actualidad la fotografía digital en realidad no sostiene una memoria archivística cuidadosa y meticulosamente ordenada. Los nuevos procesos de comunicación permiten la recreación continua y la difusión de imágenes que además posibilitan la apropiación ciudadana, en el caso de la fotografía familiar, crean estado de opinión con respecto a los nuevos modelos y a las nuevas prácticas en torno a ella, pero a la vez posibilitan el entendimiento y la comprensión de lo emergente en materia familiar, dando paso a nuevos significados y discursos. La memoria visual de Hermosillo es un tema inexplorado especialmente al tratarse de colecciones familiares, medios de comunicación e instituciones.

Además, como una conclusión colateral a lo anteriormente señalado, el peligro al que está expuesta la memoria colectiva de la fotografía regional, pues luego de haber realizado la recolección de 300 fotografías de manera digital, queda también la experiencia poco alentadora de saber que muchas de estas podrán desaparecer en poco tiempo pues no siempre estará una

persona en la familia encargada de cuidarlas y conservarlas, ni todas las generaciones del núcleo estarán dispuestas a hacerse cargo. Lo recopilado para este trabajo y seguramente muchas otras imágenes que no se conocen aún, deberían considerarse acervo para museo o archivo. No se debe dejar de lado que gran parte de la memoria histórica de Sonora está en riesgo de desaparecer a causa de factores químicos y, sobre todo, climáticos.

ANEXO 1.-

Numeralia



REFERENCIAS

Aróstegui, J. (1989). *La historia reciente o del acceso histórico a realidades sociales actuales. Enseñar historia: nuevas propuestas*. Barcelona, Laia, 35.

----- (2001). Ver bien la propia época (nuevas reflexiones sobre el presente como historia). *Socio histórica*, (9-10), 13-43.

Arriagada, I. *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)-División de Desarrollo Social, 2001 (Políticas Sociales, 57).

----- (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En: Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros-LC/G. 2345-P-2007-p. 125-152. Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 2003.

Bárceñas Barajas, Karina Berenice; (2012). Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar. *Sociedades y Cultura*, Julio-Diciembre, 263-274.

Barthes, R. (1964). *Retórica de la imagen. Lo obvio y lo obtuso, Imágenes, gestos, voces*. Ed. Piadós, Barcelona.

Bayod Camarero, A. (2011). *La fotografía histórica como fuente de información documental*. PDF Curso de Técnicas de Investigación en Patrimonio Inmaterial, celebrado en Dároca.

Becker, Howard (1974). Photography and Sociology, in *Studies in the Anthropology of Visual Communications*, N. 1, 1974.

Beckhäuser, A. (2007). *Símbolos litúrgicos* [E-book] (1st ed., pp. 92-94). Bogotá, Colombia: San Pablo. <https://cutt.ly/4ecjwHC>

Blancarte, R. (2005). *Las fuentes del conservadurismo mexicano*. México, Ediciones de La Casa Chata, 197-208.

Blanco, Beningo. *Los retos de la familia del siglo XXI*. (2012). España. Video recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=PRw_T4cBGEE

Borbón Almada, Martha Irene. 2015. *La fecundidad joven en Sonora. Indicadores estadísticos*. Gobierno del Estado de Sonora. COESPO.

Bourdieu, P. (1979). *La fotografía: un arte intermedio*. Buenos Aires: Nueva Imagen (ed.orig. 1965).

----- (1989). *El constructivismo estructuralista*. Barcelona: Editorial Anagrama.

-----La Distinción: *Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Tauros. 1994.

Burke, P. (2001). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. *Barcelona: Crítica*, 156-158.

Cafasso, C. (2013). *Imágenes de familia: Una exploración de las representaciones simbólicas de la familia a través de sus prácticas fotográficas* [en línea]. Trabajo final de grado de licenciatura. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1027/te.1027.pdf>

Carretero, M. P. A. (2004). La imagen fotográfica y su lectura. *Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (pp. 225-240). Universidad Carlos III.

Carrillo Espinosa, María Cristina (2009). *El rol de la fotografía y el video en el mantenimiento de los vínculos socio - afectivos en las familias transnacionales ecuatorianas*. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo.

Casanova, J. *Quiénes fuimos, Quiénes somos. Los sonorenses de 1910 a 2010*. (1st ed.). Hermosillo, Sonora, México: Instituto Sonorense de Cultura.

Chalfen, R. (1987). *Snapshot Versions of Life*. 213 p Bowling Green, Ohio: Bowling Green State University Popular Press.

Censos de Población y Vivienda. 1900 a 2010. Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática (INEGI).

Código Civil para el Estado de Sonora. México. Anaya Editores. 2008.

Código de Derecho Canónico (2019). librería Editrice Vaticana. recuperado de: http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM

Código de Familia para el Estado de Sonora. 1º de abril de 2011. *Boletín Oficial del Gobierno del Estado*.

Cuarterolo, A. (2016). *El retrato fotográfico en el siglo XIX, Un espejo de la mentalidad burguesa* | Catálogo Digital de Publicaciones DC. [en línea] Fido.palermo.edu. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?Id_libro=10&id_articulo=1393.

Díaz Munizaga, D. M. (2013). La historia del tiempo presente. Breve revisión a la disciplina del estudio histórico de las dinámicas de la sociedad actual. Abordajes (La Rioja). *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1(2).

Duarte Giraldo, T. L. (2012). *Álbum familiar de Bogotá: Descubriendo repertorios culturales a través de la fotografía*.

Dubois, P. (2002). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Editorial La marca, Buenos Aires.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Tercer Trimestre) 2015. Base de datos. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Base de datos. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Encuesta Intercensal 2015. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Fazio Vengoa, H. (1998). La historia del tiempo presente: una historia en construcción. *Historia crítica*, (17).

Fernández Álvarez, Ó. (2014). *Orientaciones metodológicas en antropología social y cultural*.

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia. *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. UNICEF-UNDELAR. Noviembre 2003.

Forconi, M. Pablo Rodríguez (coordinador). *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Universidad de Colombia, 2004.

Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1993.

García Arranz, José julio. La interpretación iconográfica o la reivindicación de la Iconografía como método en la Historia del Arte. (1990). *Revista de Extremadura*, Separata 27.

García Canclini, N. (1990). *La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu*. Sociología y cultura.

García Castillo, N. (2015). *La imagen femenina en la publicidad durante la Guerra Civil española: análisis de contenido aplicado a la publicidad gráfica* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

García, M. C., & Monferrer, J. (2009). Propuesta de análisis teórico sobre el uso del teléfono móvil en adolescentes. *Comunicar*, 17 (33), 83-92.

García Ortega, Leopoldo. 2015. *La vida cotidiana en Sonora 1850-1880*. Hermosillo. Universidad de Sonora.

Ghirardi, Mónica y Antonio Irigoyen López. 2009. El matrimonio, el Concilio de Trento e Hispanoamérica. *Revista de Indias* vol. LXIX núm. 246. Pp. 241-271.

Glaser (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. 1ra edición 2002.

-----*Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Capítulo 4. Taurus, Madrid, 2000. Pp. 65-80.

Goffman, Erving, (1977). “La ritualisation de la féminité”, in *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 14, Avril. Versión inglesa: 1985, Gender Advertisements, Ed. Macmillan, Hong Kong.

Gonzalbo Aizpuro, P., & Rabel Romero, C. (2004). La familia en México. *La familia en Iberoamérica 1150-1980* (1a ed., pp. 93-124). Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia.

Jociles, M.I. y Molina, R. (Eds.) (2013): *La mono parentalidad por elección. El proceso de construcción de un modelo de familia*. Valencia, Tirant lo Blanch. 308 págs.

Konecki, K. T. (2011). Visual grounded theory: A methodological outline and examples from empirical work. *Revija za sociologiju*, 41(2), 131-160.

Kossov, Boris, (2001). *Fotografía e historia*. Ed. La Marca, Buenos Aires.

Lacruz, Agustín. *El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales. Polisemias visuales. Aproximaciones a la alfabetización visual en la sociedad intercultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010 p. 85-116.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.

Lara, E. L. (2005), La fotografía como documento histórico-artístico y gráfico: una epistemología. *Revista de Antropología Experimental* 5 (10) pp. 1-28.

León-Duarte, G. A; et al (2017). *Interdisciplina y Campo Periodístico. Estudios de Caso en Sonora, México*. México: SECISC-Universidad de Sonora, pp. 7-189.

Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres. *Diario Oficial de la Federación*. 2 de agosto de 2006.

Luna-Santos, S. (2007). *La recomposición familiar en México*. Notas de población.

Manovich, L. (2003). The paradoxes of digital photography. L. Wells (Ed.), *The photography reader* (pp. 240-249). London: Routledge.

Morales, G. R. (2016). *La familia como institución. Análisis de los cambios y permanencias*. Universidad de Guadalajara.

Moyano, Sara, Sartori, Federico, & Moreyra, Cecilia. (2013). *Repensando las familias: Aproximaciones históricas, miradas interdisciplinarias*. Estudios - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba, (30), 123-143.

Mraz, John. 1999. Fotografía y familia. *Desacatos* núm. 2.

----- *¿Fotohistoria o historia gráfica?. El pasado mexicano en fotografía Cuicuilco*. Vol. 14, núm. 41, septiembre-diciembre, 2007, pp. 11-41.

Núñez Noriega, G. (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. Universidad de Sonora-Editorial Pearson.

Noriega, V., Ángel, J., Laborín Álvarez, J. F., Domínguez Ibáñez, S. E., & Peña Ramos, M. O. (2003). Identidad psicológica y cultural de los sonorenses. *Región y sociedad*, 15(28), 3-45.

Olvera, Carlos. *El ropero de las señoritas Sámano Serrato. La fotografía familiar como fuente de investigación documental*. México: INAH, 2013.

Ortiz de Landázuri, C. (2004). *El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?*. Servicio De Publicaciones De La Universidad De Navarra, ISSN: 1578-7001 Estudios Sobre Educación., (6), 39-55.

Parsons, T., & Bales, R. (1956). *Family: Socialization and Interaction Process*. (2016). Google Books. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=jabragaaqbaj&oi=fnd&pg=PP1&ots=8zrdfvovwv&sig=or91qup7z_rkr6gm5nqwpq2cifk#v=onepage&q&f=false

Pauwels, L. (2008). A private visual practice going public? Social functions and sociological research opportunities of Web-based family photography. *Visual Studies*, 23(1), 34-49.

Perrot, M. (1989). La familia triunfante. *Historia de la vida privada* (pp. 99-110). Taurus Ediciones.

Pronunciamento del Colegio de Antropólogos de Yucatán, A. C. En relación con la "Manifestación por la familia". (2016). Colegio de Antropólogos de Yucatán, A. C. Recuperado de <https://cayacyucatan.wordpress.com/2016/09/10/pronunciamento-del-colegio-de-antropologos-de-yucatan-a-c-en-relacion-con-la-manifestacion-por-la-familia>.

Rabell Romero, C. (2009). *Tramas familiares en el México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica*. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de México.

Rabell, C., & Murillo, S. (2010). *El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas. Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. 293-350.

Repko, A., F. (2008). *Interdisciplinary Research. Process and Theory*. California, Estados Unidos, Sage Publications Inc. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=kDoYPVJONIoC&1pg=PR7&ots=9eHa3aAur&dq=allan%20repko%20interdisciplinary&lr&hl=es&pg=PR7#v=onepage&q=allan20reko%20interdisciplinary&f=false>.

Repko, A. F., Newell, W. H., & Szostak, R. (2011). *Case studies in interdisciplinary research*. Sage Publications.

Rizo, M. (2012). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto: Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Aula abierta: Lecciones Básicas.

Roca, Lourdes, "La imagen como fuente: una construcción de la investigación social", *Razón y Palabra*, ITESM, núm. 37, 2004, México.

Rodríguez Jiménez, Pablo. "Retratos de familia, una manera de hacer historia: Imágenes visuales del entramado social", *Credencial Historia*, núm. 4 (1996).

Salinas Hernández, Héctor Miguel, Matrimonio igualitario en México: la pugna por el Estado laico y la igualdad de derechos. *El Cotidiano* [en línea] 2017, (Marzo-Abril).

Sánchez, C. V. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La revue du REDIF*, 1, 15-22.

Montalbán, F. J. S. (2006). *La fotografía de familia como objeto de investigación*. Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología [celebradas durante los días 4, 5 y 6 de julio de 2005] (pp. 249-272). Editorial Archiviana.

Sanchidrián Blanco, Carmen (2011). El uso de imágenes en la investigación histórico-educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), 295-309.

Santos, F. J. A. (2014). Resina Sola, Pedro (editor), *Fundamenta Ivris*. Terminología, principios e intepretatio. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, (36), 559-567.

Serrano, H., Zarza, M. P., Serrano, C., Gómez, B. & Iduarte, J. (2011). Códigos visuales de género y configuraciones sexuales evidenciadas en la fotografía. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), pp. 769 - 782. Siete Partidas.

Sosenski, S., & López León, R. (2015). La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970). *Secuencia*, (92), 193-225.

Suárez, H. J. (2008). *La fotografía como fuente de sentidos*. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLASCO).

Sauvage, P. (1998). Una historia del tiempo presente. *Historia crítica*, (17), 59-70.

Szostak, R. (2012). *The interdisciplinary research process. Case studies in interdisciplinary research*, 3-19.

----- (2013). *The state of the field: Interdisciplinary Research. Issues in interdisciplinary studies*, 31, pp. 44-65.

Strauss, Anselm y Corbin Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

Valdivia Sánchez, Carmen. 2008. La familia: concepto, cambio y nuevos modelos. *La Revue du REDIF* vol. 1.

Williams, V. (2005). Mundos fantasmas: fotografía y familia. *Exit: imagen y cultura*, (20), 24.

XI Censo de Población y Vivienda. 1990. México, Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática (INEGI).